



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**“DIAGNÓSTICO EVALUATIVO DEL SISTEMA DE
EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA, A TRAVES DE LOS INDICADORES
EDUCATIVOS”. PERIODO ESCOLAR 1990-1996.**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A

LAURA ELENA AYALA MARQUEZ

DIRECTOR DE TESINA:

PROFR. ENRIQUE NIETO SOTELO

México D.F., 2000.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos:

*A ese gran hombre que es mi padre,
a mi madre, quien me dió cariño y fortaleza durante la infancia,
a mi pequeña Vanessa, por su paciencia, comprensión y confianza,
a profesores, amigos y colegas de la Ciudad de México y
Baja California por su apoyo en el logro de esta meta y
al Estado que me adoptó y sus niños,
a quienes tengo la fortuna de servir.*

INDICE

“DIAGNOSTICO EVALUATIVO DEL SISTEMA DE EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A TRAVES DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS”

PERIODO ESCOLAR 1990-1996

INTRODUCCION	1-4
I Marco teórico y contextual	5-12
1. Aspectos geográficos e históricos del Estado de Baja California	13
1.1 Ubicación geográfica y superficie territorial	13-14
1.1.1. Orografía	14-15
1.1.2. Hidrografía	15
1.1.3. Clima	15
1.2 Características económicas	15
1.2.1. Agricultura	16
1.2.2. Ganadería	16
1.2.3. Producción forestal	16
1.2.4. Pesca	16
1.2.5. Población económicamente activa	17
1.2.6. Nivel de Ingresos de la población económicamente activa.	18
1.3 Antecedentes históricos de Baja California	18-22
1.4 Antecedentes históricos de la Educación Primaria en Baja California	22-23
2. Indicadores Educativos	24
- Clasificación de los indicadores educativos	24-27
- Conceptualización.	28-29
2 Indicadores referenciales	30
2.1.1 Grado promedio de escolaridad	30-33
2.1.2 Analfabetismo	33-38
2.1.3 Tasa de escolarización de la población 4 – 24 años.	38-41
2.2 Indicadores de cobertura	41
2.2.1. Evolución histórica de la estimación de la demanda potencial de educación primaria de 1992-1993 a 1996-1997	42-44

2.2.2.	Tasa de escolarización de niños en edad de 6 a 14 años.	44-45
2.2.3.	Evolución histórica de la matrícula de educación primaria en Baja California ciclo 1990-1991 a 1996-1997.	45-49
2.2.4.	Pronóstico de la demanda de educación primaria por atender del Ciclo escolar 1997-98 al 2000-2001	49-54
2.3.	Indicadores de acceso	54-55
2.3.1.	Distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento.	55-58
2.3.1.1.	Federalizado	58
2.3.1.2.	Estatal	59
2.3.1.3.	Particular	59-60
2.3.2.	Distribución de la matrícula por municipio	60-61
2.3.2.1	Ensenada	62
2.3.2.2	Mexicali	62
2.3.2.3	Tecate	63
2.3.2.4	Tijuana	63
		58
2.3.3	Distribución de la matrícula por modalidad educativa	64-66
2.3.3.1	Formal	67-68
2.3.3.2	Bilingüe y bicultural indígena (castellanización)	68-70
2.3.3.2.1	Primaria bilingüe indígena (castellanización)	70-71
2.3.3.2.2	Primaria migrante indígena Bilingüe y bicultural (castellanización)	71-72
2.3.3.2.3	Comunitaria (CONAFE)	72-74
2.3.3.2.3.1	Primaria CONAFE	75
2.3.3.2.3.2	Primaria migrante (CONAFE)	75-78
2.4	Indicadores de eficiencia	78-79
2.4.1	Rendimiento escolar (1990-1996).	79-81
2.4.1.1	Eficiencia terminal	81
2.4.1.1.1	Eficiencia terminal ajustada	82-84

2.4.1.2	Deserción	84-85
2.4.1.2.1	Deserción total	85-86
2.4.1.2.2	Deserción por grado	87-88
2.4.1.3	Reprobación	88-89
2.4.1.3.1	Reprobación por grado y total	89-91
2.4.1.4	Promoción	92-94
2.4.1.4.1	Promoción por grado y total	94-96
2.4.1.5	Absorción a Secundaria	96-98
2.4.1.6	Alumnos de primer grado de primaria que cursaron tercer grado de preescolar	98-101
2.5	Indicadores de gestión	101-106
2.5.1	Relación alumno/maestro	107-108
2.5.1.1	Escuelas Unitarias	109-111
2.5.2.	Relación alumno/grupo	111-112
2.5.2.1	Escuelas de organización incompleta	112-113
2.5.3.	Relación alumno/escuela	114
2.5.4.	Relación alumno/aula	115-116
2.5.5.	Indicadores Económicos	116-117
2.5.5.1.	Costo alumno/maestro	117-120
2.5.5.1.1.	Costo alumno/maestro de escuelas Federalizadas y estatales	120-121
2.5.5.1.2.	Costo alumno/maestro de escuelas particulares.	121-123
CONCLUSIONES		124-131
BIBLIO - HEMEROGRAFIA		132-135
DOCUMENTOS		136-138
ANEXO: FORMATO 0.911		
INDICE DE CUADROS		
INDICE DE GRAFICAS		

INTRODUCCION

La educación como proceso transmisor de la cultura y conocimiento de las nuevas generaciones representa en las sociedades demócratas modernas el instrumento legitimador de progreso y ascenso social. Esta función se sostiene en criterios de selección y diferenciación establecidos por la burocracia del sistema educativo.

El sistema educativo es la institución del Estado que refleja y reproduce los intereses de la clase dominante, es por eso que el sistema educativo responde a las características del sistema social que representa.

En las sociedades demócratas capitalistas, como en México, la educación cumple su función transmisora de la cultura, pero también con la de reproductora y legitimadora del sistema, a través de sus mecanismos de "selección educativa". El Estado Mexicano norma su acción a través de sus planes y programas institucionales, los cuales podrían quedar en el simple discurso oficial, o alcanzar algunos de los objetivos sociales más importantes, como aquellos que son inaplazables, sobre todo los que se refieren a la igualdad de oportunidades, ya que su cumplimiento le da sustento al mantenimiento del orden social existente. Durante la actual administración el sistema estatal educativo nacional se ha propuesto hacer realidad el cumplimiento del Artículo 3º. Constitucional de garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica, gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico.

Para el logro de sus objetivos el Estado Mexicano se plantea como condición necesaria la elaboración de procesos de evaluación que requieren de diagnósticos que "midan" la eficiencia del sistema educativo. Tomando en cuenta que a la fecha no existe una propuesta formal de carácter nacional ni estatal sobre la generación de indicadores que permitan evaluar el sistema educativo, ni un diagnóstico que sirva de referencia para la evaluación, y por tanto de una metodología para evaluar, esta investigación pretende formar parte de una propuesta que aborde el tema de indicadores educativos más relevantes sobre el aprovechamiento escolar, a través de un diagnóstico actualizado de la situación de la educación primaria, mediante un instrumento metodológico capaz de realizar este tipo de análisis.

La evaluación de la educación primaria en Baja California, a través de la interpretación de los resultados obtenidos de los indicadores del aprovechamiento escolar se considera un tema actual y sobre todo necesario.

Los indicadores educativos fueron seleccionados por su capacidad para determinar el grado de eficiencia, a través de la interpretación obtenida de los **resultados de los indicadores del aprovechamiento escolar**. Estos fueron seleccionados por su habilidad para determinar el grado de eficiencia del sistema y detectar sus desequilibrios, a fin de conocer sus causas para controlarlas y dejar el antecedente que requiere su prevención a través de programas compensatorios.

Otro de los objetivos propuestos fue el de disponer de un documento que sirva como punto de referencia en el ámbito educativo para la conceptualización de cada uno de los indicadores educativos, ubicados desde su contexto social y educativo, lo que permitirá observar con claridad la relación periódica existente entre ambos.

Metodológicamente este trabajo se apoya en la **investigación documental estadística**, a través del insumo- fuente de información básica que es el formato estadístico No. 0.911¹ (ver anexo), así como de aquella información proporcionada por la **Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública** de cada uno de los ciclos escolares analizados. Como herramienta técnica se utilizaron **procedimientos estadísticos como promedios, porcentajes relativos comparativos por ciclo escolar, entidad, municipio y República Mexicana.**

El período de análisis es a partir del ciclo 1990-1991 hasta el ciclo 1996-1997. Dicho periodo se seleccionó por dos razones:

- 1) A partir de ese ciclo escolar se obtuvieron datos confiables y precisos, tanto en las fuentes de información provenientes de las unidades centrales de la Secretaría de Educación Pública, como del SIDECE en la entidad.
- 2) Es mejor la precisión de los resultados provenientes del análisis de periodos mayores a cinco años.

La interpretación de los resultados obtenidos pretende vincularse con la realidad del contexto social, en base a mis vivencias en Baja California y a mis **16 años de experiencia profesional de gabinete y campo en el sector educativo**, participando en el área de la planeación.

En el desarrollo del documento está presente la persistente relación entre los porcentajes obtenidos en los indicadores educativos alcanzados y el factor socio-económico de los educandos. Sin embargo, como este análisis no se realiza por micro-región, ni por áreas urbana y rural, no es posible corroborar esta hipótesis.

Debido a las limitaciones técnicas, este trabajo analiza los indicadores de manera **general** (municipio, entidad, tipo de sostenimiento, control y modalidad) de la misma manera llega a conclusiones generales, pero no se obtienen conclusiones particulares de pequeños núcleos de población o localidades: ni se llega a particularidades.

¹ El formato 0.911 es distribuido a las escuelas a través de la Dirección de Planeación de la Secretaría de Educación y Bienestar Social para que los directores lo llenen y posteriormente lo entreguen a su supervisor de zona, quien a su vez concentra la información de su supervisión, incluyendo todos los centros de trabajo que la integran. El supervisor de zona entrega a la Unidad de Estadística de la entidad para su concentración, operacionalización y sistematización para que ésta "oficialice" la información y posteriormente sea enviada a la Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública, la que se encarga de elaborar el módulo de explotación del Programa denominado Sistema de Estadísticas Continuas (SIDECE), para ser enviado a la entidad para su difusión.

Por razones **técnico metodológicas** el diagnóstico se clasificó por temas para su análisis, explicándose lo que se entiende por cada uno de ellos y posteriormente señalando los indicadores que integran cada clasificación:

Clasificación:

- 2.1 Indicadores referenciales
- 2.2 Indicadores de cobertura
- 2.3 Indicadores de acceso (equidad)
- 2.4 Indicadores de eficiencia
- 2.5 Indicadores de gestión
- 2.6 Indicadores Económicos

En los casos en que se dispuso de la información necesaria, con posibilidad de ser empleada para el análisis, se realizó una comparación entre el Estado de Baja California y la República Mexicana. Fundamentalmente estas comparaciones se realizaron en indicadores referenciales de eficiencia y algunas de gestión.

Como **indicadores** más representativos de la **eficiencia del aprovechamiento escolar** se consideraron los siguientes:

- a) Eficiencia terminal.
- b) Deserción
- c) Reprobación
- d) Promoción
- e) Absorción a secundaria
- f) Alumnos de primer grado de primaria que cursaron tercer grado de preescolar.

*Sin embargo, las categorías señaladas también inciden directa o indirectamente en el **aprovechamiento escolar**.*

En cuanto a contenido, se presenta un bosquejo de la historia de Baja California, entidad que por las propias características del proceso de su desarrollo histórico, tiene resultados educativos, sociales y económicos muy particulares, que difieren de las entidades del centro y sur de la República Mexicana.

Asimismo, como antecedente del tema, se desarrolla una síntesis de la historia de la educación primaria en Baja California, desde la conquista, hasta nuestros días.

El desarrollo parte del tema de la conceptualización del término "**indicador**", metodología que se utiliza durante el desarrollo de su clasificación.

Este documento es quizás muy ambicioso, y su resultado puede ser modesto, pero pretende dar una respuesta a la necesidad de la **planeación** a través del conocimiento de la realidad, al menos tratando de explicarla, mediante su **evaluación** y **análisis**.

Esta investigación tiene alcances y limitaciones. De sus logros se puede decir que permite determinar el **grado de eficiencia** de los **indicadores educativos**. Esta "radiografía" educativa puede servir como punto de referencia para estudios e investigaciones micro-regionales, o de caso, así como también constituye la fuente de posibles futuras investigaciones que pongan en relieve las **variables multicausales** que inciden en los indicadores analizados.

I Marco Teórico y Contextual.

Para abordar el tema educativo, se hace necesario reflexionar sobre la concepción actual del Estado como la institución más poderosa del mundo moderno y por tanto, la organización del poder político o del poder de dominación, cuya función esencial consiste en mantener en un territorio determinado el orden interior y la seguridad externa, el cual representa la concentración del poder colectivo de una clase social y que se apoya no sólo en la fuerza pública, sino en un sistema de leyes que limitan y regulan el poder político. La fuerza, como atributo del Estado y la facultad de crear el derecho, permite mantener el equilibrio entre los diversos grupos coexistentes y establecer entre tantas unidades divergentes el mínimo de ajuste o de integración sin el cual toda la sociedad se disgregaría.

La maquinaria gubernamental del Estado moderno es compleja en la medida que asume más funciones, v.gr. la organización de los transportes, de la salud y de la instrucción, funciones que se ejercen mediante grandes sistemas de organización, representadas a través de instituciones sociales públicas y privadas.

En la praxis cotidiana el Estado se reserva el derecho de intervenir o ejercer habitualmente una actividad como función pública en aquellos casos en que el resultado afecta el bienestar general social o político de la comunidad. De ahí que el carácter extenso de las consecuencias de una actividad determina y justifica su naturaleza pública o privada. Tal es el caso de la educación, a través de la cual resultan las más graves e importantes consecuencias; esto aunado al hecho de que el periodo en el que es posible la educación de modo eficaz y en el más alto grado es el de la infancia y el de la adolescencia y que si no se aprovechan esas edades las consecuencias son irreparables, sobre todo en estados demócratas. Es evidente, por tanto, que el Estado es el único que puede insistir sobre la necesidad de asegurar a todos los niños el mínimo de conocimientos y de cuidados que puedan satisfacer la conciencia de la comunidad, además de que el Estado a través de la escuela propone las políticas de integración nacional (cultura, lengua, historia, costumbres, etc.) para poder presentarse frente a otros pueblos como un todo orgánico. La escuela resulta ser el medio más eficaz para esparcir por todo el territorio la misma cultura intelectual y moral, así como el mejor factor de asimilación.

La escuela tiende a orientar la educación de acuerdo con los fines de interés general que se propone como institución de fines colectivos o autoritarios, dependiendo del Estado de que se trate y no es tan sólo una de las instituciones sociales del estado moderno que contribuye a la reproducción del modo de producción capitalista, sino que en la mayoría de las sociedades ha llegado a ocupar un papel primordial.

En los países democráticos, la educación primaria es generalmente donde se afirma el principio de obligatoriedad del Estado en asegurar a todos los niños la posibilidad de desenvolver sus aptitudes intelectuales sin que su situación social o economía pueda constituir un obstáculo, ya que el Estado debe proveer de todas maneras sus necesidades, estableciendo sus criterios de selección de aptitudes, de orientación profesional, régimen

de concurso y de exámenes evaluatorios que permitan que permitan el acceso de los más aptos a las diversas carreras.

En todas las sociedades existen diversos órganos de educación, de los cuales el más importante por sus características es la familia; órgano de educación más individual. vida social en germen, primera experiencia de vida social en la medida en que refleja en "miniatura" a la sociedad, sin embargo, la relevancia sobre la influencia de la escuela en la formación del individuo es determinante dentro de la escala social.

El sistema social educativo, representado por las instituciones y dirigido por el Estado orienta la política educativa en base a sus fines; en esto radica la importancia de los objetivos de la educación.

Habrá que recordar que el concepto de la educación aparentemente es sencillo, pero denota complejidad, considerando la diversidad de autores y corrientes sociológicas existentes al respecto, sin embargo, en este trabajo el término educación retoma su función de transmisora de conocimientos de generación en generación, es decir, como la

"...acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social..."¹

Sin embargo, esta concepción de la educación no niega que el proceso transmisor se basa en criterios de selección y diferenciación establecidos por la propia burocracia del sistema educativo, en donde el puntaje en los exámenes determinan el grado de aprendizaje obtenido y los certificados educacionales constituyen el medio universal de la monopolización de las mejores posiciones sociales y económicas, sin dejar de reconocer el papel de la educación como legitimadora y reproductora del sistema social existente.

Ninguna sociedad adopta sistemas educativos distintos a su propia organización o estructura, ya que ambos deben corresponderse mutuamente, de tal manera que el sistema educativo posee una infraestructura de educación común (educación elemental y secundaria), sobre la que se edifica la superestructura de educaciones múltiples (educación superior). Los sistemas escolares a su vez reflejan los intereses de las clases dominantes y las diversas capas y modalidades sociales, político-económicas de cada sociedad y tienden a convertirse en sistemas cada vez más complejos para relacionarse con las múltiples diferenciaciones que impone la división del trabajo en una sociedad determinada.

La complejidad de los sistemas escolares según Fernando de Azevedo, depende de la complejidad de las sociedades modernas,

"...resultante en gran parte de las especialización del trabajo social, del desarrollo que adquieren los sistemas en sentido vertical y que tiende a

¹ Durkheim, Emilio. Educación y Sociología. Ed. Coyoacán, 1996. Pág. 49

aumentar en extensión bajo la expresión de los ideales democráticos (de masa), y de las exigencias culturales y su movilidad... ”²

Siguiendo a Durkheim, la educación concebida de manera organizada llega a representar un papel sumamente importante cuando la cultura se hace compleja, como para dejar al azar el cuidado de asegurar su transmisión de una generación a otra y es a partir de ahí que surgen las instituciones y organizaciones particulares con métodos y programas propios que en la medida que se desarrollan se convierten en sistemas que dependen de una estructura social u organización social representada por el Estado. El sistema social educativo es pues la manifestación de uno de los aspectos de la organización global o superestructural de una sociedad.

El sistema educativo se concibe a través de una pluralidad de instituciones, jerarquizadas y ligadas entre sí por sus relaciones de coordinación y subordinación, pero bajo un modelo pedagógico común para la formación de ideas, sentimientos y hábitos de los miembros más jóvenes de la sociedad.

Un sistema educativo moderno tiene estructuras “piramidales” que el individuo recorre desde la base hasta el ápice y es muy complejo porque durante su proceso intervienen de mayor a menor grado, una diversidad de grupos representados por autoridades educativas, burocráticas, directivas, administrativas, educadores, educandos y asociaciones culturales, deportivas y civiles.

El caso del sistema educativo analizado en este documento se refiere al sistema educativo mexicano, donde la democracia exige la igualdad de oportunidades y reconoce y legitima a la educación como instrumento de ascenso social.

El Estado Mexicano institucionaliza su vida política a inicio de cada administración pública, a través de su programa rector de todos los sectores que en este caso es el “Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, del cual se desprende el “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, propuesto por la Secretaría de Educación Pública como institución normativa del ámbito educativo. De ambos documentos se desprenden los programas rectores de las entidades de la República que –en cumplimiento a la política de desconcentración administrativa- son elaborados regionalmente, pero en base a las leyes y reglamentos institucionales y las características de la educación nacional y sus fines: proyecto regional denominado “Programa Estatal de Desarrollo 1995-2001”.

Es importante señalar que en 1995 se expide la nueva Ley de Educación del Estado de Baja California para darle forma legal a la política educativa de esa administración. En su artículo 4º. Se destaca que la educación constituye una prioridad en el desarrollo integral del Estado y es un derecho fundamental de todos sus habitantes. El Artículo 5º. destaca la obligación del Ejecutivo Estatal de atender de manera especial las escuelas localizadas en áreas marginadas con mayores porcentajes de reprobación y deserción. En esta Ley se señala la obligatoriedad del Estado de proporcionar un diagnóstico de la educación en la entidad, de instrumentos de planeación y control, así como de disponer

De Azevedo, Fernando. Sociología de la Educación. Fondo de Cultura Económica, 1981.pág. 203.

de una evaluación permanente. Es en este último punto donde radica la importancia del diagnóstico evaluativo a través de instrumentos validados por la Secretaría de Educación y Bienestar Social, institución normativa del sector educativo en la entidad.

Sin embargo, es el Programa Educativo de Baja California 1995-2000 el documento normativo rector de la política educativa de la administración actual, el cual plantea una filosofía humanista en la que considera a la educación como uno de los elementos centrales para el desarrollo

“...Considerar a la educación no como un proceso mecánico para instruir personas, sino un ejercicio de la libertad humana.”³

Mediante una filosofía humanista el Estado de Baja California plantea los principios que orientan la educación estatal, entre los cuales se encuentra la evaluación, a través de la generación de sistemas de información necesaria para la planeación y formulación de propuestas de solución, promoviendo la cultura de la evaluación por una parte como instrumento de mejora y desarrollo del sistema educativo y por otra como la forma “sistemática y reponsable” de informar y rendir cuenta a la sociedad bajacaliforniana. El Programa sostiene la importancia de elaborar procesos de evaluación como condición necesaria para su éxito; sin embargo, para lograrlo se requiere de un diagnóstico general de la problemática y funcionamiento del sistema educativo, ya que ambas se retroalimentan. Este punto prevalece en el contenido del Programa Educativo y da congruencia y justificación a la necesidad de trabajos de investigación diagnóstica como el presente, que si bien es cierto no agotan el tema educativo, es propositiva como instrumento metodológico y punto de partida para el análisis de los indicadores educativos más relevantes de la educación primaria.

Por la importancia del término **evaluación** en el desarrollo de este trabajo, y por tratarse de una palabra de empleo polisémico por su falta de identidad disciplinaria, cabe la reflexión sobre su significado desde el punto de vista educativo: la **evaluación** aparece históricamente en la escuela como el instrumento para determinar el rendimiento y aprovechamiento escolar de los estudiantes en base a juicios de valor, tomando como referencia el modelo ideal que el profesor tiene del estudiante, por ello en la escuela la **evaluación** convencionalmente se reduce a un examen final o varios exámenes parciales que representan una acumulación de puntos en donde los ejercicios y actividades de aprendizaje no tienen valor, y sólo tienen significado en función del puntaje que aportan para la calificación. De esta manera los exámenes no son instrumentos de **evaluación**, sino obstáculos que el estudiante “debe” vencer para obtener la anhelada calificación aprobatoria y la promoción al grado inmediato superior. Sin embargo, el objetivo de este documento, ubicado contextualmente en México, no es referirse a los resultados obtenidos en los instrumentos de medición del aprovechamiento escolar, aunque alguno de los indicadores analizados (como en el caso de la reprobación) son resultado de este tipo de **evaluación**, sino se pretende ubicar en el ámbito de la evaluación diagnóstica de apoyo para la planeación del sector educativo. Se le denomina diagnóstica porque a través de la **evaluación** de los distintos indicadores educativos se pretende conocer el

estado actual y real que prevalece en el sistema de educación primaria; de tal manera que a través de las instituciones del sistema se pueda planear sobre las áreas de atención, a fin de que éste logre los objetivos institucionales. A través de este reconocimiento de las deficiencias y/o aciertos en el aspecto educativo, se considera que la **evaluación** constituye un elemento fundamental para la renovación, corrección de las deficiencias para mejorar la calidad de educación.

Esta intención generalizada en todas las instituciones educativas de las entidades del país se debe a que el término **evaluación** ha adquirido prestigio y relevancia en el discurso oficial y responde a los objetivos formales propuestos en la política educativa de la actual administración del Estado Mexicano, destacando que

*"Las actividades de evaluación y seguimiento son indispensables para asegurar la pertinencia y eficacia de las acciones educativas en un contexto de cambio continuo. La evaluación será objetiva y oportuna para facilitar respuestas ágiles del sistema educativo y así asegurar que los propósitos y fines de la educación correspondan a las necesidades que plantea el desarrollo del país"*⁴

A partir de este contexto la **evaluación** adquiere importancia como: 1) instrumento para aclarar las metas y objetivos de la educación y para determinar el grado en que los estudiantes de un determinado universo evolucionan en la forma deseada, 2) un sistema de control de calidad que permite determinar de cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje si es eficaz, y si no lo es, qué cambios deben efectuarse para asegurar su eficacia, con oportunidad y 3) un método de la práctica educativa que permite establecer si ciertos procedimientos alternativos son igualmente eficaces o no, para alcanzar un conjunto de metas educacionales.

En el ámbito de estas concepciones, la evaluación tiene significado en este documento como proceso metodológico que se refiere al conjunto de procesos técnicos e instrumentos empleados para el análisis de resultados obtenidos de la concentración, sistematización y operacionalización de la información estadística, proveniente del insumo informativo más elemental y relevante para la Secretaría de Educación Pública, institución más representativa para el sistema educativo en el País, sobre todo tratándose del nivel de educación primaria. Por tanto, la **evaluación** permite conocer el estado actual de la educación primaria, a través de los indicadores educativos, bajo el supuesto de que los mejores porcentajes de eficiencia ubican a la entidad con respecto a su situación en cuanto a eficiencia en el País, tomando en cuenta que en ese contexto el ideal significa alcanzar los más altos porcentajes de eficiencia en los indicadores del aprovechamiento escolar (como el de eficiencia terminal) y los más bajos en cuanto a indicadores de desequilibrio (como reprobación, deserción, etc.).

Es importante señalar que en el momento de reducir a la evaluación a la interpretación de datos resultantes de la operacionalización de datos estadísticos, el análisis puede ubicarse

en el enfoque instrumentalista (técnica de elaboración de instrumentos y de interpretación de resultados), o bien funcionalista, dado que los resultados de los indicadores ignoran las desigualdades sociales existentes en el universo estudiado, ya que fortalece la concepción de que el sistema educativo ofrece las mismas oportunidades a todos los niños para ser educados, sin cuestionar el sistema educativo, el conocimiento, ni los valores que se están impartiendo.

No es intencional en el discurso del documento omitir la existencia de la contradicción de clases en el ámbito educativo, ni dejar de concebirla sociológicamente como instrumento reproductor del propio sistema, sino que las características de la metodología empleada y la naturaleza de la investigación no resalta la forma en que el sistema educativo reproduce la desigualdad social, a través de sus mecanismos, tales como la praxis de la educación desigual para desiguales denominada "**educación diferenciada**" institucionalmente y diseñada y ejecutada mediante políticas compensatorias que se justifican sobre la garantía de la "igualdad de oportunidades", particularmente en zonas con mayor rezago educativo y social y en grupos sociales históricamente marginados, v. gr. los inmigrantes indígenas, a quienes se les otorga el servicio educativo indígena a través de instructores o "docentes" sin preparación normalista y en la mayoría de los casos desconocen la lengua indígena, razón por la que supuestamente son contratados y a quienes el sistema educativo les retribuye económicamente con un salario menor, ejemplo a través del cual se manifiesta que en realidad el sistema educativo no ofrece las mismas oportunidades a todos los niños, ya que unos reciben una educación más costosa y de mejor calidad que otros, pero este tema es objeto de una profunda investigación que requeriría de la aplicación de otra metodología y la selección de indicadores apropiados para su análisis.

Para la presente investigación es importante destacar las políticas y prioridades de acción planteadas para el sistema de educación primaria por el sistema educativo estatal, a través de su Programa Educativo, en el cuál señala tres puntos:

1. Equidad.

- asegurar la plena cobertura del servicio de educación primaria, lo que implica defender la gratuidad de la educación como derecho humano irrenunciable.
- Para el año 2000 atender el 100 por ciento de los niños y jóvenes entre 6 y 14 años. Cabe señalar que el Programa Estatal sostiene que para el ciclo 1996-1997 se atendía el 99% de niños en edad 6-11 años, mientras que en ese mismo ciclo el porcentaje obtenido en este trabajo es del 97.76% de la demanda potencial de niños en edad 6-14 años. *

* Al respecto, cabe señalar que durante mi experiencia profesional en el área de planeación educativa he observado que el "maquillaje" de la información es una práctica permanente en los informes oficiales, a través de los que se difunde sólo aquella que el sistema estima que la sociedad "deba" conocer, de tal manera que no se arriesgue la permanencia de las autoridades en turno al poner en tela de juicio la eficiencia de su administración.

- Identificar, prevenir y atender el rezago, así como disminuir los porcentajes de abandono de la escuela y de extra-edad, como indicadores clave para valorar la eficacia del sistema y el cumplimiento de los objetivos de equidad. Incrementar los porcentajes de eficiencia terminal es otro de los indicadores de eficacia externa del sistema educativo que el Estado se compromete a mejorar. Para lograrlo se pretende proponer un programa de atención del rezago, a través del cual se atenderán problemas en el aprovechamiento escolar en las áreas de español y matemáticas, con carácter preventivo y correctivo entre los ciclos escolares.
- Abatir el rezago en la educación de adultos, a través de la promoción de pedagogía apropiada e impulsar la descentralización del INEA: el programa de acción incluirá un diagnóstico de las necesidades de educación de los adultos, así como de una evaluación de los programas que actualmente operan en el Estado.
- Atender la diversidad cultural mediante un programa de educación intercultural. Para ello se realizarán estudios para dimensionar los requerimientos, a fin de establecer objetivos y para ello se evaluarán los programas que operan en el Estado.
- Se elaborará material didáctico para mejorar el aprovechamiento escolar como ficheros, guías de planeación y evaluación para lo cual se plantea la participación de los padres de familia. La meta a cumplir es la reducción de un 2% anual en el rezago educativo en primaria.

2. Calidad

- Atender los factores que condicionan la calidad, como la formación docente, la curricula, la metodología de enseñanza, los materiales didácticos y las condiciones de trabajo en las escuelas. Para ello se pretende asegurar que todos los maestros accedan a procesos de desarrollo profesional.

3. Sistemas de evaluación.

El Estado se propone promover la cultura de investigación y evaluación como instrumento de mejora y desarrollo del sistema educativo, así como la formación de cuadros para la elaboración de diagnósticos, identificación de problemas, análisis y formulación de programas y proyectos de investigación, desarrollo y evaluación. Para ello se diseñará y operará el Sistema Estatal de Evaluación, a través del cual se definirán los indicadores educativos más importantes y las metodologías técnicas y procedimientos de concentración, sistematización y operacionalización de la información que se emplearán. Este sistema organizará la evaluación de la educación alrededor de tres unidades de análisis: el funcionamiento del sistema, el centro escolar y el aula.

Como se puede observar, en los objetivos del Programa Educativo está presente la necesidad de la elaboración de diagnósticos, investigaciones y de una evaluación permanente, aunque el planteamiento de los objetivos es cualitativo, no cuantitativo –a excepción de lo referente al

logro de atención al 100% de la demanda de educación primaria de niños en edad 6-14 años para el año 2000-. Esta falta de precisión cuantitativa dificulta la evaluación de los resultados. No obstante, durante el periodo analizado se podrá observar el avance logrado en cada uno de los indicadores. Por otra parte, el Programa Educativo refiere los indicadores de deserción, eficiencia terminal, extra-edad y reprobación de manera implícita al mencionar la necesidad de programas de apoyo para mejorar el aprovechamiento escolar, sin mencionar la gama de indicadores existentes que también se relacionan con el aprovechamiento escolar. Sin embargo, considerando que no es la intención de este trabajo hacer una crítica al Programa Educativo Estatal de la entidad, sólo se considerará éste como punto de referencia de los objetivos formales planteados por la institución rectora del sistema educativo de la entidad.

CAPITULO I

I. ASPECTOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

1.1 Ubicación geográfica y superficie territorial.



*"Baja California se encuentra localizada en la región Noroeste de la República Mexicana, en la parte Norte de la península y se ubica geográficamente entre los meridianos 117° 07' y 122° 47' de longitud oeste y entre los paralelos 28°00' Y 32° 43' de latitud norte."*⁶

Limita al norte con Estados Unidos de Norteamérica, compartiendo con ese país una frontera de 265 km. de los cuales 233 corresponden al Estado de Arizona. Cabe señalar que este límite es de suma importancia, por un lado, permite la existencia de relaciones comerciales, industriales y turísticas con la parte sur del Estado de California, que es una zona de las más dinámicas y prósperas del país vecino y por otro, debido al hecho de que por él pasan una gran cantidad de emigrantes rumbo al país vecino. Al noreste del Estado, siguiendo el cauce del Río Colorado, Baja California colinda con el Estado de Arizona, E. U. A. y Sonora, México. Este corredor entre la frontera con Arizona y el Golfo de California es el único vínculo terrestre de la península con el resto del país. Hacia el sur se encuentra limitado por el Estado de Baja California Sur, al poniente por el Océano Pacífico y al noreste por el Golfo de California. Registra una anchura máxima de 265 km². correspondiente a la frontera norte.

Tiene el Estado 1,380 km². de litoral, siendo 740 km². costa del Océano Pacífico y 640 km. de costa del Golfo de California, lo que representa el 11.6% del total de litorales del país. Estos litorales, aunados a las 200 millas de mar patrimonial, representan un gran potencial económico para el Estado y el país en general.

⁶ Consejo Nacional de Población (CONEPO). Secretaría General de Gobierno del Estado. Programa de Estudios de Población. 3ra. edición 1997. Pág. no. 4.

Conforme a los datos del INEGI, en 1990 el Estado contaba con una superficie territorial (continental e insular) de 70,113 km², los cuales representan el 3.7% del territorio total del país (1'967,183 km²), ocupando la undécima posición entre las entidades. Políticamente estaba dividido en cuatro municipios hasta 1995: Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana; siendo Ensenada el más extenso con 51,952.3 kms. representando el 74.1% de la superficie total del Estado; entre los más poblados se encuentran Tijuana y Mexicali que concentraban aproximadamente el 81% de los habitantes en el Estado. Según información proporcionada por INEGI la entidad cuenta con 4,545 localidades, distribuidas 1,646 en el Municipio de Ensenada, 1,894 en Mexicali, 491 en Tecate y 514 en Tijuana.

Sin embargo, la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, según Decreto No. 166 publicado en Diario Oficial del 21 de julio de 1995, establece que el Estado de Baja California cuenta con una superficie territorial de 71,777.589 km², distribuidos en los cinco municipios que se señalan a continuación:

**DISTRIBUCION TERRITORIAL Y PORCENTAJE POR MUNICIPIO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
Julio de 1995.**

Cuadro no. 1

MUNICIPIO	EXT. TERRITORIAL (KM ²)	%
Ensenada	52,510.712	73.16
Mexicali	13,935.454	19.42
Tecate	3,578.454	5.0
Tijuana	1,239.49	1.7
Playas de Rosarito	513.32	0.72

Fuente: SEBS-ISEP. Grupo Técnico Estatal. Gobierno del estado de Baja California. Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica del Estado. PAREIBE, julio de 1997, pág. no. 9

Cabe señalar que el análisis de los indicadores educativos que se desarrollarán en este trabajo considerará cuatro municipios: Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana, por razones históricas y técnico- metodológicas, ya que el Municipio de Playas de Rosarito para el año de 1996 aún no se incorporaba al Sistema Integral de Estadísticas Continuas (SIDECE), por lo que éste se analiza a través del Municipio de Tijuana.

1.1.1 Orografía.

La península de Baja California es una franja angosta de tierra recorrida longitudinalmente con dirección noroeste-sureste por cadenas montañosas que son una prolongación de la sierra nevada de California y que están separadas por valles de escasa altitud.

En conjunto, el Estado se constituye por tres zonas morfológicas: La vertiente oriental californiana, la región montañosa del sistema californiano, y la vertiente occidental californiana. La primera se localiza a lo largo del litoral del Golfo de California, es escarpada

y angosta en su mayor parte, excepto en la desembocadura del río Colorado, en donde se encuentra el Valle de Mexicali.

1.1.2 Hidrografía.

La hidrografía de Baja California está determinada por las condiciones climatológicas de la región, ya que la mayoría de los arroyos se encuentran secos la mayor parte del año y solamente llegan a convertirse en ríos caudalosos en los meses de diciembre y enero, que comprenden la época de lluvias.

El más importante de la entidad es el Río Colorado, cuenta con agua todo el año. Tiene una extensión de 96 km. Se origina en las montañas rocallosas de Wyoming, E.U.A y constituye la principal fuente de agua dulce del Estado; sus beneficios alcanzan también algunas regiones del Estado de Sonora.

Otros ríos del Estado tienen su desembocadura en el Océano Pacífico y son: El Río Tijuana que se origina en el arroyo "Agua Hechicera" en la Sierra de Juárez; el Río Tecate nace en el poblado que le da su nombre, el Río Las Palmas que con sus afluentes Arroyos Secos, de la Ciénega y Calabaza abastecen a la presa Abelardo L. Rodríguez de Tijuana. Otros que se originan en la sierra de Juárez son: Guadalupe, San Carlos y San Isidro, desembocando el segundo en la Bahía de todos los Santos. Los que se forman en la Sierra de San Pedro Mártir son: San Rafael, San Telmo y Santo Domingo. Los Ríos San Vicente y San Fernando forman sendos cañones, que llevan los mismos nombres.

1.1.3 Clima.

En Baja California existen fundamentalmente dos tipos genéricos de clima: los templados - húmedos que se presentan en las partes altas de las sierras y los secos que se localizan en el resto del Estado. En general, ambas clases de climas se caracterizan por fuertes oscilaciones térmicas y pluviométricas.

En resumen, casi todo el Estado, excepto el noroeste, tiene un clima desértico y semidesértico, seco durante todo el año y muy caliente, con una temperatura media anual sobre 18°C., aunque se registran en lo general intensos fríos en invierno.

1.2 Características económicas.

1.2.1 Agricultura.

La entidad cuenta con dos zonas agropecuarias claramente diferenciadas entre sí, con características ecológicas, infraestructura y niveles de desarrollo distintos. La zona Costa, que está comprendida por Ensenada, Tijuana y Tecate, donde se practica una agricultura de temporal y de riego; la región del Valle de Mexicali, que cuenta con una agricultura de riego superficial y por bombeo.

De acuerdo con información proporcionada por el VII Censo Agrícola Ganadero en 1991 efectuado por el INEGI, la superficie con actividad agropecuaria fue de 1'536.640.558 has. En la producción agrícola del Estado, por tonelaje se distingue: el trigo, algodón, alfalfa, rye grass, tomate, cártamo, sorgo, cebollín, cebolla, melón, papa, pepino, sandía y vid, entre otros.

De acuerdo con la información proporcionada por el INEGI, a través del Anuario Estadístico de Baja California, en el ciclo agrícola 1994-1995, del total de 303,659.682 has. productivas, la superficie sembrada en el Estado fue de 244,328 hectáreas, lo que representó el 80.46% del total, de las cuales sólo se cosecharon 239,000 has. Esta cosecha tuvo un valor comercial de 2'132.970.12 pesos.

1.2.2 Ganadería.

La ganadería a diferencia de la agricultura, no se ha caracterizado por ser una actividad con fuerte impacto en la estructura económica regional; su importancia ha descendido. La contribución al PIB decreció del 1.9% en 1970 al 1.5% en 1980. En los últimos años esta tendencia se ha mantenido, así lo demuestra el hecho de que el valor bruto de la producción a precios de 1980, representaba en 1989 el 73.6% del valor de 1980.

1.2.3 Producción forestal

La superficie forestal del Estado es de 5'623,200 hectáreas, integradas en un 63% por matorral, 31% arbustivas, un 2% de bosques de pino, encino y mixtos. El 4% restante es área forestal desprovista de arbolado destinado a otros usos.

1.2.4 Pesca.

El Estado posee una vasta zona pesquera, además dispone de 76,800 has. de lagunas, esteros y bahías en las que se pueden desarrollar cultivos acuícolas. Se cuenta con más de 80 especies susceptibles de ser explotadas, aunque el desarrollo de la actividad se ha basado principalmente en la captura de especies de mayor abundancia y valor comercial, como la langosta, abulón, anchoveta, atún, sardina, camarón, etc. De igual forma, de las extensas zonas pesqueras disponibles, sólo se han aportado las mismas especies, sin extenderse a otras, lo cual ha originado una sobreexplotación de estos recursos naturales.

Se cuenta con cuatro puertos importantes. Ensenada, el Sauzal, Isla de Cedros por la vertiente del Pacífico y por el lado del Golfo de California, San Felipe.

De acuerdo al Anuario Estadístico de Baja California, para 1993 la producción agropecuaria, silvicultura y pesca produjeron el 4.23% del producto interno bruto estatal.

1.2.5 Población económicamente activa.

La población total a nivel nacional crece a un ritmo del 2.85%, en tanto el estado en un 4.29%. Los porcentajes relativos de crecimiento para 1995 son: Ensenada 3.5%, Mexicali 2.6%, Tecate 3.5%, Tijuana 5.9%, Playas de Rosarito 5.9%⁸. Sin embargo, la dispersión demográfica en la entidad era de 29.43 habitantes por km².

De acuerdo a los datos del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y el Conteo de Población y Vivienda de 1995, la población económicamente activa se ha incrementado en un 54.68%, lo que representa 894,702 habitantes de la cual la población ocupada se incrementó en un 55.15%, correspondiéndole el 17.45% al sector primario, el 78.35% al sector secundario y el 59.68% al sector terciario. De igual manera el porcentaje de la población desocupada se incrementó de manera proporcional al aumento poblacional en un 34.30%.

Cabe señalar que en base a la información de dicho porcentaje en estas ramas de actividad económica, se observa una participación quinquenal promedio del 8.18%.

La población económicamente inactiva se incrementó en un 11.62%, lo que representa 623,783 habitantes, distribuidos entre estudiantes, amas de casa y "otros". concepto donde se ubica la mayor parte de la población inactiva.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA DEL ESTADO.

Cuadro no. 2

Concepto	1990	1995	% diferencia
Población Económicamente Activa	578,395	894,702	54.68
• Población Ocupada	565,471	877,345	55.15
a) Sector primario	58,584	68,784	17.41
b) Sector secundario	179,527	320,231	78.37
c) Sector terciario	305,382	484,645	59.68
• Población desocupada	12,924	17,357	34.30
Población económicamente Inactiva	558,838	623,783	11.62
• Estudiantes	177,152	201,731	13.87
• Hogar	297,302	308,274	3.69
• Otro tipo de actividad	83,826	113,778	35.73

Fuente: SEBS-ISEP Docto. grupo Técnico Estatal. Gobierno del Estado de Baja California. Programa para Abatir el Rezago de Educación Inicial y Básica del Estado PAREIBE, julio de 1997, pág. no. 7

⁷ Ibid. pág. 20

⁸ Ibid. pág. 19

1.2.6 Nivel de ingresos de la población económicamente activa.

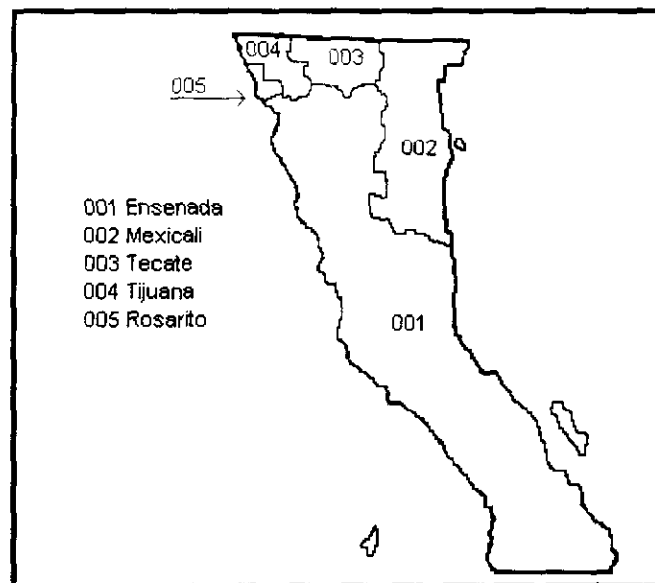
“De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 1995, el nivel de ingreso de la población ocupada que oscila entre 0 y 5 salarios mínimos se distribuye de la siguiente forma:

- 41% de la población ocupada recibe más de 2 a 5 salarios mínimos.
- El 30.1% recibe ingresos de 1 a 2 salarios mínimos.
- El 16.9% percibe ingresos superiores a 5 salarios mínimos.
- El 9.4% de la población ocupada recibe menos de un salario mínimo”⁹

La distribución del ingreso anual *per cápita* aproximada de acuerdo a la población económicamente activa y el producto interno bruto de Baja California, para 1995, es de 23,698.80 pesos, es decir 1,974.83 pesos mensuales.

1.3 Antecedentes históricos de Baja California.

MAPA ACTUAL DE BAJA CALIFORNIA



Distribución geo-política de Baja California a partir del 21 de julio de 1995

En su afán de conquista, dominio y ambición de riquezas, la península de Baja California fue descubierta por Fortún Jiménez en el año de 1533, denominada así por los occidentales, influenciados por la tierra que se encontraba en la isla California, descrita en un pasaje de la novela caballerescas denominada Las Sergas de Esplandián, escrita por el español García Hernández de Montalvo, aproximadamente en 1492 y dado que se suponía que California era una isla, igual a dicho pasaje.

⁹ Ibid pág. 9

Los intentos de los españoles por colonizar la Península fueron infructuosos, hasta que los misioneros jesuitas, quienes se dieron a la tarea de conquistar espiritualmente a los nativos, la llevaron a cabo.

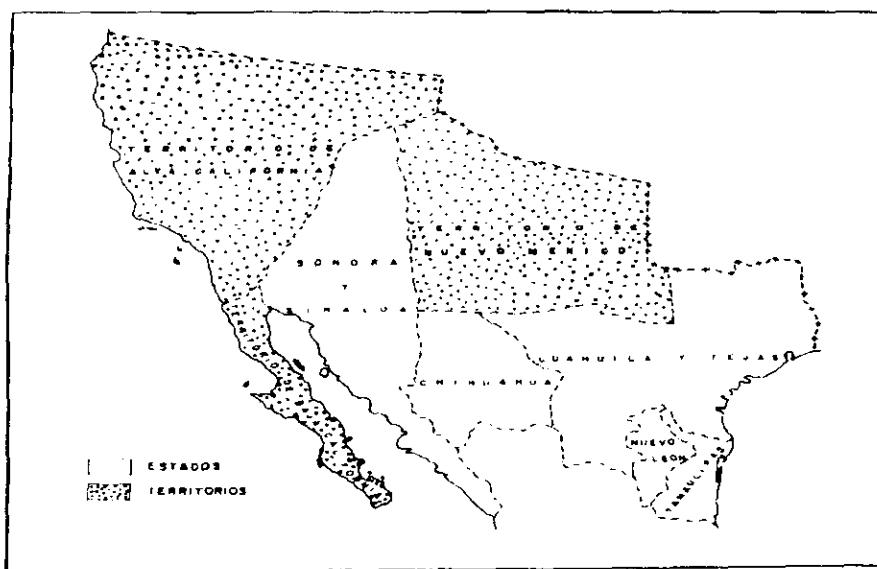
El padre Salvatierra de la orden de los jesuitas fundó en 1697 la primera misión en Baja California Sur; durante los 70 años de la estancia jesuita se fundaron en Baja California tres misiones.

El Virrey Bucareli autorizó en 1772 la división de la Península en dos partes: la primera fue conocida como la Alta California o la Nueva California, siendo destinada a los franciscanos y la segunda se nombró Vieja California, la cual fue asignada a los dominicos.

"La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos publicada el 5 de octubre de 1824 dá el carácter de territorios federales, a las dos partes de la Península"¹⁰.

Bajo el control directo del centro en 1835 se divide el territorio de la Baja o Vieja California en tres partidos: del sur o de San José del Cabo, del Centro o Loreto y del Norte o de Fronteras, que colindaba con la Alta California.

DISTRIBUCION GEO-POLITICA ANTERIOR A LOS TRATADOS DE GUADALUPE, HIDALGO (2 DE FEBRERO DE 1848).



Mapa: UABC. Visión Histórica de la Frontera Norte de México. Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 198, p. 83

¹⁰ Walther, Meade.: **El Distrito Norte de Baja California**. Universidad Autónoma de Baja California. 1986. P.p. 17.

Por los tratados de Guadalupe - Hidalgo, celebrados con Estados Unidos el 2 de febrero de 1848, México perdió la Alta California, quedándole la Península de la Baja California. En 1877 ésta se dividió en los Distritos Norte y Sur. El Distrito Norte correspondía al hoy Estado de Baja California. Se encontraba prácticamente despoblado y fue preocupación del gobierno federal colonizarlo de varias maneras y con distintos estímulos. Sólo la región noroeste del Distrito Norte, donde las condiciones climatológicas eran benignas, estaba poblado. En 1930, los Distritos mencionados cambian a territorio Norte y Sur. Hasta 1944, el primero estaba constituido por tres delegaciones, agregándose una más en ese año: Tecate.

El 16 de enero de 1952 se publica el decreto de creación del Estado de Baja California con sus cuatro municipios.

Durante el régimen del Gral. Porfirio Díaz (1876-1910) se otorgaron algunas concesiones de tierras para colonizar el Distrito Norte de la Baja California, los beneficiarios traspasaron sus derechos a compañías norteamericanas que tenían por objeto impulsar la colonización de estas tierras.

La Ley de Deslindes y Baldíos también favoreció el establecimiento de grandes compañías por las facilidades y los bajos precios de las tierras (10 ctvs. por ha.). Como estos latifundios pretendían explotar los recursos a base de aparcerías y arrendamiento, especialmente de extranjeros, en la práctica, fueron un obstáculo para la verdadera colonización nacional.

Hacia 1903-1904, como consecuencia de las obras de irrigación para aprovechar las aguas del Río Colorado para regar el Valle de Mexicali, la construcción del Canal Alamo y el uso de agua conforme al derecho internacional, se abrieron algunas tierras al cultivo algodónero, apareciendo el primer grupo colonizador de alguna importancia.

En 1910, el Territorio Norte de Baja California tenía una población de 9,670 habitantes. En el poblamiento y desarrollo del hoy Estado de Baja California, han tenido gran importancia los **fenómenos migratorios**.

La etapa de 1910 a 1940, era de lento crecimiento poblacional, pero dió inicio a su desarrollo económico. En lo interno, la apertura de tierras al cultivo del algodón en el Valle de Mexicali; el reparto de las mismas a campesinos mexicanos; la creación del Distrito de Riego del Río Colorado; la Zona Libre de la Península de Baja California y parcial de Sonora y la iniciación de la construcción del Ferrocarril Sonora-Baja California. En lo externo, la Primera Guerra Mundial; la Ley Seca y la Crisis Económica de 1929 en Estados Unidos, favorecieron el desarrollo de la agricultura y el incremento del comercio, de los servicios y del turismo en Baja California.

Las principales ciudades bajacalifornianas se convirtieron en polo de atracción para miles de mexicanos que, provenientes de diferentes estados del país o del extranjero, vinieron a enriquecer con su pensamiento, presencia y trabajo, la conciencia e identidad nacional.

La población de Baja California llegó a 78,907 habitantes en 1940, aumentando un poco más de 8 veces la población respecto de 1910. De 1940 a 1970, Baja California presentó una dinámica poblacional muy acelerada, tanto desde el punto de vista regional, como nacional.

Es importante resaltar que las ciudades del Estado de Baja California se desarrollaron a lo largo de este siglo, colonizándose con población proveniente de todas las entidades de la República Mexicana, principalmente de: La Paz, Sinaloa, Sonora, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Jalisco, Chihuahua, Guerrero, Nuevo León y D. F., razón por la que actualmente se dice que la población de bajacalifornia es un "mozaico" representativo de la población mexicana. En 1900 se inició el proceso de inmigración de chinos para el cultivo y deslinde de tierras, lo que dió inicio a la colonización de inmigrantes extranjeros en búsqueda de tierras y oportunidades de trabajo..

"En la entidad existe población indígena regional: el grupo cochimi, que se divide en quilihuas o cahuilas y se ubican en la Sierra de San Pedro Mártir, cucapás que se localizan en la Rivera del Río Colorado, los Pai-Pai de Santa Catarina, los gimiles en Ensenada y los Kumiyay en Tecate".¹¹

Esta población actualmente no rebasa los 1000 habitantes. En cuanto a la población indígena proveniente de Oaxaca, población mixteca-zapoteca y triqui localizadas en la colonia obrera de la ciudad de Tijuana y en el Sur de Ensenada en el Valle de San Quintín, parte de ella es población "flotante", que inmigra durante los ciclos de producción agrícola, para posteriormente emigrar hacia otras entidades de la República en búsqueda de otros ciclos productivos: fenómeno sociológico, cuyo tema se analizará más adelante en un apartado de este trabajo.

Los factores que favorecieron este crecimiento poblacional, se relacionan fuertemente con el desarrollo económico, social y político ocasionado por la terminación del Ferrocarril Sonora-Baja California y la red de carreteras que comunicaron definitivamente nuestra región con el resto del país. La construcción de la Presa Morelos y la ampliación de la red de canales de irrigación del Valle de Mexicali, que duplicaron la superficie cultivable, las obras de modernización del Puerto de Ensenada. La zona libre, el programa de contratación de braceros, el programa de industrialización de la zona fronteriza y el incremento de la industria maquiladora, que influyeron para retener y radicar a una corriente migratoria que desde la década de los 40's, se ha movido atraída por la expectativa de encontrar ocupación en la Unión Americana.

La población alcanzaba 870,421 habitantes en 1970, equivalente a casi 11 veces la población existente en 1940. Las ciudades del Estado, primero Mexicali, luego Tijuana, Ensenada y Tecate, se convirtieron en polos de atracción, que incapaces de ampliar las fuentes de ocupación, vivienda y servicios al ritmo que se requería, presentaron problemas de **anarquía urbana**, condiciones precarias de vida y elevados niveles de subocupación.

A pesar de los problemas existentes, la población pasó de 870,421 habitantes en 1970 a 1,660,855 en 1990, es decir, casi se duplicó en un periodo de 20 años y actualmente se constituye por 2,112,140 habitantes, lo que cuantitativamente respecto al total de la población en el país, representa el 2.5%.

¹¹ Martínez, Pablo L.; **Compendio de Historia de Baja California** (libro auxiliar de consulta), Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Baja California. Ed. Talleres Gráficos de la UABC, 1986. Pág. 13

La distribución de la población con respecto al total de la entidad se distribuye de la siguiente manera: Tijuana (que es el municipio territorialmente más pequeño) el 46%, Mexicali el 33%, Ensenada (el municipio geográficamente más grande de la entidad) el 14.9%, Tecate el 3% y Playas de Rosarito el 2.2%, distribución que resulta **indirectamente proporcional** con la extensión territorial de cada uno de los municipios.

Para 1995 según información proporcionada por el Consejo Estatal de Población en la entidad la dispersión demográfica era de 29.4 km² por habitante.

1.4 Antecedentes históricos de la educación primaria en Baja California.

"Durante el periodo de dominación española, en la península de Baja California no existía una instrucción en el sentido formal en que en la actualidad la conocemos, para el indígena o el mestizo, ya que la labor de los misioneros, tanto jesuitas como dominicos y franciscanos se concretó exclusivamente a la doctrina cristiana, algunos cantos religiosos y enseñanza agrícola dirigida a niños y jóvenes principalmente"¹².

Así prevaleció el panorama educativo durante los siglos XVII -XVIII y hasta el XIX se tienen referencias sobre la existencia de "maestros" - por lo general clérigos - que eran contratados por algunos padres de familia para instruir a sus hijos.

La primera escuela primaria ubicada en lo que actualmente es el Estado de Baja California se fundó en el poblado de Santo Tomás (actualmente perteneciente al municipio de Ensenada) en 1869, de financiamiento particular, pero subsidiada por el Ayuntamiento. Posteriormente en 1872 se funda otra, en Real del Castillo y para fines de los setentas del siglo XIX, la población de San Vicente y el área del Rancho de Tijuana cuentan con sus escuelas.

En 1895 se fundaron escuelas en el Rosario y Tecate y en 1907 la entidad contaba con 11 escuelas oficiales elementales y dos superiores que atendían en conjunto a más de 500 alumnos a cargo de 28 maestros.

A partir de 1915 se fundaron las primeras escuelas en el Valle de Mexicali en las colonias agrícolas: Castro, San Isidro, Rivera, Algodones, Hechicera.

Hacia 1919 se estableció la Dirección General de Instrucción Pública, de la que dependían 32 escuelas, en su mayoría elementales, con una población de 1844 alumnos, atendida por 60 maestros. En el año de 1927 funcionaban 54 escuelas, todas oficiales: 14 elementales, 4 superiores, 33 rurales, una nocturna, una técnica industrial y una normal preparatoria. En los años treinta el número de escuelas creció ligeramente, pero la demanda aumentó considerablemente hasta elevarse la inscripción a 8,434 educandos en el ciclo escolar 1933-34, debido a la aplicación del **reparto agrario**, - en especial en el Valle de Mexicali -, que afrontó la llegada de numerosas familias de diferentes partes del país.

¹² **Panorama Histórico de Baja California**. Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC-UNAM. Ed. Talleres Gráficos de la UABC. 1980. Pág. 601

Es importante mencionar que la política educativa del Territorio estaba orientada hacia la fundación de una escuela en cada centro de población por más pequeño que éste fuera. La explosión demográfica de los treinta hizo indispensable elevar el número de planteles para satisfacer las nuevas necesidades educativas. Ante la demanda educativa, fundamentalmente de educación primaria, se creó el Patronato de Educación del Valle de Mexicali en 1947.

En los años 1950-51 fueron atendidos 40,000 alumnos en 162 escuelas primarias. En esos años comenzaron a fundarse las escuelas primarias particulares. Hacia 1952, último año de existencia del Territorio, funcionaba el siguiente número de primarias: Primarias urbanas: 47, primarias rurales: 178, primarias particulares incorporadas: 9 y 2 primarias nocturnas (adultos):

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por atender la demanda de educación primaria, se quedó sin recibirla el 2.5% de la población en edad escolar..

El Sistema Educativo Estatal se crea en 1953, pero surge operativamente hasta 1955, iniciando con los siguientes centros de trabajo del nivel de educación primaria:

Federales: 125, estatales :131, particulares:15, **total: 271**

Durante el periodo del gobierno de Braulio Maldonado Sáñez (1953-1959) fueron construidos 133 edificios de educación primaria.

En un promedio de diez años de 1965 a 1975 las escuelas se incrementaron de 401 a 463, distribuidas de la siguiente manera:

EVOLUCION HISTORICA DE ESCUELAS PRIMARIAS EN BAJA CALIFORNIA Ciclo escolar 1965-1976

Cuadro no. 3

Año	Federal	Estatal	Particular	Total
1965-1966	189	204	8	401
1970-1971	268	188	10	466
1975-1976	391	243	29	663

Fuente: **Panorama histórico de Baja California**. Centro de Investigaciones Históricas. UNAM - UABC, pág. 602.

En 1977 se crea la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Gobierno del Estado y en 1978 la Unidad de Servicios Educativos Descentralizados (USED), el cual se convierte a partir de 1992 en el **Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California**.

Actualmente ambos organismos; la Secretaría de Educación y Bienestar Social de Gobierno del Estado (SEBS) y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) se encuentran en proceso de integración y desconcentración municipal de los procesos administrativos y operativos, lo que llevará a la creación de una misma Institución rectora del sector educativo estatal.

2. INDICADORES EDUCATIVOS

- Aproximación hacia los indicadores educativos.

Los indicadores educativos de cualquier nivel son diversos y estos pueden ser **externos** o **internos** al sistema educativo. Los **externos** se refieren a todos aquellos que se generan por aspectos sociales, económicos y familiares sobre los que el sector educativo tiene poco o nulo control: por ejemplo: la desintegración familiar que afecta directamente en el aprovechamiento del educando, el nivel socioeconómico de los padres de los estudiantes, etc. Los **indicadores internos** se relacionan con todos los aspectos que se procesan dentro del ámbito educativo; éstos son muchos, pero en el presente trabajo se analizarán los que se estima inciden en el **aprovechamiento escolar**. Sin embargo, se incluyen algunos indicadores que por su relevancia no podrían quedar al margen del presente diagnóstico.

Para una mejor comprensión del tema, a continuación se esquematiza la clasificación que se desarrollará en este trabajo:

Clasificación de los indicadores educativos:

Conceptualización del término "indicador educativo".

- | | | |
|---|---|---|
| 2.1 Indicadores
referenciales | { | <ul style="list-style-type: none"> 2.1.1 Grado promedio de escolaridad. 2.1.2 Analfabetismo. 2.1.3 Tasa de escolarización de la población 4-24 años. |
| 2.2 Indicadores
de
cobertura | { | <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1 Estimación de la evolución histórica de la demanda potencial de la educación primaria (1992-1993 a 1996-1997) 2.2.2 Tasa de escolarización de niños en edad 6-14. 2.2.3 Evolución histórica de la matrícula de educación primaria (1990-1991 - 1996-1997) 2.2.4 Pronóstico de la demanda de educación primaria por atender del ciclo escolar 1997-1998 al 2000-2001. |

2.3 Indicadores de acceso (equidad)

2.3.1 Distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento

- 2.3.1.1 Federalizado
- 2.3.1.2 Estatal
- 2.3.1.3 Particular

2.3.2 Distribución de la matrícula por municipio

- 2.3.2.1 Ensenada
- 2.3.2.2 Mexicali
- 2.3.2.3 Tecate
- 2.3.2.4 Tijuana

2.3.3 Distribución de la matrícula por modalidad educativa.

- 2.3.3.1 Formal
- 2.3.3.2 Bilingüe y bicultural. (indígena)
 - 2.3.3.2.1 Primaria indígena
 - 2.3.3.2.2 Primaria migrante indígena.
- 2.3.3.3 Comunitaria (CONAFE).
 - 2.3.3.3.1 Primaria CONAFE
 - 2.3.3.3.2 Primaria CONAFE migrante.

2.4 Indicadores de eficiencia.	2.4.1 Rendimiento Escolar (1990-1995).	2.4.1.1 Eficiencia terminal.	{ 2.4.1.1.1 Eficiencia terminal anterior 2.4.1.1.2 Eficiencia terminal ajustada
		2.4.1.2 Deserción.	{ 2.4.1.2.1 Deserción total
		2.4.1.3 Reprobación.	{ 2.4.1.3.1 Reprobación por grado y total
		2.4.1.4 Promoción por grado y total.	
		2.4.1.5 Absorción a secundaria (1990-1996). Alumnos de primer grado de primaria que cursaron tercer grado de preescolar.	

**2.5 Indicadores
de Gestión.**

(ciclo escolar 1996-97)

2.5.1 Relación alumno /maestro. { 2.5.1.1 Escuelas Unitarias.

2.5.2 Relación alumno/grupo. { 2.5.2.1 Escuelas de Organización Incompleta

2.5.3 Relación alumno/escuela.

2.5.4 Relación alumno/aula.

2.5.5 Económicas (ciclo escolar 1996-97) { 2.5.5.1 Costo alumno/maestro.

{ 2.5.5.1.1 Costo alumno/maestro de escuelas federalizadas y estatales.
2.5.5.1.2 Costo alumno/maestro de escuelas particulares

CONCEPTUALIZACIÓN

Definir el concepto **indicador** es complicado, aunque en el lenguaje común se utiliza

"...como una medida estadística que presenta una visión de un aspecto de la sociedad si bien se les reconoce con facilidad su definición conceptual es difícil".¹³

Richard Shavelson propone no dar una definición precisa y definitiva, sino conceptualizarlos como una **estadística individual** o **compuesta** que pretende ser una **unidad de información** con capacidad de proporcionar una visión general de las condiciones de un sistema tan complejo como el educativo, ya que provee de elementos para hacer comparaciones, elaborar juicios evaluativos, analizar tendencias y predecir cambios.

*"Un indicador es una combinación de variables relacionadas que nos proporcionan una visión general del estado de algún aspecto del sistema que se describa. Un **indicador** no es más que una especie de guía de navegación, un punto, una señal; no resuelve todos los problemas, ni da toda la información; únicamente es una simplificación necesaria, es por tanto, un punto de referencia."¹⁴*

Los **indicadores** son útiles en la elaboración de diagnósticos y se consideran como base de apoyo técnico en el ámbito político y durante la toma de decisiones.

Es importante destacar que aunque los **indicadores** son estadísticas, no cualquier estadística es indicador. Sólo aquellas estadísticas capaces de dar una idea global y sentar las bases para elaborar un juicio sobre el sistema educativo, serían considerados indicadores. De allí que las estadísticas deben de reflejar el estado de factores críticos y relevantes en el funcionamiento del sistema educativo y establecer relaciones entre sí.

Los atributos de los **indicadores** son dos:

a) **Validez interna.** Se refiere a la precisión matemática del cálculo realizado para obtener indicadores cuantitativos.

b) **Validez externa.** Consiste en la capacidad del indicador de representar correctamente el fenómeno del sistema educativo; v.gr. el concepto de **eficiencia terminal** tradicionalmente usado en México, en el que se toma en cuenta la matrícula total de inicio de los cinco grados precedentes, lo que representa de manera inexacta el fenómeno de flujo de alumnos, ya que en esta matrícula están incluidos alumnos rezagados **repetidores**. Para reconstruir la cohorte y reportar la eficiencia terminal real se requiere identificar la matrícula de inicio de la población escolar de primer grado de nuevo ingreso.

¹³ Loera, Varela Armando. **Los indicadores de la Educación Básica en México: Bases para conformar un Sistema.** SEP diciembre de 1995. Pág.4.

¹⁴ SEP. **Memoria del Seminario Internacional de Expertos en Indicadores Educativos.** Manzanillo, Colima 7 al 9 de Febrero de 1996. Julio de 1996. pág. 97

Los indicadores potencialmente importantes se pueden considerar como **insumos, procesos y productos**. Dependiendo del usuario u objeto de la construcción del indicador, así como de la calidad y cantidad de información disponible, aunado a la capacidad de recursos que significa obtener indicadores de alta calidad de precisión, se definirán las categorías de desagregación requerido. Todas estas consideraciones sobre la selección y grado de profundidad en el análisis de los indicadores están considerados en este trabajo.

Desde mi punto de vista, un indicador significa la construcción de un elemento, fundamento y/o evidencia de juicio para el sistema educativo, cuyo objetivo es el de responder a las preguntas más relevantes de su proceso, tales como: el grado promedio de escolaridad, el analfabetismo y la tasa de escolarización.

Es importante destacar que casi todos los indicadores educativos, si se refieren a unidades de desagregación, -o sea grupos de población o de alumnos, familias, escuelas, etc., clasificadas por ciertas características-, pueden aplicarse como **indicadores de equidad**.

Cabe señalar que la estadística educativa no es el único insumo para la interpretación de la realidad educativa, ya que el censo, cuestionarios y otros documentos de carácter estadístico sobre el contexto social y económico sirven para elaborar indicadores más precisos y complejos.

Como reflexión retrospectiva, en México el desarrollo de los indicadores educativos se ha guiado por la preocupación fundamental de la **cobertura de la educación básica**. Actualmente la prioridad debe ser la calidad de la educación, entendida como la conjunción de **cobertura, eficacia, equidad y eficiencia**. Es por esto que el desarrollo de indicadores que permitan **interpretar** la situación actual de la calidad del proceso educativo y de los resultados de las diferentes modalidades del sector, es incuestionable.

Las bases de datos de los indicadores que se desarrollarán en este trabajo tienen su fuente en el formato estadístico 0911 (ver anexo 1), formulario que se distribuye en las escuelas para que sea contestado por el director, quien a su vez, lo entrega al supervisor de zona escolar, mismo que debe verificar los datos para ser entregados a las autoridades educativas, quienes a su vez revisan los formularios. Una vez revisado se concentra y sistematiza la información estadística obtenida para su operacionalización. A partir de ahí la **estadística educativa** deja de ser un número sin significado y se convierte en un indicador o insumo de indicadores más complejos.

2.1 Indicadores referenciales.

Se refiere a aquellos indicadores educativos que dentro de cualquier diagnóstico del sector son imprescindibles para la comprensión general y total del tema. Aunque no forman parte sustantiva del presente trabajo se incluyen por estimarse complementarios, tales como: **el grado promedio de escolaridad, el analfabetismo y la tasa de escolarización.**

2.1.1 Grado promedio de escolaridad.

Este indicador se refiere al grado escolar promedio alcanzado por la población total de un país, entidad, municipio o localidad, es decir, al grado académico en que los servicios de educación alcanzan al promedio de toda la población de un determinado universo geográfico. El grado promedio de escolaridad de manera implícita denuncia el porcentaje de atención del mínimo educativo de la demanda, es decir; de la educación primaria, ya que éste se rebasa al alcanzar un grado de escolaridad promedio mayor a seis grados.

Lo anterior, tomando en cuenta que la escolarización formal, se estima a partir del primer grado de educación primaria y que ésta concluye en el sexto grado.

El séptimo grado de escolaridad equivale al primer grado de educación secundaria y el octavo grado de escolaridad al segundo grado de este mismo nivel; consecuentemente, el noveno grado, al tercer grado de educación media.

A partir de este planteamiento, alcanzar el noveno grado de escolaridad de un universo, significa alcanzar el primer grado de bachillerato o el equivalente al primer grado de una carrera semiprofesional, el doceavo grado de escolaridad representaría el primer grado de una carrera profesional a nivel licenciatura, y los quinceavos y dieciseisavos grados equivaldrían al nivel de licenciatura; por lo tanto, el diecisieteavo grado significaría el primer semestre de post - grado.

Suponer que en nuestro país pudiéramos alcanzar el décimosegundo grado de escolaridad, implicaría que el promedio de la población total existente tendría un nivel de instrucción superior al tercer grado de bachillerato, indicador socio - educativo que nos ubicaría ante el contexto internacional como un país de alto grado de desarrollo. Basta mencionar que para 1991 Canadá tenía el 12.5¹⁵ grados y Estados Unidos 12.9 grados¹⁶.

En términos oficiales el grado promedio de escolaridad...

“Es aquel que corresponde al nivel promedio de instrucción (por grado educativo) de un país o una población. En nuestro país se calcula para la población de 15 años y más.

¹⁵ U. S. Bureau of the Census, International. Educational Attainment an School Attendance. Washington, D. C., 1991. Census of Canada, 1991.

¹⁶ U. S. Dept. of Education. Washington, D. C., 1992. Digest of Education Statistics 1992.

A través de este indicador cualquier país puede conocer y evaluar a su población realizando este tipo de comparaciones a nivel global, estatal o por zonas geográficas específicas. Por lo general este indicador forma parte de la información demográfica de cualquier país.

La información arrojada por este indicador tiene relevancia internacional, ya que a través de él la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), etc. realizan comparaciones y análisis entre países y continentes¹⁷

Como se puede observar durante el ciclo 1996-1997, el grado promedio de escolaridad en Baja California (8.07%), mantiene un porcentaje mayor con respecto al alcanzado por la República Mexicana (7.38%) en un .69%. Contar con un grado promedio de escolaridad superior al nacional, representa que el promedio de población llega actualmente al segundo grado de secundaria, en tanto que el nacional alcanza el primer grado de secundaria; indicador que es más sobresaliente si se considera que el estado ocupa el sexto lugar, de los mejores promedios existentes entre los treinta y dos estados de la República Mexicana.

Grado promedio de escolaridad: Ciclo escolar 1996-97		
PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO ESTATAL	LUGAR QUE OCUPA
7.38	8.07	6TO.

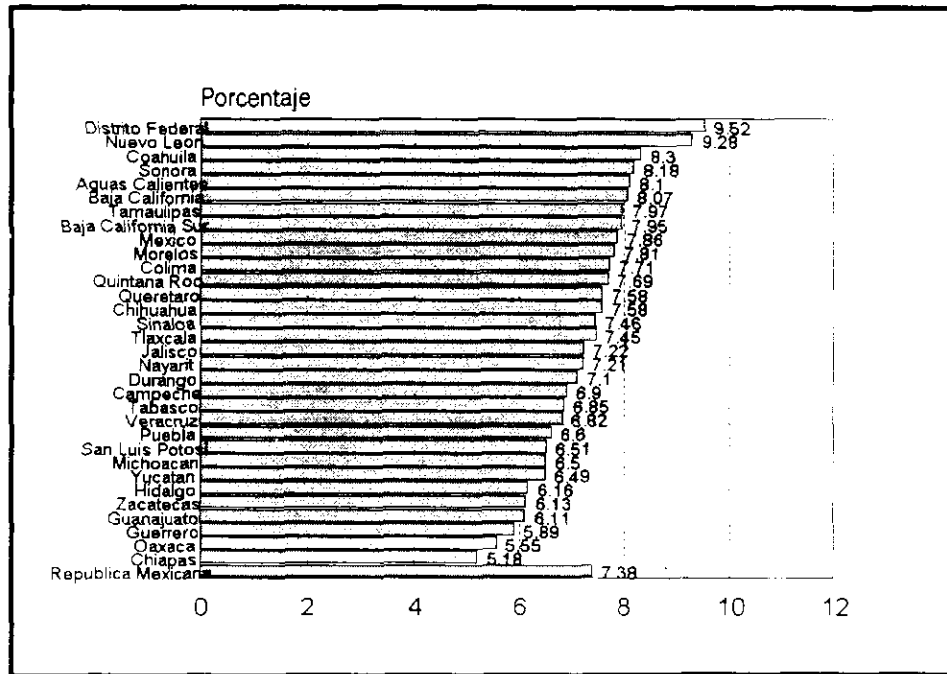
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda de I Conteo de población 1995. Instituto Nacional de Estadística e Informática.

El primer lugar lo ocupa el D. F. con el 9.52%, el 2o. Nuevo León con el 9.28%, el 3ero. Coahuila con el 8.30%, el 4o. Sonora con el 8.10% y el 5o. con el 8.18%. Los porcentajes más bajos los ocupan Chiapas con el 5.18%, Oaxaca con el 5.55% y Guerrero con el 5.89% (Gráfica No.1).

¹⁷ SEP. "Indicadores Educativos de 1988-89 a 1994-1995 por Entidad y República Mexicana". Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP. 1994, p.p. 26

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA Y PROMEDIO NACIONAL (1996-1997).

Gráfica No. 1

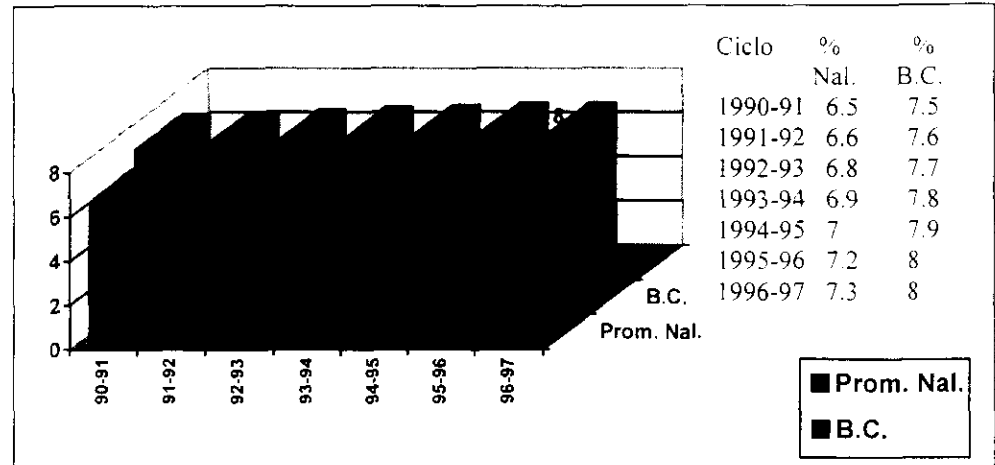


Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y Censo de población 1995. Instituto Nacional de Estadística e Informática

En la evolución histórica del grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de Baja California, con respecto al promedio nacional durante el periodo que va de los ciclos 1990-1991 al 1996-1997, el estado mantiene un porcentaje promedio mayor durante todos los ciclos de un 1%, según se muestra en la gráfica no. 2.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.
POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS EN BAJA CALIFORNIA
Y PROMEDIO NACIONAL.
CICLOS 1990'1991 AL 1996-1997

Gráfica no.2



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos "Grado promedio de escolaridad, población de 15 años y más, promedio nacional y por entidad federativa", ciclos 1990-91 al 1996-97 con base en el XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y Censo de Población 1995, s.p.i. mimeo.

2.1.2 Analfabetismo.

Sin lugar a dudas, uno de los grandes retos de una nación es lograr que sus habitantes obtengan los conocimientos necesarios para enfrentar satisfactoriamente los problemas de la vida diaria.

"Para los países en desarrollo el analfabetismo constituye uno de los problemas primordiales del desarrollo educativo".¹⁸

Es por eso que la educación de adultos juega un papel muy importante para combatir la reproducción de las desigualdades sociales, ya que representa un segmento del sistema educativo que se ha destinado, primordialmente, a los sectores sociales más pobres.

"Sus funciones, como se sabe, consisten primordialmente en alfabetizar, ofrecer educación básica y capacitación para la vida productiva, a aquellos sujetos que -principalmente como consecuencia del lugar secundario que han ocupado en el sistema de estratificación social- abandonaron prematuramente la educación convencional o nunca tuvieron acceso a la misma".¹⁹

"En México este indicador expresa el número o porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer y escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana" ²⁰

Sin embargo, no pasa inadvertida esta concepción tan poco crítica del analfabetismo, ya que sociológicamente los analfabetas son hombres oprimidos por el sistema y por tanto son expresión de los estratos dominados de la sociedad. Desde esta perspectiva, la alfabetización es algo más que la habilidad de leer y escribir, es un acto de conocimiento, una aproximación crítica a la realidad, una toma de conciencia práctica de acción y reflexión del hombre frente al mundo, adoptando su compromiso histórico, asumiendo su papel de sujetos que hacen y rehacen al mundo. En este sentido, como señala Pablo Freire :

La concepción crítica del analfabetismo es una "explicitación fenoménica-reflejo de la estructura de una sociedad en un momento histórico dado y es ingenuo considerarlo como una especie de mal de nuestros pueblos, como una manifestación de su incapacidad, de su poca inteligencia y aún de su apatía" ²¹

De ahí que:

"La alfabetización y la concientización son inseparables. Todo aprendizaje debe estar íntimamente asociado a la toma de conciencia de una situación real y vivida por el alumno" ²².

Retomando el discurso del presente diagnóstico, se observa que (gráfica no. 3) la situación del Estado de Baja California al lo. de enero de 1996 en relación al porcentaje de alfabetización es congruente con su grado de desarrollo regional, ya que alcanza el 3.8%, lo que equivale a 55,370 ²³ habitantes de 15 años y más, lo que representa que, de cada 100 individuos mayores a 15 años que forman la entidad, solamente cuatro no saben leer ni escribir. Esto quiere decir que el 96% de sus habitantes poseen conocimientos relacionados con la lectura, escritura y operaciones matemáticas básicas.

²⁰ SEP. **Indicadores Educativos: 1988-1989 a 1994-1995**. Sub Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. Pág. 26.

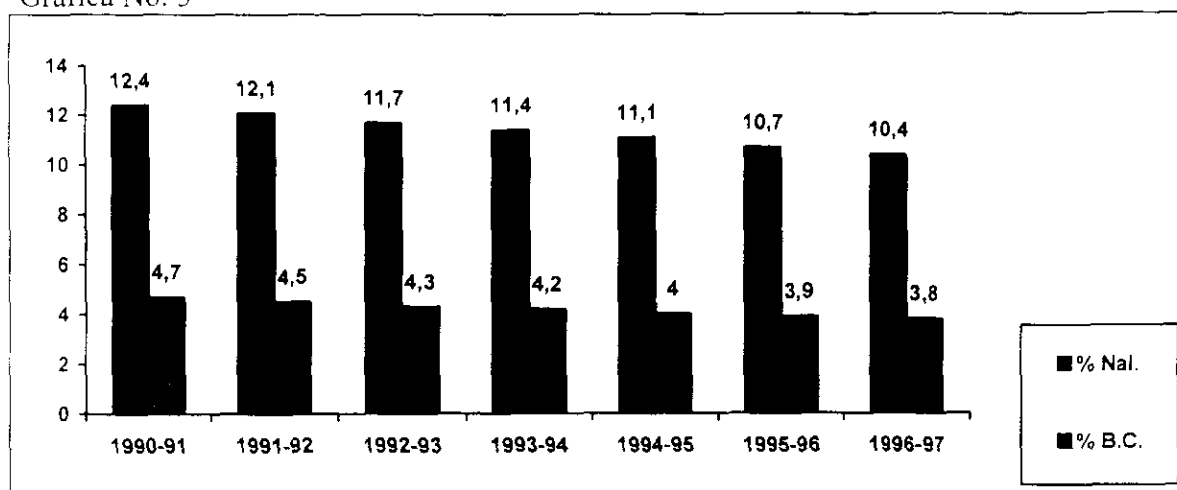
²¹ Freire, Pablo.: **Pedagogía del Oprimido**. Ed. Siglo XXI. La. Ed. 1970, p.p. 12.

²² Ibidem.: **Fundamentos Revolucionarios de Pedagogía Popular**. Editor 904. Buenos Aires, Argentina, págs. 49-50.

²³ INEA. Informe 1ro. De Enero de 1990-1991 al 1996-1997. S.p.i. mimeo, 1996.

PORCENTAJE DE POBLACION ANALFABETA AL 1ro. DE ENERO DE CADA
AÑO EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA
Periodo 1990-1996

Gráfica No. 3



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. "Estimación de la Población Analfabeta al 1ro. de enero 1990-1997", con base en los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y Censo de Población 1995. Abril de 1997, s.p.i. mimeo.

Sin embargo, comparado este indicador con países altamente desarrollados, como Canadá que para 1991 tenía el 2%²⁴ y E.U. en 1993 el 0.5%²⁵, México cuenta con un porcentaje muy alto de analfabetismo.

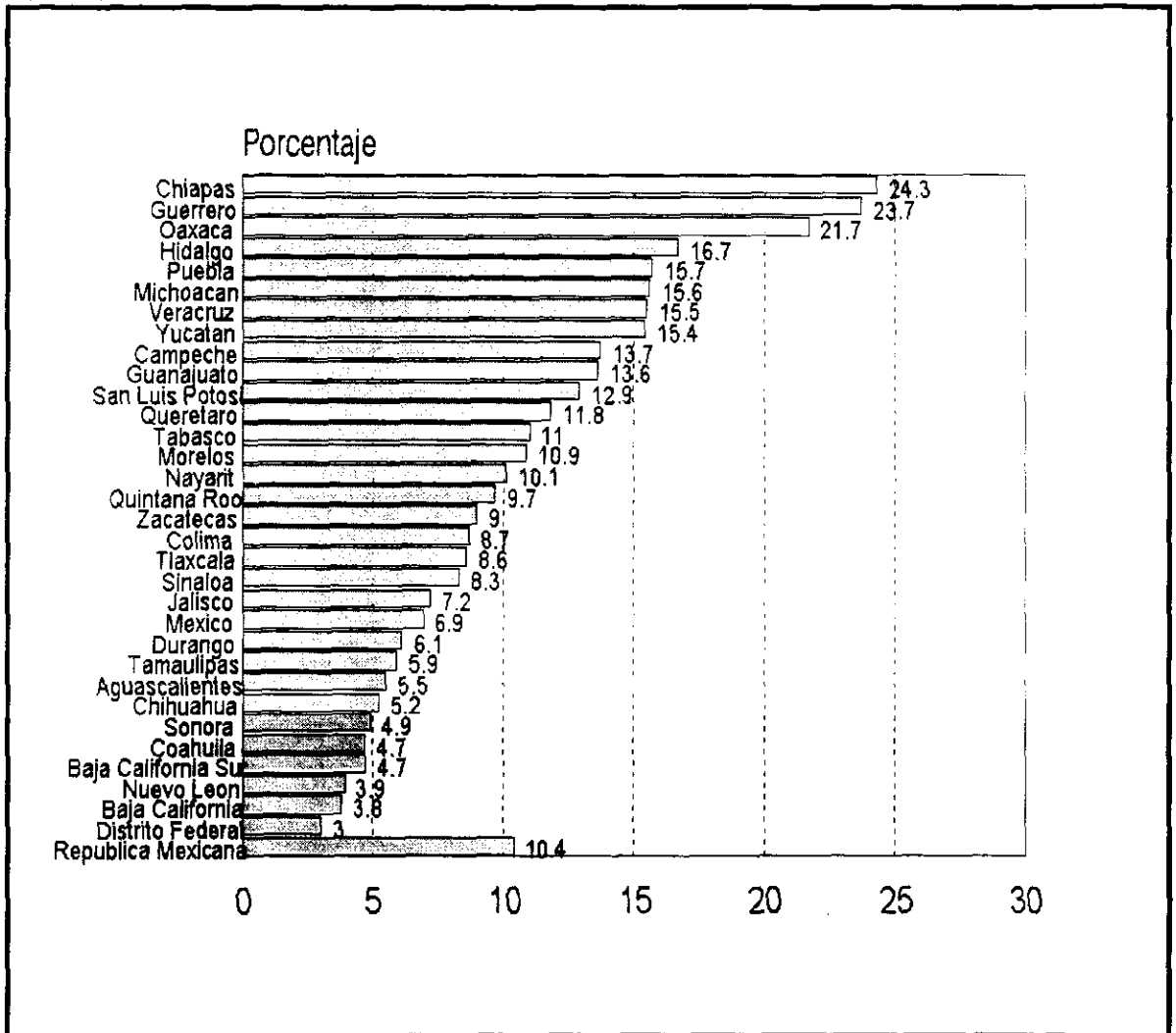
Si se observa a nivel nacional el porcentaje del 10.4%, que cuantitativamente significan 6,205,961 habitantes (gráfica No. 3), el 3.8% de este indicador en Baja California lo sitúa en el segundo lugar, después del 3.0% del Distrito Federal. (Ver gráfica No. 4). Este reducido índice de analfabetismo es el resultado de haber entendido que dirigir todos los apoyos y esfuerzos al mejoramiento de la educación básica repercute indudablemente en la disminución del analfabetismo de cualquier región.

²⁴ U. S. Bureau of the Census, International Educational Attainment and School Attendance. Washington D. C.

²⁵ U. S. Washington, D. C. The World Bank Atlas. Edición del 25 aniversario 1993. U.S. 1993.

ESTIMACION NACIONAL DE POBLACION ANALFABETA AL 1o. DE ENERO
DE 1996 POR ENTIDAD

Grafica no. 4



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Estimación de la Población Analfabeta al 1o. de enero de cada año. Dirección de Planeación y Evaluación. Estimación con base a los resultados del XI Censo de Población y Vivienda de 1990 y el censo de Población y Vivienda de 1995 trasladados al 1o de enero de 1996. Asimismo considera a los adultos alfabetizados por el INEA cada año. Los porcentajes están calculados en relación a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

Analizando la evolución decreciente del porcentaje del analfabetismo de ciclo a ciclo, se encuentra que ésta es del 1.3%, lo que permite deducir que –de continuar con la misma política educativa– éste disminuirá cada 10 años un 1%. En mi opinión, la importancia de este indicador radica en la capacidad de la Federación, Estado y Municipio para disminuir las desigualdades sociales, fenómeno que está estrechamente vinculado con el grado de desarrollo del país, así como de los estados y municipios. Basta observar que las entidades que tienen los índices de analfabetismo más altos son los económica y socialmente menos desarrollados; v. gr. Chiapas ocupa el 32avo. lugar a nivel nacional, con el 24.3%, Guerrero el 31avo con el 23.7% y Oaxaca el 30avo. lugar con el 21.7%.

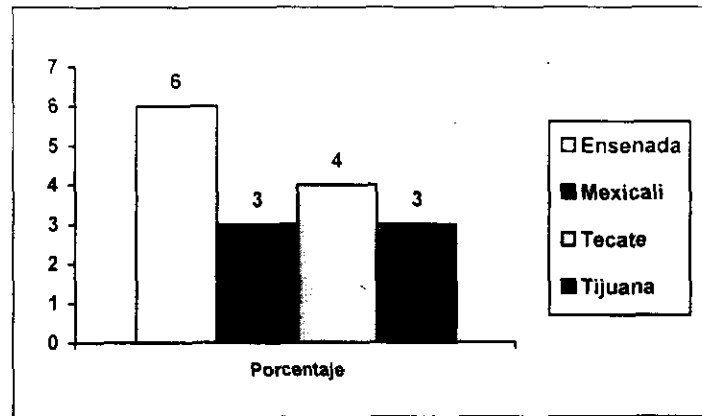
ANALFABETISMO		
ESTIMACION DE LA POBLACION ANALFABETA AL 1RO DE ENERO DE 1996.		
PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO ESTATAL	LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL BAJA CALIFORNIA
10.4%	3.8%	2DO

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Estimación de la población analfabeta al 1° de enero de 1996.

Dentro del Estado de Baja California, analizado municipalmente (gráfica no. 5), en términos porcentuales con respecto al total de la población de 15 años y más, la situación más favorable respecto a este indicador corresponde a Mexicali y Tijuana con el 3%, lo que representa 3 analfabetas de cada 100 adultos; en tanto Tecate presenta el 4% y Ensenada el 6%. Considerando que dichos porcentajes son relativos respecto al total de la población por municipio de 15 años y más, se puede inferir que el porcentaje más crítico se localiza en Ensenada con 13,608 analfabetas y Tecate con 1731. Cuantitativamente el analfabetismo es mayor en Tijuana, siguiéndole Mexicali, Ensenada y Tecate.

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO POR MUNICIPIO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Gráfica no. 5



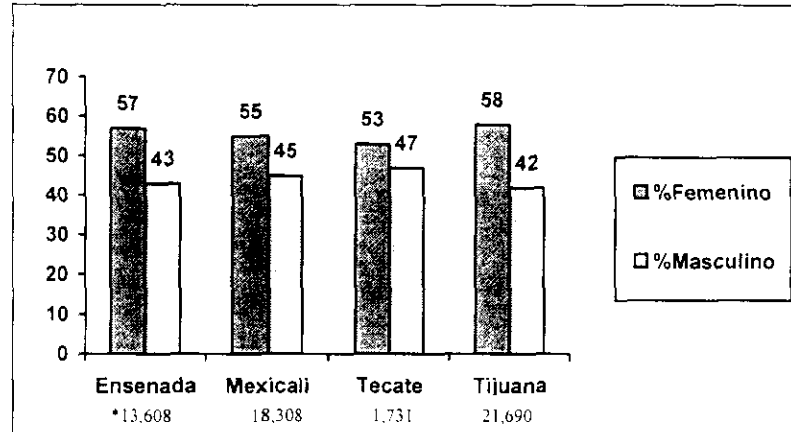
Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo del 95. Tabulados básicos. Pág. 77

De un total de población 1'396,438, de los cuales 700,355 son hombres de 15 años y más y 696,083 mujeres de 15 años y más, se puede observar que el analfabetismo femenino es 31,658, en tanto que el masculino es de 23,679, lo que da un total de 55,337 analfabetas de 15 años y más en 1995 en la entidad, distribuido porcentualmente por municipio de la siguiente manera:

Ensenada el 57%, Mexicali el 55%, Tecate el 53% y Tijuana el 58%.

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO POR SEXO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Gráfica no.6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo del 95. Tabulados básicos. Pág. 77

*Población Total analfabeta de 15 años y más.

A manera de hipótesis de trabajo, puede considerarse que el origen del comportamiento de los porcentajes de analfabetismo ubicados en su mayor parte en el sexo femenino de 15 y más años de edad es socioeconómico y cultural (gráfica no.6). En Tijuana se localiza el porcentaje más alto (5.8%); le sigue Ensenada, pero este porcentaje se concentra principalmente en la zona rural del Valle de San Quintín, en las localidades que colindan con Baja California Sur. A manera de hipótesis, y tomando en cuenta los apoyos oficiales ofrecidos a favor de la disminución de este indicador educativo, el cual expresa un desequilibrio. En la entidad, dicho fenómeno está asociado con aspectos socio-culturales que son tema de una investigación más amplia.

El “**analfabeta funcional**” según la UNESCO es aquel individuo de 15 años y más que tiene capacidad de leer y escribir y que ha cursado el 4o. grado de primaria. Sin embargo, el desuso de la lectoescritura lo puede haber llevado nuevamente al analfabetismo, razón por la cual el “analfabeta funcional” se analiza cuantitativamente junto con el “analfabeta simple”.

2.1.3 Tasa de escolarización de la población 4-24 años.

Este indicador expresa la relación existente entre la matrícula total del sistema educativo y la población total en un periodo de tiempo. Sin embargo, también puede representar la relación entre la matrícula de una edad simple determinada o de un grupo de edad en un año analizado, con la población de la misma en dicho año, por tanto, esta tasa puede calcularse para una edad simple o por grupo de edad.

El indicador es de utilidad para conocer el número de personas por edad y grado que integran el Sistema Educativo Nacional, además de proporcionar referencias comparables con el Censo Nacional de Población y Vivienda, aunque en este tipo de comparaciones las cifras

proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública y las obtenidas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, no son coincidentes en un 100%, debido a que el censo se obtiene cada diez años, en tanto que las estadísticas educativas se obtienen dos veces por año; durante el inicio y fin de cursos.

Para este trabajo se consideraron las proyecciones por edad proporcionadas por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública y el total de población escolarizada de 4 (preescolar) a 24 años (incluyendo nivel de licenciatura y post-grado) proporcionada por el SIDEC. Este rango de edad se tomó como criterio para el análisis debido a que en éste se concentra la población escolarizada, no obstante existir población mayor a 24 años que actualmente está recibiendo la atención de alguno de los servicios educativos, pero que cuantitativamente no es representativo.

La operación matemática de este indicador es la siguiente:

$$= \frac{\text{Matrícula total (ciclo escolar 1996-1997)} \\ \text{(Preescolar a Post-grado)}}{\text{Población total de 4-24 años}}$$

Como resultado de esta operación se obtuvo lo siguiente:

Estado de Baja California			
Población total 4-24 años	Matrícula total preescolar post-grado 4-24 años	% de escolarización	
		Baja California	Nacional
987,990	584,230	59	63

Fuente: Elaboración propia en base a los Pronósticos de Población de B.C. proporcionados por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP y Estadística básica obtenida del SIDEC ciclo 1996-1997.

La tasa de escolarización en 1996 en la entidad alcanzó el 59%, aunque cabe señalar que del total de la población de 987,990 en edad 4-24 años, 19,760 habitantes corresponden al 2% de atípicos.

Este indicador, debido al criterio técnico-metodológico empleado para su operacionalización, por lo general tiende a presentar bajos porcentajes con respecto al total, ya que no se considera la población acumulada con primaria y secundaria terminada en años anteriores, que caen en este rango de edad.

Cuadro no. 4

PORCENTAJE DE TASA DE ESCOLARIZACION NACIONAL Y DE BAJA CALIFORNIA			
1992 - 1993 A 1997 - 1998			
Años	B.C.	Nacional	Diferencia
1992-1993	57.9	60	-2.1
1993-1994	57.5	60.5	-3
1994-1995	57.7	61.3	-3.6
1995-1996	58.3	62.1	-3.8
1996-1997	59.3	63	-3.7
1997-1998*	60.2	63.8	-3.6

Fuente: Elaboración propia con base en la estimación proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto.
*Pronóstico

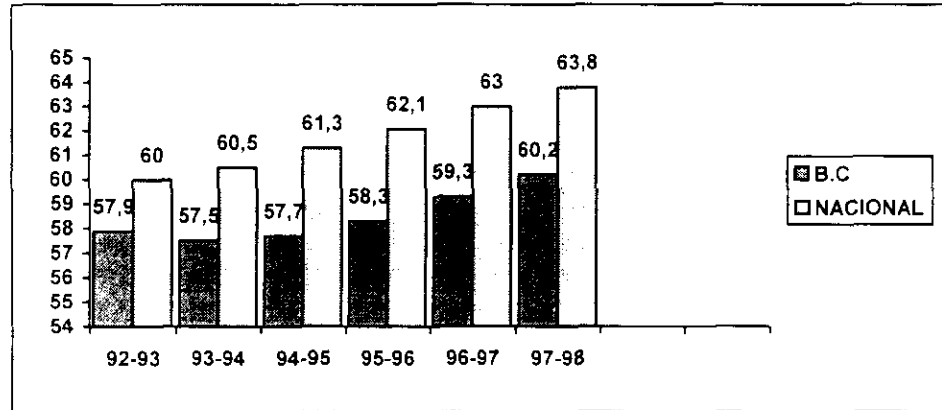
Como se puede observar (cuadro no. 4) existe una diferencia negativa en el estado de la tasa de escolarización respecto a la nacional, diferencia que manifiesta una tendencia a incrementarse cada año, no obstante la evolución histórica positiva del 1% de la entidad que se observa entre un ciclo escolar y otro.

A manera de hipótesis de trabajo, considero que estos promedios pueden ser una manifestación del fenómeno migratorio de la población de Baja California. Sin embargo, no deja de ser preocupante que este indicador presente promedios por debajo del nacional, pues plantea un problema de "elitismo" socio-educativo, en donde sólo un grupo de población de determinado nivel socio-económico está recibiendo los beneficios de la educación en la entidad (proveniente principalmente de la zonas urbanas).

De acuerdo a los resultados nacionales y estatales obtenidos (gráfica no. 7) es claro que el porcentaje de la escolarización de la entidad se incrementa un 1% a partir del ciclo 1995-1995; de igual manera que el porcentaje nacional. Sin embargo, el Estado no ha podido alcanzar - y mucho menos superar - el porcentaje nacional, debido a que desde 1992-1993 este último lo ha venido rebasando con un 2%.

**PORCENTAJE DE TASA DE ESCOLARIZACION NACIONAL Y DE BAJA CALIFORNIA
1992 - 1993 A 1997 - 1998**

Gráfica No. 7



Fuente: SEP, estimación proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto

2.2 Indicadores de cobertura:

Cobertura y acceso son dos categorías diferentes para explicar un mismo fenómeno; ya que ambas se refieren a la capacidad del sistema de educación pública para proporcionar servicios educativos a la población.

El término **cobertura** enfatiza la oferta, es decir, la capacidad para incorporar la demanda de los servicios educativos. En el nivel de educación primaria la demanda de cobertura se define por atributos de edad (demanda social) o de promoción de grados (demanda normal). Se cumple con la cobertura en la medida en que se equilibra la oferta con la demanda de servicios educativos a la población escolar. Es decir, que para hablar de una cobertura total debe existir una directa y estrecha relación entre la población y la oferta de acuerdo a la diversidad de necesidades étnicas, sociales y económicas de ésta.

Como ya se comentó, la cobertura ha sido la preocupación fundamental del sector educativo, lo que ha permitido disponer de series de tiempo consistentes, mediante las cuales podemos constatar la evolución histórica del sistema educativo.

Actualmente en cuanto al tema de cobertura es muy importante localizar no tan sólo los niños que están en la escuela, sino los que están fuera; saber ¿quienes son?, ¿cómo están? y ¿porqué están fuera?, para determinar si se requiere de modelos diferentes de atención a esos grupos; sin embargo, detectar ese rezago representa la aplicación de metodologías y técnicas de la microplaneación educativa de un alto grado de eficiencia y muy importante por la relevancia de sus resultados, pero también muy costosos y laboriosos por su alto grado de desagregación. De allí que el tema cobertura se analizará tomando como punto de referencia el "Censo Poblacional del 95", última publicación del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática y la información estadística referente a la matrícula de educación primaria del ciclo escolar 1996-1997.

2.2.1 Evolución histórica de la estimación de la demanda potencial de educación primaria de 1992 - 1993 a 1996- 1997.

Según Prawda la

*"...Demanda potencial es la población que por sus características de edad y grado de conocimiento adquirido, está en posibilidades de solicitar la atención en un servicio educativo determinado"*²⁶.

De acuerdo a los cálculos realizados con la metodología oficial del sector educativo, se obtuvieron las siguientes estimaciones de la atención a la demanda potencial (cuadro no.5):

Cuadro No. 5

ATENCION A LA DEMANDA POTENCIAL EN BAJA CALIFORNIA CICLOS ESCOLARES 1992-93 AL 1996-97					
CICLO ESCOLAR	POBLACION 6-14	POBLACION 6-14 CON PRIMARIA TERMINADA	POBLACION ATIPICA	MATRICULA PRIMARIA POB. 6-14	% DE ATENCION A DEMANDA POTENCIAL
1992-93	365,668	84,436	7,313	268,197	97.9
1993-94	378,845	87,854	7,577	274,517	96.9
1994-95	392,205	91,833	7,844	284,216	97.2
1995-96	405,516	95,101	8,110	295,054	97.6
1996-97	418,778	99,146	8,376	301,896*	97.7

Fuente: Elaboración propia en base a la información de Población proporcionada por el Consejo Nacional de Población (Agosto de 1996) a través de proyecciones del X Censo Nacional de Población del 1990 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La población atípica se estimó con el 2% del total de la población 6-14 años.

*Sin considerar 6,093 alumnos en primer grado en edad de 5 años y 697 alumnos de sexto grado de 15 años y más.

²⁶ Prawda, Juan,: **Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México**. Editorial Grijalbo México; 1985. pág. 343.

DEMANDA POTENCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA CICLO ESCOLAR 1996 - 1997			
POBLACIÓN 6-14	MATRIC. 96-97 + POB. ATÍPICA + POB. PRIM. TERMINADA	POBLACIÓN NO ATENDIDA	% DE ATENCIÓN
418,778	409,418	9,360	97.76

Fuente: Elaboración propia en base a la información de población proporcionada por el Consejo Nacional de Población y la información estadística del SIDEC inicio de 1992-1993 a 1996-1996-1997.

Considerando el criterio de la UNESCO, respecto a la demanda la cual

"... estará plenamente satisfecha cuando la matrícula alcance las seis novenas partes de ese grupo de edad"²⁷

podemos estimar que la atención a la demanda de educación primaria en Baja California está plenamente atendida, ya que la matrícula alcanza ocho novenas partes de ese grupo de edad.

No obstante los criterios propuestos para comparaciones internacionales de este indicador, el 97.7% significa que de los 410,402 demandantes potenciales de educación primaria existen 9,360 niños en edad 6-14 rezagados del servicio, que no asisten a la escuela porque nunca han ingresado a ella, o bien por tratarse de desertores "acumulados" que abandonaron la escuela sin haber terminado el sexto grado.

La importancia en la determinación del porcentaje de atención a la demanda no se encuentra tan sólo en el número cuantitativo, sino en la localización geográfica de ese rezago es decir, respecto a la identificación por localidad a través del análisis que realiza la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California, mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos que propone la metodología de la Microplaneación Regional Educativa en el ámbito de la planeación del sector.

Sin embargo, existen aspectos socio-demográficos como el porcentaje emigratorio de la entidad, el cuál está determinado a su vez por las condiciones económicas, regionales, estatales, interestatales e incluso internacionales que se ven reflejadas en el sector educativo, dificultando la precisión en la identificación de aquella población que no alcanza la escolarización del "mínimo educativo".

"...La importancia política que ha tenido la educación en México, a partir de la Revolución, explica que el derecho a la educación primaria - el mínimo educativo- tenga rango constitucional. Así mismo que, dentro de todas las necesidades esenciales sea la educación la que esté reglamentada en sus contenidos por la ley, y que esos contenidos sean

²⁷ Latapí, Pablo.; **Diagnóstico Educativo Nacional. Balance del Progreso Escolar. México durante los últimos 6 años.** Centro de Estudios Educativos, A. C. pág. 15.

comunes para cualquier establecimiento o servicio que lo imparta, ya sea privado o público, federal o estatal.

La constitución señala explícitamente, en el capítulo I, artículo 3ro., fracción sexta, y en capítulo II, artículo 31, fracción I, la obligatoriedad de la educación primaria para todos los mexicanos.

De esta manera, por diversos preceptos y reglamentaciones legales, el Estado Mexicano ha definido el mínimo de educación al señalar como obligatoria la educación primaria ²⁸.

De allí que entre las necesidades esenciales la mejor definida y más reglamentada sea la educativa.

El cumplimiento de la normatividad jurídica para lograr el abatimiento del 2% del rezago educativo significará para la Secretaría de Educación y Bienestar Social un esfuerzo mayor, tanto en el perfeccionamiento de las técnicas y metodologías que actualmente aplica, a través de la inclusión de sistemas de computación altamente innovadores mediante la digitalización de cartografía actualizada, programas con bases de datos demográficos de alto grado de precisión y de información estadística educativa que incluya todos los indicadores existentes para relacionarlos con los indicadores de servicios, salud y económicos, así como en cuanto a la asignación de recursos presupuestarios que deberán canalizarse hacia programas estratégicos y compensatorios de abatimiento del rezago. Es importante señalar que a nivel central, la Secretaría de Educación Pública, a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo inició el Programa para el Abatimiento del Rezago de Educación Inicial y Básica (PAREIB), destinado para zonas de alto grado de marginación socioeconómica. Se trata de un programa compensatorio orientado a asegurar y ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad de los alumnos del sistema escolar y atender las condiciones de desigualdad educativa en la entidad.

2.2.2 Tasa de escolarización de niños en edad 6-14.

Como ya se explicó en el punto 2.1.3 este indicador expresa la relación existente entre la matrícula total del sistema educativo escolarizado y la población total en un periodo de tiempo. Sin embargo, para obtener la tasa de escolarización del nivel de educación primaria se relaciona el número de alumnos matriculados de primero a sexto grado de educación primaria de niños de 6-14 años, con respecto al total de la población que se encuentra en ese rango de edad. Asimismo este indicador es conocido como tasa de matrícula por edad, ya que puede calcularse para cualquier rango o grupo de edad.

²⁸ Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). **Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000.** Educación Ed. Siglo XXI, 1983. Págs. 15 y 16.

Para fines de este análisis, la **tasa de escolarización del rango 6-14 años** se calculó con la matrícula total de primaria de niños en el rango de edad 6-14 años del ciclo 1996-97, menos los niños de 5 años que cursaron primero de primaria, más los niños de 6 años que se encuentran en tercero de preescolar entre la población total de niños en ese rango de edad para 1996.

TASA DE ESCOLARIZACION DE NINOS EN EDAD 6-14 AÑOS CICLO ESCOLAR 1996-1997							
Población total 6-14	Matrícula total primaria	Alumnos de 5 años en primaria	Matrícula primaria 6-14	Alumnos 6 años en preescolar	Total alumnos escolarizados 6-14	% escolarización	Alumnos no escolarizados
418,778	308,782	6,093	301,896	65	302,754	72.29	116,024

Fuente: Elaboración propia con base en la información demográfica proporcionada por el Consejo Nacional de Población en agosto de 1996, a través de proyecciones del X Censo Nacional de Población de 1990 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y las estadísticas educativas provenientes de los formatos 911.1 y 911.3

El 72.29% resultante de esta operación, significa que 116,024 niños de ese grupo de edad durante el ciclo 1996-97 **no fueron escolarizados**. Sin embargo, es importante subrayar que de éstos, 8,376 niños corresponden al 2% de población atípica y 99,146 a niños con primaria terminada, lo que significa que 8,502 niños son los realmente no escolarizados. No obstante, puede tratarse de desertores eventuales, o pertenecer al grupo de emigrantes inter-estatales.

Cabe aclarar que el porcentaje de desescolarización por rango de edad es mayor que el de atención a la demanda porque en esta última se resta la población con primaria terminada y atípica, en tanto que en la tasa de escolarización se incluye la población total existente en ese grupo de edad.

2.2.3 Evolución histórica total de la matrícula de educación primaria en B.C. ciclo 1990-1991 a 1996-97.

Este indicador, conocido también como **tasa media anual de crecimiento** se refiere al análisis del proceso evolutivo de la matrícula total o parcial de un nivel educativo determinado, durante un periodo seleccionado que también podrían ser cohortes.

Como un ejemplo de la utilización de este indicador, en los Departamentos de Microplaneación y Estadística del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California y de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, se toma como punto de referencia para el análisis de **promoción natural** del v.gr. nivel de educación primaria, la evolución histórica de la matrícula por centro escolar, lo que permite determinar con mayor precisión la necesidad de incremento de grupos para el siguiente ciclo escolar; otro ejemplo pudiera ser el decremento que han manifestado las escuelas ubicadas en el área centro de Mexicali, observándose en contraparte un acelerado crecimiento urbano en las áreas periféricas y conurbadas de la ciudad.

Este es uno de los indicadores más relevantes del sistema educativo, porque permite ir de lo particular a lo general, y viceversa. De hecho, la Secretaría de Educación Pública analiza la evolución histórica a nivel nacional por nivel educativo, lo que le permite determinar el crecimiento porcentual anual de la República Mexicana. Se trata de un indicador muy flexible por los múltiples usos e interpretaciones que pueden hacerse de él y "bondadoso" por la precisión con la que arroja resultados.

"La evolución de la matrícula permite conocer el comportamiento histórico, a través de los diferentes ciclos o grados escolares, o por medio de cohortes determinadas

Se entiende por matrícula al total de alumnos inscritos en el nivel educativo analizado un ciclo escolar determinado. Esta matrícula puede llamarse inicial si se considera al total de alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar y final si se refiere al total de alumnos existentes a fin de cursos de un ciclo escolar.

Por medio de este indicador es posible conocer situaciones como el crecimiento o decremento de la matrícula y la deserción de la misma, así como constatar si ésta ha permanecido constante a través del tiempo.

*La evolución de la matrícula permite al planificador realizar proyecciones que son de utilidad para las actividades de presupuestación de diferentes tópicos como son: el cálculo de libros de textos gratuitos, construcción de inmuebles, materiales didácticos, etc., así como también proporciona elementos para el análisis de necesidades de formación de docentes. A este indicador también se le conoce como **tasa media anual de crecimiento**"²⁹*

²⁹ SEP. **Formulario de Indicadores Educativos**. Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. 1997 S.p.i. P.p.. 53

Cuadro No. 6

EVOLUCION HISTORICA DEL INCREMENTO CUANTITATIVO Y PORCENTUAL ANUAL DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA INICIO CICLOS 1990-91 - 1996-97				
CICLO ESCOLAR	ALUMNOS	TASA ANUAL DE CRECIMIENTO ⁽³⁾	INCREMENTO CUANTITATIVO ANUAL	INCREMENTO ANUAL ACUMULADO
1990-91 ⁽¹⁾	254,849		-	-
1991-92 ⁽¹⁾	263,879	3.54%	9,030	-
1992-93 ⁽²⁾	268,950	1.92%	5,071	14,101
1993-94 ⁽²⁾	275,254	2.34%	6,304	20,405
1994-95 ⁽²⁾	284,925	3.51%	9,671	30,076
1995-96 ⁽²⁾	295,681	3.77%	10,756	40,832
1996-97 ⁽²⁾	308,782	4.43%	13,101	53,933

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el Sistema Integral de Estadísticas Continuas (SIDECE) de la Secretaría de la Educación Pública

(1) Incluye primaria formal e indígena, sin CONAFE

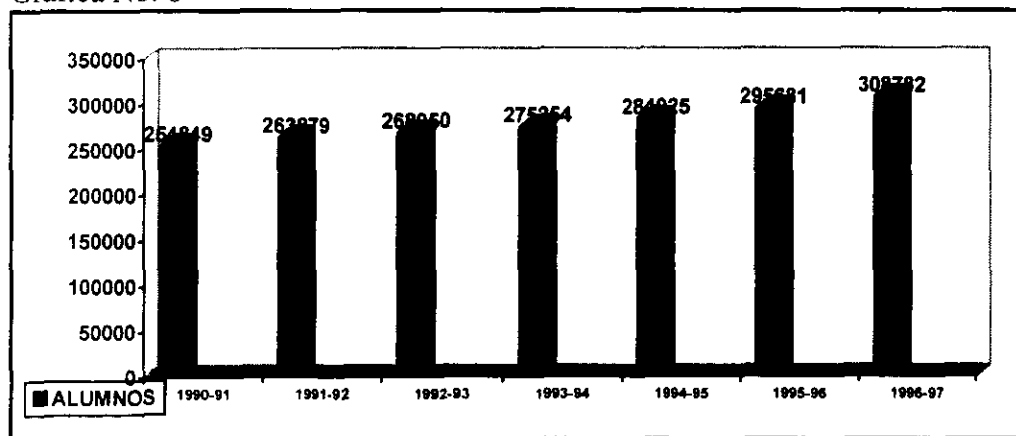
(2) Incluye primaria formal, indígena y CONAFE

(3) Tasa anual de crecimiento es el sinónimo del porcentaje anual de evolución de la matrícula ya que se refiere al mismo fenómeno educativo.

NOTA.- La inclusión de las tres modalidades en la información estadística fue determinada por la capacidad de su utilización a través del Sistema Integral de Estadísticas Continuas (SIDECE).

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA CICLO 1990-1991 A 1996-1997

Gráfica No. 8



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECE inicio 1990-1996.

Como se puede observar en la (gráfica no. 8) de 1990-91 a 1996-97 se presenta un porcentaje promedio de incremento anual en la matrícula del 3.25%, lo que cuantitativamente para 1991-92 representa la atención de 9,030 alumnos más y en 1992-93 de 5,071, en 1993-94 de 6,304, en 1994-95 de 9,671 alumnos y de 1995-96 de 10,756 y para 1996-97 de 13,101.

De 1990-91 a 1996-97 se acumuló un incremento de la atención de educación primaria que asciende numéricamente a 53,933 estudiantes (cuadro no.6) que se incorporaron al sistema escolarizado de este nivel. A partir de este indicador se obtiene otro también muy importante para la planeación educativa: **la estimación de los maestros para cada ciclo escolar.**

Destaca la importancia de mencionar que la Secretaría de Educación Pública dispone de un programa sistematizado³⁰ que contiene una base de datos (demanda educativa, maestros existentes, jubilados, difuntos, reposiciones por renuncia y egresados de normales), que permite precisar la oferta y demanda de servicios educativos a nivel municipal, con la finalidad de identificar la situación actual y definir las grandes líneas de la política educativa estatal a seguir en el corto y mediano plazo. En el cuadro no. 7 se muestra la aplicación de esta metodología, a través de la cual se pronostican las **necesidades reales** de maestros de educación primaria para el próximo ciclo escolar 1997-1998, estimada en 314 docentes, tomando en cuenta que el "saldo acumulado" de docentes disminuye en un 50%, (considerando que un docente potencialmente equivale a dos por su capacidad de trabajo en dos plazas), distribuidas en los turnos: matutino y vespertino.

NECESIDADES DE GRUPOS, MAESTROS Y ESCUELAS DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA SERIE HISTORICA Y PRONOSTICOS

Cuadro No. 7

OCLO ESCOLAR	MATRÍCULA TOTAL	RELACIÓN ALUMGPO	GRUPOS	RELACIÓN ALUMESC	ESUELAS	RELACIÓN ALUMMPES	MAESTROS	EGRESADOS DENORMAL	OFERTA DE MAESTROS	REPOSICIÓN DE MAESTROS	SALDO ACUMULADO	Necesidad Real *
1990-1991	254849	28	9176	246	1.034	30	8356	72	8010	628	(556)	278
1991-1992	263879	28	9476	241	1.097	30	8806	95	8246	666	(561)	281
1992-1993	268960	27	9857	238	1.131	29	9229	79	8626	662	(603)	302
1993-1994	275254	27	10203	235	1.173	29	9511	99	8906	706	(606)	306
1994-1995	284925	28	10332	242	1.175	29	9972	131	9347	736	(626)	313
1995-1996	295681	28	10667	244	1.211	30	9966	169	9360	766	(566)	286
1996-1997	308782	28	11174	244	1.266	26	11666	178	11067	806	(626)	314
1997-1998	313367	28	11341	244	1.266	26	11669	203	11266	836	(624)	312
1998-1999	322066	28	11666	244	1.300	26	12169	243	11570	866	(616)	310

Fuente: SIDECA 1990 a 1996. Información proporcionada por la Dirección de Administración de SEBS e ISEP.

Propuesta metodológica de la DGPPP de la SEP con adecuaciones propias.

*Considerando que un docente potencialmente es oferta para asignación de doble plaza

³⁰ SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. Documento: **La formación inicial y Continua de Maestros y las necesidades en la educación básica. Propuesta metodológica para avanzar hacia un diagnóstico.** México, 1997.

El crecimiento o evolución histórica de este nivel educativo en la entidad matemáticamente es exponencial, lo que significa que la incorporación de alumnos a la educación primaria está determinada por factores demográficos, económicos y políticos, de difícil control para el sistema educativo.

Cabe resaltar que, desde el punto de vista de la estadística descriptiva aplicada a las ciencias sociales, una tendencia exponencial, o aproximadamente exponencial, es aquella que en la práctica significa que un determinado fenómeno se manifiesta de acuerdo a los cambios contextuales, caso contrario a la tendencia lineal.

La tendencia exponencial tiene representación logarítmica y según Holguín Quiñones:

“...es posible calcular su tasa de crecimiento medio por unidad de tiempo considerada”³¹

El primer paso en el análisis de una serie dinámica consiste en representar gráficamente el fenómeno con objeto de apreciar visualmente cuál es el tipo de tendencia que mejor se ajusta a la serie empírica; es decir, a los datos observados o reales: la apreciación visual del analista determina la ley del fenómeno, e indica la tendencia ya sea a) **lineal**; es decir, se refiere a incrementos anuales, más o menos constantes, b) **logarítmica** que representa los datos con incrementos decrecientes y c) **exponencial**; cuyos movimientos se caracterizan por ser relativamente constantes.

2.2.4 Pronóstico de la demanda de educación primaria por atender del ciclo escolar 1997-1998 al 2000-2001

En el marco del **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000** se contemplan como objetivos principales: enfrentar el rezago, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, mejorar su pertinencia, introducir las innovaciones que exige el cambio, y anticipar las necesidades y soluciones a los problemas previsibles. El cumplimiento de lo anterior, hace necesaria la realización de un pronóstico de la situación de los próximos cuatro ciclos escolares para conocer su posible situación, bajo la hipótesis o supuesto que de no intervenir para cambiar las causas determinantes del proceso del desarrollo histórico en el ámbito educativo, se alcanzarán los resultados previstos.

La **prognosis** o **pronóstico** es una etapa de la investigación de la situación proyectada en el tiempo y arroja datos de previsión de la tendencia futura de uno o varios fenómenos basándose en ciertas hipótesis o supuestos. Dicho concepto puede aplicarse totalmente en el contexto educativo, en donde los pronósticos han llegado a ser una herramienta indispensable para el progreso del mismo, mediante la planeación educativa. En este apartado se describen las técnicas estadísticas que usualmente se emplean al operar el método de pronósticos. De hecho son variantes de la técnica de regresión o ajuste de

³¹ Holguín Quiñones, Fernando,: **Estadística Descriptiva**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Serie No. 13. UNAM, 1979. Pág. 350.

curvas por mínimos cuadrados. razón por las que sólo se señalan sus rasgos principales y su uso para pronosticar.

“En la selección y aplicación de criterios y ajuste debe predominar la experiencia y el sentido común, pues el criterio a elegir depende de las particularidades de cada caso³²”.

En este sector los pronósticos se clasifican en dos: a) por **tendencia** y b) por **meta**.

En los **pronósticos por tendencia** se supone para el futuro la continuación del ritmo marcado por la serie o comportamiento histórico, es decir que el pronosticador supone que el fenómeno en cuestión (la situación que se ha de pronosticar), tendrá una tendencia invariable en el futuro. Asimismo, los **pronósticos por tendencia** proporcionan por una parte, elementos de análisis del grado de aplicación de lo planeado para el sector educativo; y por otra, proporcionan puntos de partida, bases o referencias para formular objetivos y metas adecuadas para la situación educativa. En las predicciones en base a las tendencias intervienen muchas consideraciones, algunas de las cuales pueden tener alto grado de subjetividad. Los **pronósticos por tendencia** deben considerar en el análisis de las series dinámicas los siguientes puntos:

1° Que el **modelo válido** para el lapso del tiempo considerado no se modifique sustancialmente en el tiempo en que se hace la estimación, es decir, que la tendencia seguirá aproximadamente igual.

2° Selección de un **periodo** apropiado de tiempo.

3° Selección de la **tendencia** - mediante prueba matemática - que mejor se ajuste al fenómeno.

4° Especificar clara y ampliamente los **supuestos previos** y futuros de los acontecimientos.

5° Evitar pronósticos o predicciones a largo plazo, ya que los de corto plazo son más válidos y confiable

Su objetivo principal es:

- a) Observar si el fenómeno analizado crece o decrece en el periodo considerado.
- b) Precisar velocidad de crecimiento o decremento o ritmo alternativo.
- c) Determinar la ley general que mejor se ajuste al fenómeno.

“...sin embargo en la práctica no siempre se alcanzan los objetivos en su totalidad porque los fenómenos observados no siempre se sujetan a una ley matemática por la irregularidad de su crecimiento, lo que a su vez impide hacer predicciones apropiadas”³³

En el contexto del programa educativo los pronósticos por tendencia proporcionarán elementos para analizar el grado de alcance de las metas educativas nacionales a la realidad

³² SEP. **Elementos Metodológicos para la Elaboración de Diagnósticos y Pronósticos en Educación.** Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP. Mayo de 1992. S.p.i. P.p.18.

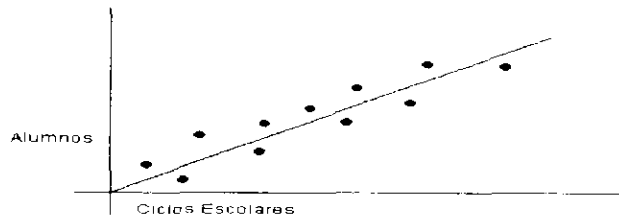
³³ Holguín Quiñones, Ib. Pág. 342

estatal, y darán puntos de partida, bases o referencias para la reformulación de metas adecuadas a la situación educativa y a las posibilidades de la entidad.

Los métodos para desarrollar pronósticos por tendencia son los siguientes:

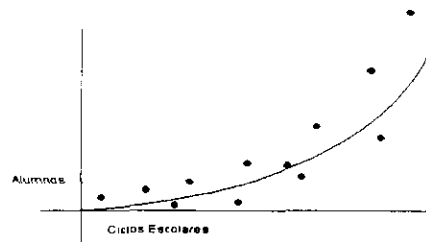
a) **Regresión lineal simple.**

Este método se aplica cuando al graficar los datos históricos se observa que se ajustan aproximadamente a una línea recta:



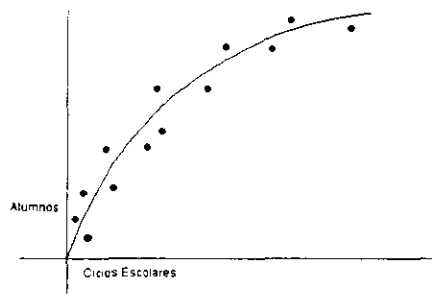
b) **Regresión exponencial.**

Se aplica cuando al graficar los datos históricos se observa que se ajustan a una curva, como se muestra a continuación:



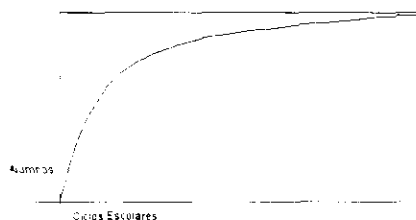
c) **Regresión logarítmica.**

Cuando se grafican los datos históricos que se desea pronosticar y se observa que se ajustan a una curva, en este caso logarítmica, como se observa:



d) Regresión asintótica.

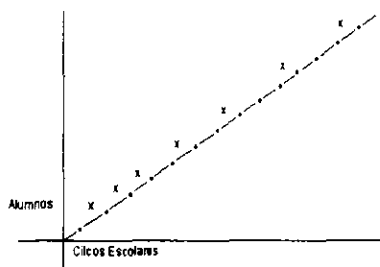
Este método se utiliza para pronosticar transiciones, absorciones, índices de egresión y cualquier otro indicador que tenga una cota superior o igual a uno. Se emplea tanto para pronósticos por tendencia como por metas, ejemplo:



Su desventaja es la de no servir para series históricas con tendencias descendentes y no aceptar datos mayores a 0.99.

d) Interpolación lineal (pronósticos por metas).

Esta técnica se puede aplicar tanto a cifras absolutas como porcentuales se tiene definida una meta en determinado año y se desean calcular los valores de las metas intermedias entre el año base y el año n, como se muestra en la gráfica:



Estos pronósticos expresan la decisión política de lo que se desea lograr, así como la base para calcular la magnitud de recursos y esfuerzos necesarios.

Este tipo de pronóstico debe emplearse después del pronóstico por tendencia para tener un marco de referencia adecuado que valide las metas.

Los métodos señalados se utilizan en la elaboración de pronósticos y la selección de los indicadores que deberán ser utilizados en éstos. Se podrían clasificar en dos: a) Indicadores indispensables para el cálculo de recurso y b) Indicadores que guardan relación con metas nacionales.

Los indicadores mas comúnmente pronosticados en educación primaria son:

- 1° **Demanda potencial** (a partir del censo demográfico oficial)
- 2° **Demanda atendida** (desglosada por control)
- 3° **Atención a la demanda.**
- 4° **Eficiencia terminal.**
- 5° **Egresados.**

Para la elaboración del pronóstico de la matrícula de educación primaria se empleó el método por tendencia matemáticamente exponencial, porque al graficar los datos históricos éstos se ajustaron a una curva. Las ecuaciones empleadas en este método no se incluirán en este trabajo, debido a que metodológicamente se utilizó un sistema computacional elaborado por la SEP. Como resultado de la aplicación de esta técnica a través de dicho sistema, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro No. 8

PRONOSTICOS POR TENDENCIA DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA CICLOS 1997-98 A 2000-01			
CICLO ESCOLAR	MATRICULA	INCREMENTO ANUAL	% DE CRECIMIENTO
1997-98	315,939	7,157	2.30
1998-99	326,213	10,274	3.25
1999-00	336,821	10,608	3.25
2000-01	347,773	10,952	3.25
TOTAL ACUMULADO		38,991	

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología sistematizada para la elaboración de pronósticos educativos proporcionada por la Subdirección de Análisis y Sistemas de Información de la Secretaría de Educación Pública.

Como se puede observar (cuadro no.8), bajo el supuesto hipotético de existencia de las mismas condiciones históricas durante el próximo ciclo escolar 1997-1998 se incrementará la matrícula total en 2.3%, con 7,157 alumnos más y a partir de 1998- 1999 el incremento porcentual anual se mantendrá en un 3.25%, que representará la incorporación de 10,600 alumnos promedio hasta el ciclo escolar 2000 - 2001.

Comparando el ciclo escolar 1995-1996 con el 1996-1997, sobresale un incremento de la matrícula de 4.43% en este último ciclo, pero de acuerdo al pronóstico para 1997-1998 se espera un decremento del promedio anual, ya que será del 2.3%, lo que representa una matrícula de 7,157 alumnos, que significa poco más del 50% de la matrícula del ciclo 1996-1997.

Procurando interpretar la realidad, esta baja en el incremento porcentual de la matrícula puede ser un reflejo concreto de la crisis económica que también se manifestó en otros niveles educativos.

Sin embargo, el problema queda planteado hipotéticamente, en tanto no se corrobore la matrícula real del ciclo 1997-1998 y se analisen sus posibles causas.

Mientras tanto, se concluye que para el año 2000 - 2001 se atenderán 347,773 alumnos que significan 38,991 estudiantes de educación primaria, representando un **promedio anual** de incremento aproximado de 10,000 educandos.

2.3 Indicadores de acceso:

El término **acceso** en el ámbito educativo se refiere a la capacidad del Estado para atender a la población con características distintas a las que tradicionalmente había atendido el sistema educativo, a través de la diversificación de modelos de atención. Por esta condición, el término **acceso**, se acerca al término **equidad**, ya que "desenmascara" la desigualdad de atención entre zonas urbanas y rurales y dentro de las rurales de aquellas dispersas, de cierto grado de marginación social y económica, así como de la atención de grupos étnicos o de características de alto porcentaje migratorio.

Sin embargo, la desigualdad no se refiere sólo al acceso a la escuela, sino a la calidad del sistema educativo que se reporta en ellas, pues ahí se encuentran:

"...los niveles más altos de deserción inter e intra-curricular, así como la reprobación y por lo mismo de extra-edad (niños mayores de 14 años que no han terminado su educación primaria a la edad legal para hacerlo)"³⁴

Es la calidad de la educación que se ofrece en las zonas rurales donde se encuentran las diferencias más abismales respecto al mundo "urbano"; así como también en las zonas urbanas marginadas respecto a las zonas urbanas de clase media. En éstas...

" se pone de manifiesto que un mismo certificado de educación primaria significan cosas muy distintas para ambos tipos de realidades, y que un sexto grado de una escuela en zona rural, por ejemplo, equivale en resultados de aprendizaje, a menos- y a veces mucho menos de un cuarto grado de escuelas ubicadas en zonas urbanas de clase media "³⁵.

La **inequidad** es una realidad en la distribución de las oportunidades de acceder, permanecer y aprender en las escuelas primarias. Se presenta en las escuelas rurales e indígenas, razón por la que en el actual **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000** se contempla atender: **"dispersión poblacional, educación indígena, escolaridad femenina, educación de menores con discapacidad, educación de la población migrante y educación en las áreas urbano-marginadas"**³⁶.

³⁴ Schmelkes, Sylvia.: **"Hacia la Equidad: Innovaciones Educativas en el Medio Rural en América Latina"**. UNICEF. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México 1996. Pág. 3

³⁵ Ib. **La Calidad de la Educación Primaria: El Caso de Puebla**, México. París: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Centro de Estudios Educativos. Mimeo, 1992.

³⁶ SEP: **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**. Año 1995. págs. 22-25.

Es cierto, en las comunidades más pobres, donde los requerimientos de calidad de la educación son mayores precisamente porque los requerimientos de la educación en zonas marginadas son mayores, es donde se presentan características de calidad inferior a las de las zonas urbanas de clase media, ya que la escuela - por lo regular- no es capaz de atraer a toda la demanda potencial de la comunidad y menos de retener a la población en edad escolar el tiempo suficiente para que termine exitosamente la primaria. El bajo índice de la eficiencia terminal de áreas **rurales o urbanas-marginadas** es reflejo de la pobreza y a las características que esa circunstancia conlleva; como desnutrición, desintegración familiar, etc. Sin embargo, los aspectos internos del sistema también influyen, como: el ausentismo de los maestros por el desarraigo a la lejanía del centro de trabajo hacia su domicilio, o bien por las actividades económicas ajenas a la docencia que realizan, en búsqueda de mejores opciones económicas.

Es así como las **zonas más pobres y desposeídas de servicios**, que son las que requieren de una educación de más calidad, tienen condiciones más deficientes durante sus procesos de aprendizaje. Ante esta realidad no es de extrañar que los porcentajes de los indicadores de eficiencia como la reprobación, deserción, eficiencia terminal y del resultado evaluativo del aprendizaje en las zonas marginadas sean menores con respecto al de las zonas urbanas críticas y/o del nivel socio-económico "medio" y "alto"

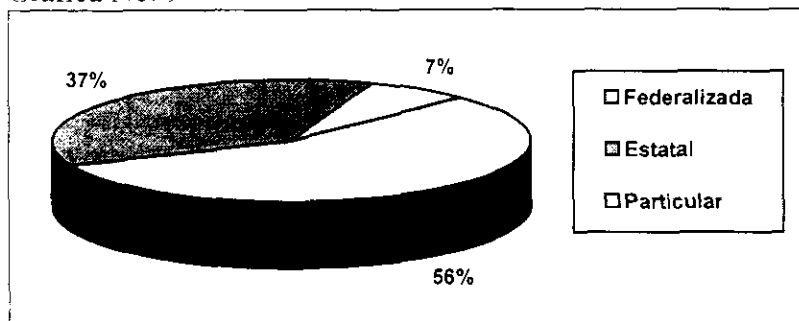
2.3.1 Distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento.

La atención a la demanda por tipo de sostenimiento, o fuente de financiamiento, está dividida en tres controles: 1) El **Federalizado**, cuyo presupuesto proviene directamente del recurso presupuestal autorizado por el gobierno federal cada año escolar, 2) **Estatal** con recursos propios del Gobierno del Estado de Baja California, y 3) **particular**, sostenido a través de cuotas de los padres de familia.

La evolución histórica de cada uno de los controles está determinada por su capacidad financiera, además permite deducir que el mayor financiamiento otorgado para el sector educativo, ha sido mayor, el otorgado por el Gobierno Federal. Basta observar que la atención a la demanda de las localidades más alejadas de los centros urbanos y de más alto grado de concentración demográfica, han sido atendidas por éste. Actualmente el mayor porcentaje de atención a la demanda se canaliza a través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP) de sostenimiento federal, debido también a que éste dispone de la mayor parte de las alternativas y/o modalidades educativas existentes en la entidad, en tanto que el control estatal atiende exclusivamente la modalidad formal.

PROMEDIO DE LA ATENCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA
 POR TIPO DE SOSTENIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA
 CICLO ESCOLAR 1990-91 A 1996-97

Gráfica No. 9



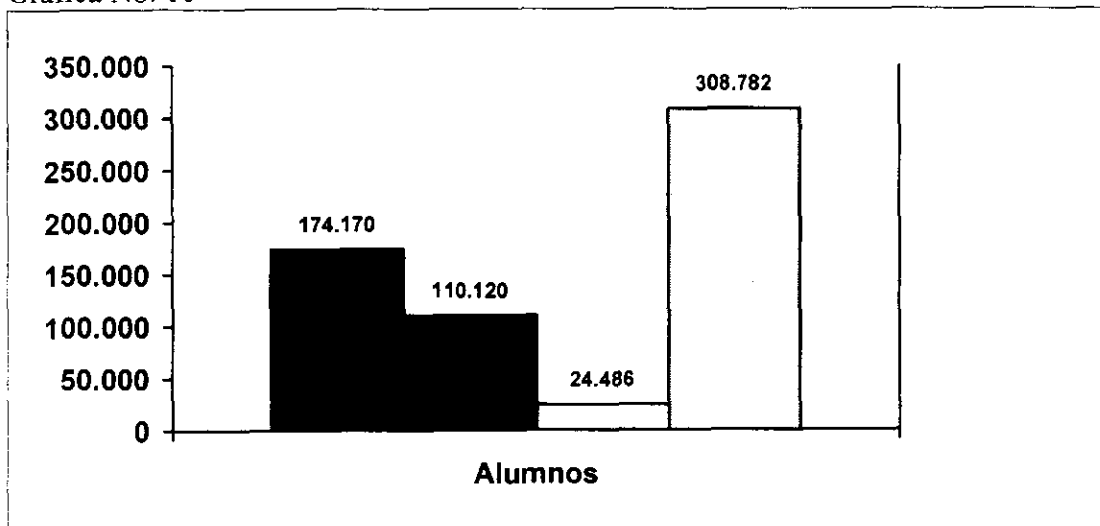
Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECE inicio 1996-1997

Como se puede observar en la gráfica no. 9, el porcentaje promedio de 1990-1996 de atención a la demanda corresponde el 56% al control federalizado el 37% al estatal y el 7% al particular.

De la misma manera se observa gráficamente (gráfica no. 10) la distribución actual de la matrícula por control durante el ciclo escolar 1996-1997

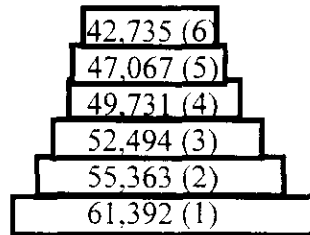
DISTRIBUCION DE LA MATRICULA POR TIPO DE SOSTENIMIENTO DE
 EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Periodo 1996-1997

Gráfica No. 10



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECE inicio 1996-97.

Durante el último ciclo escolar analizado 1996-1997 se atendieron 308, 782 alumnos a través de los tres tipos de sostenimiento: federalizado, estatal y particular, de los cuales 61,392 corresponden al primer grado de primaria 55,363 al segundo, 52,494 al tercero, 49,731 al cuarto, 47,067 al quinto y 42,735 de sexto. La relación alumno/docente promedio en la entidad es de 29.



Según se observa, en este nivel educativo la matrícula se distribuye del 1ro. a 6to. grado en forma piramidal, como manifestación del incremento de la población escolar que demanda el primer grado:

EVOLUCION HISTORICA DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA POR TIPO DE SOSTENIMIENTO EN BAJA CALIFORNIA CICLO ESCOLAR 1990-91 A 1996-97

Cuadro No. 9

Ciclo Escolar	Federalizado	Estatal	Particular	Total			
1990-91	143,041	56%	94,238	37%	17,570	7%	254,849
1991-92	146,509	56%	99,568	38%	17,802	7%	263,879
1992-93	147,122	55%	102,671	38%	19,157	7%	268,950
1993-94	151,966	55%	104,625	38%	18,663	7%	275,254
1994-95	158,354	56%	106,531	37%	20,040	7%	284,925
1995-96	166,580	56%	107,328	36%	21,773	7%	295,681
1996-97	174,170	56%	110,126	36%	24,486	8%	308,782

Fuente: Departamento de Microplaneación y Estadística de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado de Baja California

De acuerdo a la información estadística histórica obtenida de los ciclos 1990-1991 a 1996-1997, se deduce que el sistema federalizado evolucionó positivamente durante ese periodo en un 21%, lo que representa el incremento de 31,129 alumnos más, en relación con los 143,041 estudiantes que atendía durante 1990-1991.

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA, DOCENTES Y ESCUELAS POR TIPO DE SOSTENIMIENTO. INICIO CICLO 1996-1997

FEDERAL			ESTATAL			PARTICULAR		
ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
174,170	5,961	733	110,126	4,752	386	24,486	972	147

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECA inicio 1996-1997.

Durante 1996-1997 se atendieron 308,782 alumnos, a través de 11,174 grupos, 11,685 docentes y 1,267 escuelas.

En cuanto al tipo de **sostenimiento estatal**, éste evolucionó en un 17%, es decir: cuatro puntos menos que el control federalizado, significando 15,888 alumnos más que en 1990-91. La limitación en el crecimiento del control estatal se debe fundamentalmente al origen del financiamiento y a la política administrativa aplicada en cuanto a la consolidación de los servicios existentes.

Con respecto al **sostenimiento particular** se observa un crecimiento del 39%, con respecto a 1990-1991, que equivale a la atención de 6,916 alumnos más.

PORCENTAJE PROMEDIO DE EVOLUCION DE LA EDUCACION
PRIMARIA POR CONTROL CICLO 1990 -1991 A 1996-1997

Federalizado		Estatad		Particular	
Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%
31,129	31	15,888	17	6,916	39

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SÍDEC inicio 1990-1991 a 1996-1997.

El crecimiento del **sostenimiento particular** tiene fundamentos de carácter socio-económico, en el que se refleja el incremento de la capacidad financiera de la sociedad por demandar servicios particulares en búsqueda de mejores niveles de calidad educativa.

2.3.1.1 Federalizado.

El **sostenimiento federalizado** históricamente representa el tipo de sostenimiento con mayor concentración de población escolar, ya que de los dos controles oficiales, éste es el más antiguo en la entidad, el que atiende a las localidades más alejadas de los centros urbanos, el que dispone de mayores subsidios por parte del Gobierno Federal y por tanto, el que ha contado proporcionalmente con mayor capacidad de asignación de recursos, tanto en infraestructura humana, como física-instalada y equipo.

Durante el último ciclo analizado se atendieron 174,170 alumnos, de los cuales 34,920 eran de primero, 31,523 de segundo, 29,798 de tercero, 27,783 de cuarto, 26,449 de quinto y 23,697 de sexto, a través de 6,234 grupos 5,961 maestros y 733 escuelas.

La atención del servicio se realizó a través de 6,234 grupos, 5,961 docentes y 733 escuelas.

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS DEL
CONTROL FEDERALIZADO INICIO CICLO 1996 - 1997

A L u M n O s							Grupos	Docentes	Escuelas
1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	Total			
34,920	31,523	29,798	27,783	26,449	23,697	174,170	6,234	5,961	733

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SÍDEC inicio ciclo 1996-1997

2.3.1.2 Estatal.

La evolución del **sostenimiento estatal** ha tenido un desarrollo más lento que el federalizado, ya que éste dispone del recurso presupuestal que cada ciclo fiscal le asigna la Secretaría de Planeación y Presupuesto de Gobierno del Estado, dando prioridad a la atención a la demanda, es decir; al incremento de grupos de nueva creación, por expansión (incremento de la demanda del 1er. grado) o promoción natural (transición de 2o. a 3er. grado y así sucesivamente hasta el 6o. grado).

La **atención a la demanda social** ha sido el criterio prioritario a considerar en cuestión de asignación de recursos presupuestarios en ambos tipos de sostenimiento: **federalizado y estatal**.

Tomar en consideración dicho criterio, ha permitido ofertar en la entidad, la prestación del servicio al total de la población real que lo demande, sin menoscabo de la limitación de recursos que se asignan anualmente.

El **sostenimiento estatal** en 1996-1997 atendió 110,126 alumnos, a través de 4,752 docentes, 3936 grupos y 386 escuelas.

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA, GRUPOS, DOCENTES Y ESCUELAS DEL CONTROL ESTATAL INICIO CICLO 1996 - 1997

A L U M N O S							Grupos	Docentes	Escuelas
1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	Total			
21,120	19,252	18,657	18,135	17,124	15,836	110,126	3,936	4,752	386

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDEC inicio 1996-1997.

Del total de los 110,126 alumnos, 21,120 estudiantes cursaban el 1er. grado, 19,252 el 2o., 18,657 el 3o., 18,135 el 4o., 17,126 el 5o. y 15,836 el 6o. grado.

2.3.1.3 Particular.

Como se mencionó en el sub-índice 1.5 del presente diagnóstico, la primera escuela primaria en el Estado de Baja California fué particular, ubicada en el Poblado de Santo Tomás en el año de 1869, aunque subsidiada por el Ayuntamiento. Este hecho está históricamente relacionado con el proceso de colonización de la península.

En la actualidad este tipo de sostenimiento ha crecido en la medida en que la crisis económica lo ha permitido, aunado al nivel de prestigio de los controles oficiales federalizado y estatal.

Durante el ciclo 1996-1997 este sostenimiento atendió 24,486 alumnos, de los cuales el 25% pertenecen al control particular federalizado, lo que equivale a 6,174 alumnos, en tanto que el 75% restante, equivalente a 18,312 alumnos corresponden al control particular del sistema estatal.

EDUCACIÓN PRIMARIA PARTICULAR EN BAJA CALIFORNIA CICLO 1996 - 1997.

Federalizado ISEP		Estatal SEBS		Total Particular
Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos
6,174	25	18,312	75	24,486

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECE inicio 1996-1997

Como se puede observar, existe una preferencia por parte de los empresarios particulares en incorporarse al control del sistema estatal, hipotéticamente debido a la flexibilidad administrativa existente por parte de la Secretaría de Educación y Bienestar Social, en los trámites correspondientes a la incorporación.

Pues bien, el control particular atendió 24,486 alumnos, a través de 972 docentes, de los cuales 215 corresponden al particular federalizado y 757 al estatal. Asimismo, atendió dicho alumnado distribuido en 1,004 grupos, de los que 180 eran federalizados y 555 estatales.

Se atendieron 24,486 estudiantes, mediante 148 escuelas, de las cuales 19 estaban adscritas al sostenimiento federalizado y 129 al estatal. Resulta bastante significativa esa diferencia en cuanto a la preferencia por incorporarse al control estatal, como a continuación se puede observar:

2.3.2 Distribución de la matrícula por municipio.

Como ya se señaló en el sub-índice 1.1, por razones históricas y técnico- metodológicas, no se analiza por separado el Municipio de Playas de Rosarito, ya que éste para el año de 1996 aún no se integraba al Sistema Integral de Estadísticas Continuas (SIDECE), por lo que ese nuevo Municipio se analiza junto con el Municipio de Tijuana.

La matrícula total de la educación primaria en la entidad para 1996-1997 fue de 308,782 alumnos (gráfica no. 11), que se distribuyeron en los cuatro municipios, en relación directa a la distribución de la población escolar existente en cada uno de los municipios que integran la entidad. Para ejemplificar esto, basta observar el porcentaje de atención de la matrícula por municipio, con respecto al total atendido, con el porcentaje relativo de la distribución de la población por municipio:

PORCENTAJES RELATIVOS DE DISTRIBUCION DE LA MATRICULA Y LA POBLACION 6 - 14 POR MUNICIPIO RESPECTO TOTAL ENTIDAD.

Cuadro No. 10

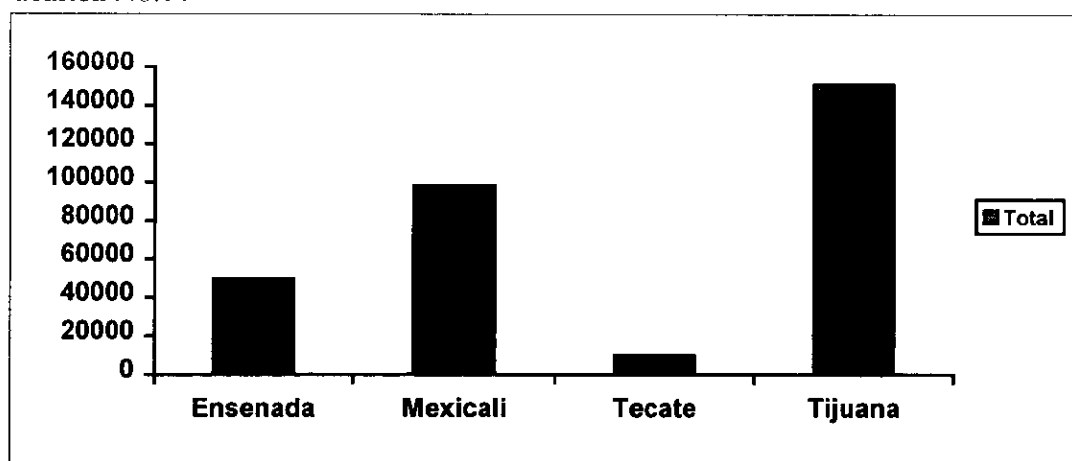
Municipio	Alumnos	% población respecto total entidad	% matrícula respecto total atendido
Ensenada	49,424	16	16
Mexicali	38,184	33	32
Tecate	10,064	3	3
Tijuana (incluye Rosarito)	151,110	48.38	49

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDFC inicio 1996-1997.

Al observarse una relación tan simétricamente correspondiente, puede deducirse que de continuar las condiciones actuales respecto al porcentaje de atención de la demanda educativa en la medida en que se incremente la población escolar en edad 6-14 años, se incrementará la matrícula.

**DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA POR MUNICIPIO
CICLO 1996 - 1997**

Gráfica No.11



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDFC inicio 1996-1997.

Tomando en cuenta las siguientes observaciones, no es un indicador negativo el hecho de tener porcentajes bajos en la distribución de la matrícula municipal, ya que éstos sólo reflejan la distribución relativa de la población escolar en el rango de edad 6-14 años

2.3.2.1 Ensenada.

EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA
Periodo escolar 1996-1997.

Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
9,945	8,742	8,584	8,030	7,492	6,631	49,424	2,148	1,996	283

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SÍDEC inicio 1996-1997.

En el municipio de Ensenada, la población escolar atendida en la educación primaria fué de 49,424 alumnos, a través de 2,148 grupos, 1,996 maestros y 283 escuelas.

En el primer grado se escolarizaron 9,945 alumnos, en el segundo grado 8,742, en el tercero 8,584, en el cuarto 8,030, en el quinto 7,492 y en el sexto 6,631 estudiantes.

La distribución de la matrícula, geográficamente hablando está muy dispersa y esto se debe a las características propias del municipio, ya que del área de San Quintín hacia el sur del territorio, se manifiesta un alto grado de dispersión demográfica, que conlleva a la dispersión de los servicios educativos. Es lógico que los fenómenos demográficos se reflejen en el fenómeno socio-educativo, ya que éste último responde a las necesidades del primero, según se puede observar, pues la densidad de población según CONEPO para 1995 era de 6 habitantes por km², en tanto que en la entidad era del 29.43%.

Por lo anterior, no obstante que en este municipio la matrícula representa tan sólo el 16% de atención con respecto al total, geográficamente abarca la más grande superficie territorial de la entidad, que es de 52,510.712 km², característica que permite apreciar el alto grado de dispersión existente.

2.3.2.2 Mexicali.

EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI
Periodo escolar 1996-1997

Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
18,896	17,264	16,571	15,927	13,310	14,216	98,184	3,950	4,513	442

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SÍDEC inicio 1996-1997.

En Mexicali se atendieron durante 1996-1997 98,184 estudiantes, mediante 3,950 grupos, 4,513 maestros y 442 escuelas.

En el primer grado se escolarizaron 18,896 alumnos, en el segundo 17,264, en el tercero 16,571, en el cuarto 15,927, en el quinto 13,310 y en el sexto 14,216.

2.3.2.3 Tecate.

EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE TECATE
Periodo escolar 1996-1997.

Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
1,953	1,804	1,704	1,639	1,599	1,365	10,064	359	348	48

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDEC inicio 1996-1997.

Territorialmente, con 3,578.454 km² el municipio de Tecate era el más pequeño de la entidad (actualmente es Playas de Rosarito) donde se atendieron 10,064 alumnos, a través de 359 grupos, 348 docentes y 49 escuelas. La evolución histórica de cada ciclo escolar es paulatina, sin embargo, continua y permanente, como manifestación del constante incremento demográfico.

En el ciclo 1996-1997 se atendieron en el primer grado 1,953 alumnos, en el segundo 1,804, en el tercero 1,704, en el cuarto 1,639, en el quinto 1,599 y en el sexto 1,365 educandos.

2.3.2.4 Tijuana.

EDUCACION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA
Periodo escolar 1996-1997.

Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
30,598	27,553	25,635	24,135	22,666	20,523	151,110	4,717	4,828	493

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDEC inicio 1996-1997.

En este apartado se analizan los **municipios de Tijuana y Playas de Rosarito** conjuntamente. Se trata del municipio donde se encuentra la mayor concentración demográfica de la entidad (800 habitantes por km²); sin embargo, ocupa el cuarto lugar en cuanto al tamaño de su extensión territorial. Esta característica lleva a que exista una alta concentración poblacional en la superficie del municipio, fenómeno que no deja de manifestarse, a través de la ubicación física de los servicios educativos, a través de su cercanía entre unos y otros, donde existen 493 escuelas, las cuales son aún insuficientes para la atención de la población escolar residente y "flotante".

Para el ciclo escolar 1996-1997 151,110 alumnos de educación primaria se atendieron, distribuidos, 30,598 en el primer grado, 27,553 en el segundo, 25,635 en el tercero, 24,135 en el cuarto, 22,666 en el quinto y 20,523 en el sexto grado. Dicha atención se realizó a través de 4,717 grupos y 4,828 maestros.

2.3.3 Distribución de la matrícula por modalidad educativa.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley, la Secretaría de Educación Pública establece los planes y programas de estudio para la educación primaria; su observancia es de carácter nacional y general para todos los establecimientos escolares, independientemente del tipo de sostenimiento: oficiales o públicos y privados.

El plan y los programas de las asignaturas de la primaria tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para que los niños:

- a) Desarrollen las habilidades intelectuales y los hábitos que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, y la aplicación de las matemáticas a la realidad.
- b) Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- c) Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- d) Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo³⁷.

Los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral. El término básico no significa la reunión de conocimientos mínimos o fragmentados, sino un conjunto de conocimientos y habilidades que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad crecientes. Por ello, el plan y los programas tienden a estimular las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, la adquisición de conocimientos asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. La escuela primaria debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. En la medida en que se cumplan con eficacia estas tareas, será posible atender otras funciones.

“El plan de estudios de la educación primaria prevé un calendario anual de 200 días laborales, con una jornada de cuatro horas de clase al día (salvo para aquellas modalidades como la comunitaria migrante y bilingüe migrante que por sus propias características ofrecen el servicio con distintos horarios y calendarios, sin que por esto pierdan su validez oficial). Las asignaturas que se imparte en primero y segundo grados son: Español,

³⁷ SEP. **Perfil de la Educación en México**. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, 1997. P.p. 33.

Matemáticas, Conocimiento del Medio (trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica), Educación Artística y Educación Física. De tercer a sexto grado se imparten: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física.

En el plan de estudios la prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los dos primeros grados se dedica al español 45% del tiempo escolar, con el objeto de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer al sexto grado, la enseñanza del español absorbe 50% del tiempo de trabajo escolar, pero adicionalmente se intensifica su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas³⁸.

Una cuarta parte de las labores en el aula se dedica a la enseñanza de las matemáticas. Se procura que las formas de pensamiento y representación propios de esta disciplina sean aplicados en forma pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas.

Con el propósito de garantizar que todos los estudiantes de educación primaria en México tengan acceso a los contenidos educativos establecidos por el Estado, existen libros de texto gratuitos para diversas materias de todos los grados. A partir 1993 se inicio la renovación de los libros, a fin de hacerlos compatibles con los contenidos de los nuevos currículos. En el Estado de Baja California se elaboró un libro regional de Historia y Geografía.

La aprobación de la asignatura se logra con una calificación no menor a 6.0. Los establecimientos educativos, oficiales y particulares informan mensualmente al educando y a los padres de familia o tutores de las calificaciones parciales y observaciones sobre el desempeño académico del alumno. La aprobación del grado escolar, la acreditación de los estudios y la regularización de los alumnos se lleva a cabo conforme a las disposiciones, reglamentos y criterios que establece la **Secretaría de Educación Pública**.

Con el objeto de mostrar el tipo de organización y administración existente en las escuelas, es importante destacar que en ellas la primera autoridad es el director del plantel, responsable del correcto funcionamiento, organización, operación y administración de la escuela y sus anexos. En las escuelas primarias que cuentan con un mínimo de cinco maestros, se integra un Consejo Técnico como órgano de carácter consultivo de la dirección del plantel, presidido por el director. En los planteles que incluyen más de 12 grupos, se elige un representante de los maestros por cada grado. El Consejo sesiona por lo menos una vez al mes y le corresponde analizar y hacer recomendaciones respecto de los planes y programas de estudio; los métodos de enseñanza; la evaluación de los programas tendientes a la superación del servicio educativo la capacitación del personal docente: la adquisición, elaboración y uso de auxiliares didácticos, y otras cuestiones de carácter educativo.

El control administrativo y técnico-pedagógico de las escuelas primarias es coordinado por las dependencias educativas de los gobiernos federal y estatales a través de diversas instancias y por las autoridades escolares.

³⁸ SEP. Ibidem. 1997 Págs. 33 y 34.

A nivel escolar la dirección de la escuela desarrolla funciones de planificación, dirección, control de la prestación del servicio, administración de personal, de recursos materiales y financieros. En las zonas escolares, los supervisores e inspectores generales cumplen funciones de vigilancia técnico-pedagógica y administrativa, y de enlace entre las autoridades educativas y las escolares. Los supervisores deben conocer las necesidades educativas de la comunidad, organizar y promover el trabajo de la escuela en sus diferentes aspectos y vincular los lineamientos de la política educativa nacional con las realizaciones concretas de cada plantel.

En el ejercicio de sus atribuciones normativas y de integración de la educación nacional, la **Secretaría de Educación Pública** celebra reuniones periódicas –nacionales y regionales– entre las autoridades educativas de los estados y la Federación para articular las acciones y los programas, difundir la normatividad que emite la SEP, así como proporcionar asesorías y apoyos que mejoren el desarrollo de los programas y recabar la información que sustenta la toma de decisiones.

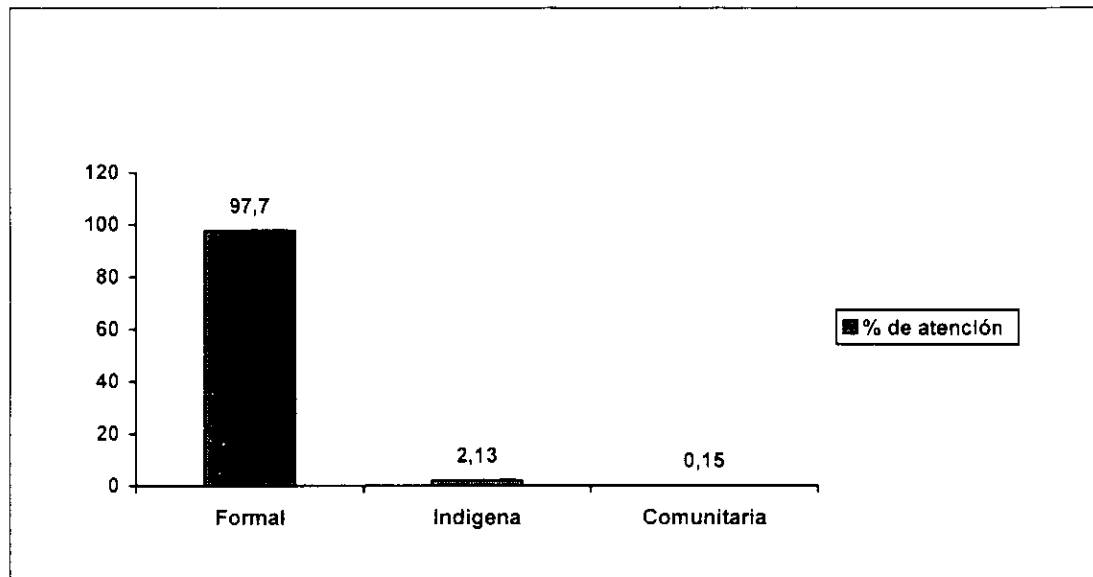
El artículo tercero de la Constitución, estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la Federación, los estados y los municipios la impartirán gratuitamente. La Ley General de Educación promulgada en 1993 amplía y refuerza algunos de los principios establecidos en dicho artículo. El ordenamiento establece la responsabilidad del Estado de ejercer una **función compensatoria** encaminada a eliminar las carencias educativas que afectan con mayor gravedad determinadas regiones y entidades federativas. De allí que en cumplimiento de la necesidad de crear las modalidades y alternativas educativas necesarias para llevar la educación primaria a todos los educandos, existen **diversas modalidades** educativas, mismas que se explican a continuación;

En el Estado de Baja California la matrícula de educación primaria se distribuye en **cinco modalidades educativas**, a partir de las características étnicas, sociales y económicas de la población escolar. La atención que se brinda a la población que demanda el servicio, es diferenciada en su calidad, según el tipo de modalidad, ya que cada una de ellas tiene una organización escolar y un programa educativo diferente, además de contar con personal cuya preparación vá desde promotores que cursaron solamente secundaria, hasta docentes con licenciatura. Estas modalidades son: **formal, bilingüe y bicultural (indígena), bilingüe y bicultural migrante (indígena), comunitaria CONAFE y comunitaria migrante CONAFE.**

Como se puede observar en la gráfica No. 12, el mayor porcentaje de atención se refleja en la modalidad formal con un 97.70%, le sigue la modalidad indígena con un 2.13% con sus dos alternativas (migrante- indígena e indígena) y por último la modalidad comunitaria, también con sus dos alternativas: comunitaria y migrante- CONAFE. Para la presentación gráfica se consideraron las alternativas de educación bilingüe y comunitaria conjuntamente, ya que sus porcentajes con respecto al total son muy bajos y poco representativos cuantitativamente; aunque cabe señalar que la importancia en ofertar el servicio en estas modalidades es **cualitativa.**

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA POR MODALIDAD CICLO 1996 – 1997

Gráfica no. 12



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDECA inicio ciclo 1996-1997.

2.3.3.1 Formal.

La modalidad formal es aquella que se ofrece a la población escolar y que se localiza en zonas urbanas, urbanas marginadas, rurales, rurales marginadas, rurales, dispersas pero de fácil acceso y de residencia permanente.

Este tipo de población representa la atención del 97,7% de la demanda total atendida (gráfica No. 10).

La modalidad formal está financiada por la federación, Gobierno del Estado de Baja California y particulares. El personal docente es egresado de la normal y está titulado; atienden localidades que cuentan con un mínimo de 30 niños en el área rural y 35 en el área urbana.

La modalidad formal cuenta con alternativas asistenciales con la finalidad de ofrecer la posibilidad de que asistan a la escuela los educandos de las zonas críticas; como son los albergues, becas escolares y apoyos alimenticios que ofrece el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la instalación en las escuelas de las cocinas populares (COPUSI).

DISTRIBUCION DE LA MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA FORMAL
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA POR MUNICIPIO Y TOTAL
Periodo escolar 1996-1997.

Cuadro No.11

Municipio	Alumnos	Grupos	Docentes	Escuelas	% relativo
Ensenada	44,059	1,799	1,775	209	15
Mexicali	98,056	3,917	4,499	429	32
Tecate	10,044	353	346	46	3
Tijuana	149,540	4,664	4,783	486	50
Total	301,699	10,733	11,403	1,170	

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SÍDEC inicio 1996-1997.

La **modalidad formal** atiende 301,699 alumnos de primero a sexto grado, a través de 10,733 grupos, 11,403 docentes y 1170 escuelas, mediante financiamiento federalizado, estatal y particular (cuadro No. 11).

Por municipio, Tijuana atiende el 50%, sigue Mexicali con el 32%, Ensenada el 15% y Tecate el 3%. La relación existente entre los porcentajes de atención y los municipios, está determinada definitivamente con la distribución y concentración demográfica, de tal manera que en las ciudades de alta concentración poblacional se incrementa cuantitativamente la atención del servicio de educación primaria.

En Ensenada se atendieron 44,059 alumnos, a través de 1799 grupos, 1775 docentes y 209 escuelas. En Mexicali se escolarizaron 98,056 educandos, 3,917 grupos, 4,449 docentes y 429 escuelas. En Tecate se atendieron 10,044 estudiantes, 353 grupos, 346 docentes y 46 escuelas y en el Municipio de Tijuana donde se concentra el 50% de la población total de esta modalidad educativa se ofreció el servicio de educación primaria mediante 4,664 grupos, 4,783 docentes y 486 escuelas.

Por tipo de sostenimiento o control, esta modalidad se distribuye en la misma proporción desarrollada en el punto 2.3.1 del presente diagnóstico.

2.3.3.2 Bilingüe y Bicultural (indígena o castellanización).

Esta modalidad es una de las alternativas innovadoras que el sistema educativo impulsó como parte de un esfuerzo para lograr una distribución regional más equilibrada de los servicios y acorde con las necesidades de preservación y rescate de las costumbres culturales de los grupos étnicos del país. Respecto a su conceptualización o denominación cabe aclarar que a esta modalidad se le conoce como **educación indígena**, o bien bilingüe y bicultural por tratarse de una alternativa tendiente a castellanizar sin dejar de preservar los valores culturales. Sin embargo, esta modalidad se rige también por el Artículo 3º Constitucional, que reconoce el derecho a la educación y la cultura de los pueblos indígenas.

Sin embargo, la forma en que a nivel nacional se inició la oferta de este servicio, con libros elaborados en español, ajenos a las características de las zonas rurales, donde se localizaba la

demanda y sobre todo el hecho de que los maestros que impartían estos cursos no provenían de escuelas normales, sino que la mayoría eran estudiantes indígenas egresados de secundaria que se incorporaban como docentes de manera improvisada, y posteriormente se les capacitaba en cursos de verano, heredó vicios y factores desfavorables que contribuyeron a ofrecer una mala calidad educativa.

Para 1996, en Baja California el 60% de los docentes bilingües **desconocían** la lengua de la **comunidad** que escolarizan, se tratara de una lengua étnica nacional o regional.

Cabe señalar que la **educación bilingüe** en la entidad se ofrece a población indígena proveniente principalmente de los Estados de Oaxaca, Michoacán, Guanajuato y Estado de México (actualmente 1996-1997) y representa el .46% del total de escuelas existentes en la entidad.

Como antecedente sobre la existencia de esta modalidad en Baja California, se menciona que la existencia de indígenas purépechas mixtecos y triquis no son sino el resultado de la migración de **jornaleros** que el desarrollo agrícola capitalista nacional requirió propiciado por una política de aumento a las exportaciones de cultivos básicos rentables, como el algodón, hortalizas, frutales, que tienen demanda en el mercado internacional, agudizando la especialización de cultivos por regiones y creando una gran demanda de mano de obra campesina.

A partir de 1977 la zona costa del Pacífico, fundamentalmente el Valle de San Quintín se convirtió paulatinamente en un nuevo polo regional de atracción de miles de trabajadores agrícolas migrantes, principalmente de origen mixteco-zapoteco y triqui. Actualmente en el Municipio de Tijuana se asienta un grupo mixteco en búsqueda de trabajo y mejores niveles de vida, mediante su incorporación en la industria maquiladora nacional, o como trabajadores eventuales (emigrados) en el país vecino. Sin embargo, se han ubicado permanentemente algunos grupos mixtecos conocidos como los "oaxaquitas" en el Valle de San Quintín del Municipio de Ensenada y en la Col. Obrera del Municipio de Tijuana.

Pues bien, a la fecha la atención de esa población se ofrece a través de la alternativa indígena o bilingüe y bicultural, con libros de texto reelaborados ex profeso para la castellanización de la población indígena, con el fin de preservar su identidad cultural, e ideosincracia..

Sin embargo, y pese a los esfuerzos del sector, en la práctica se ha observado un proceso inevitable de **aculturación**, proceso que se ha iniciado inclusive desde las comunidades mismas de donde son originarios por apartados que estén, debido a que su subordinación al modo de producción dominante presupone su contacto con la cultura dominante, fenómeno que se ha venido presentando desde la conquista hasta nuestros días, tema que por su complejidad sería objeto de otra investigación .

Sin embargo, para efectos del presente diagnóstico cabe distinguir las diferencias existentes en la modalidad bilingüe y bicultural (indígena) que se ofrece: 1. Primaria indígena y 2. Primaria migrante indígena

La diferencia entre ambas radica en que en el segundo de los casos se trata de un reducido grupo de jornaleros indígenas, cuyas características se explicarán en el apartado 2.3.3.3.2.

**EDUCACION PRIMARIA INDIGENA Y PRIMARIA INDIGENA
MIGRANTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CICLO ESCOLAR 1996 – 1997.**

Cuadro No. 12

Mpio.	Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
Ensenada	1,416	1,097	969	686	556	377	5,101	287	185	43
Mexicali	7	5	1	-	-	-	13	3	1	1
Tijuana	282	301	269	239	218	184	1,493	45	41	4
Total	1,705	1,403	1,239	925	774	561	6,607	335	227	48

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos del SIDEC inicio ciclo 1996 – 1997.

Entre ambas modalidades se atendieron en el ciclo 1996-1997, 6,607 alumnos indígenas, distribuidos 1,705 en primer grado, 1,403 en segundo, 1,239 en tercero, 925 en cuarto, 774 en quinto y 561 en sexto grado, a través de 335 grupos, 227 docentes y 48 escuelas.

La población atendida en esta modalidad corresponde al 2.13% con respecto al total y aunque numéricamente no es representativo, sí lo es en cuanto a acceso al servicio.

2.3.3.2.1 Primaria bilingüe indígena.(castellanización).

Para 1996-1997 la atención de la educación de la población indígena fue de 6,099 alumnos, distribuidos 1,492 en primer grado, 1,266 en segundo, 1,168 en tercero, 876 en cuarto, 744 en quinto y 553 en sexto, a través de 209 maestros, 293 grupos y 40 escuelas (ver cuadro No. 13).

**EDUCACION PRIMARIA INDIGENA EN BAJA CALIFORNIA
CICLO ESCOLAR 1996 – 1997**

Cuadro No. 13

Mpio.	Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
Ensenada	1,210	965	899	637	526	369	4,606	248	168	36
Tijuana	282	301	269	239	218	184	1,493	45	41	4
Total	1,492	1,266	1,168	876	744	553	6,099	293	209	40

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenida del SIDEC inicio ciclo 1996-1997.

Como se puede observar, la distribución municipal de la oferta educativa indígena o bilingüe manifiesta el asentamiento geográfico de la población indígena permanente de la entidad, la cual se localiza en los Municipios de Ensenada y Tijuana.

La atención de los 6,099 alumnos de educación primaria indígena representa la atención del 1.97% con respecto al total atendido en esta modalidad durante el ciclo escolar 1996-1997.

La importancia en el porcentaje de atención es más cualitativa que cuantitativa, por la relevancia de la política educativa en la aplicación de alternativas adecuadas a las necesidades de la población con características especiales, como son las étnico culturales.

2.3.3.3.2 Primaria migrante indígena, bilingüe y bicultural (castellanización).

Las corrientes migratorias en México se dan por la necesidad de subsistencia de los padres de familia, a través de un trabajo de manera eventual, debido a que en sus localidades no existen las posibilidades de emplearse y subsecuentemente no pueden satisfacer sus necesidades más apremiantes, lo que ocasiona que los niños, hijos de dichos trabajadores, no se arraiguen educativamente, perdiendo su escolaridad.

Esta modalidad educativa surgió a nivel nacional como una respuesta a la existencia de diversos grupos de población con las características tan específicas señaladas, los cuales representan la mano de obra foránea que requieren aquellas regiones agrícolas altamente capitalizadas, donde su producción se caracteriza por un elevado consumo de fuerza de trabajo en épocas de cosecha de cultivos como el tomate, hortalizas, café, caña de azúcar y tabaco, entre otros. El recolector generalmente proviene de regiones ajenas a la del cultivo, desplazándose centenares de kilómetros, acompañado de su familia, incluyendo los niños, la cual se convierte también en proveedora del ingreso familiar..

La población agrícola migrante en edad escolar representa una problemática para el sector educativo y el hecho de que los migrantes jóvenes, es decir, niños de 7 años en adelante tengan que emplearse en las tareas de recolección les priva de la posibilidad de asistir a la escuela, resultando incompatible el trabajo (ilegal para su edad) con la instrucción regular; esto significa que mucha población infantil de 6-14 años requiera de atención escolar que no se les puede ofrecer en el sistema regular.

La **diversidad étnico cultural**, así como los periodos de estancia, tan cortos y variables de esta población requirió de la implementación de un modelo educativo adecuado a sus características y posibilidades, con una selección de objetivos programáticos básicos, apoyados en materiales didácticos especiales, que permitan al alumno cursar un grado escolar, cuando la estancia en los lugares de trabajo sea mayor a 6 meses y cuando ese periodo sea menor, garantice la continuidad de sus estudios mediante un sistema de acreditación que le facilite su incorporación a cualquier escuela del lugar al que se trate.

Como respuesta a esta problemática, a partir de 1980 la Secretaría de Educación Pública creó el Proyecto "Educación Primaria para Niños Migrantes". Este Proyecto se coordinó con las instituciones y sectores involucrados para participar conjuntamente en la atención educativa a la población infantil migrante, dichos organismos son: el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), el ISEP (Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos en Baja California), contando con la cooperación del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG).

En la práctica los trabajadores migrantes son contratados con suficiente anticipación a la época de zafra, sus contratadores son ejidatarios o propietarios de las regiones agrícolas, quienes de antemano asignan a los jornaleros los lugares donde han de instalarse durante este tiempo.

En el Valle de San Quintín, ubicado en el Municipio de Ensenada, los propietarios les asignan viviendas en campamentos construidos con largas láminas, sin sanitarios y un "fogón".

No obstante la renuencia inicial de los productores, dentro de sus propiedades se han instalado aulas provisionales –algunas ya cuentan con construcción-, sobre todo en los ranchos más grandes: Los Pinos, Rancho Llamas, etc.

Como se podrá observar, esta modalidad se ofrece en San Quintín, excepto por un pequeño grupo indígena regional migrante denominado Cucapah y que se localiza en un poblado llamado "El Mayor" del Municipio de Mexicali.

En el ciclo escolar 1996-1997 este Proyecto atendió 508 alumnos, de los cuales 213 cursaron el primer grado, 137 el segundo, 71 el tercero, 49 el cuarto, 30 el quinto y 8 el sexto, a través de 18 docentes, 42 grupos y 8 escuelas (ver cuadro No. 14).

EDUCACION PRIMARIA MIGRANTE INDIGENA EN BAJA CALIFORNIA CICLO ESCOLAR 1996 – 1997.

Cuadro No. 14

Mpio.	Alumnos							Grupos	Docentes	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
Ensenada	206	132	70	49	30	8	495	39	17	7
Mexicali	7	5	1	-	-	-	3	3	1	1
Total	213	137	71	49	30	8	508	42	18	8

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos del SIDEC inicio 1996 – 1997.

Como se puede observar esta modalidad se ofrece exclusivamente en los municipios de Ensenada y Mexicali en las dos alternativas existentes: **primaria comunitaria migrante y primaria indígena migrante.**

2.3.3.3 Comunitaria (CONAFE)

"Por su distribución territorial, la población mexicana es predominantemente urbana: en 1995 seis de cada 10 mexicanos residían en 482 localidades de más de 15 mil habitantes. Sin embargo, las áreas rurales presentan un alto grado de dispersión poblacional: 96% de las localidades del país albergan a menos de 1000 habitantes. La dispersión es un fenómeno ligado a la pobreza; siete de cada 10 poblados de entre 100 y 999 habitantes presentan grados de marginación alta o muy alta. La marginación a su vez, se relaciona con condiciones geográficas que

*dificultan el acceso a estas pequeñas comunidades, lo que ha representado un obstáculo para dotarlas de bienes y servicios necesarios para su desarrollo*³⁹.

Tal es el caso del Estado de Baja California, porque como ya se mencionó en el apartado 1.4 del presente diagnóstico, según el Consejo Estatal de Población el promedio para 1995 era de 29.4 km² por habitante.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un Organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto presidencial del 9 de septiembre de 19 con el objeto de atender a las localidades con escasa demanda educativa ubicada en las zonas más desprotegidas, rurales, de difícil acceso y alejadas de los servicios.

*"Esta alternativa educativa se ofrecería a través de cursos proporcionados por jóvenes de la región egresados de secundaria, en vez de maestros normalistas"*⁴⁰.

Cabe resaltar que la baja demanda educativa existente en esas localidades no justifica desde el punto de vista normativo y de inversión en cuanto a gasto educativo, así como en base a los criterios que señala SEP para la asignación de docentes, un maestro con plaza base. Tomando estos antecedentes, la alternativa CONAFE abate costos, fomenta el arraigo del instructor comunitario, promueve la participación de la comunidad, ofrece también la alternativa de incremento de escolaridad al instructor comunitario y sobre todo sienta las bases para ofertar el servicio en localidades que de otra manera no podrían contar con él.

Previo a su instalación, se diseñaron cursos, material y manuales para entrenar a los instructores. En tres meses se otorgó participación de estos jóvenes en el programa con carácter de servicio social, de modo que en vez de recibir un sueldo para toda la vida se les asignó una beca temporal. Durante el lapso que presta sus servicios, el joven cursa en la modalidad abierta, su educación media superior tecnológica; se les bautizó con el nombre de **instructores comunitarios** y se convino con la comunidad que se les proporcionara gratuitamente alojamiento y comida.

El criterio en cuanto al número de niños para ofertar este servicio fué el de atender localidades donde existan de

*"5...hasta 35 niños en localidades urbanas, 30 en localidades rurales y 20 en localidades que hablan lengua indígena"*⁴¹

La importancia de esta modalidad radica fundamentalmente, en que a través de ella ha sido posible llevar la educación primaria -y preescolar- hacia las localidades más dispersas y alejadas de los servicios, donde un docente normalista difícilmente accedería a radicar, o

³⁹ SEP. **Perfil de la Educación en México**. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. México, 1997. P. 9

⁴⁰ Prawda, Juan.: **Logros, Inequidades y Retos del Sistema Educativo Mexicano**. Ed. Grijalbo, 1989. P. 254

⁴¹ SEP. **Acciones de Planeación Regional para la Programación Detallada**. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, 1977. P. 22

donde es difícil arraigarlo por la falta de satisfacción de sus expectativas de movilidad social y económica. Se puede afirmar también que sin las becas del CONAFE la mayoría de los instructores comunitarios no podrían cursar su educación media o media superior.

Considerando la larga extensión territorial del Estado de Baja California, donde existen 4,545 localidades, distribuidas 1,646 en Ensenada, 1,894 en Mexicali, 491 en Tecate y 514 en Tijuana (este último incluyendo a Playas de Rosarito), este servicio ha beneficiado a 476 niños que residen en localidades de muy difícil acceso, donde no se dispone de transporte escolar y el clima es extremo.

Entre las dos alternativas existentes en esta modalidad se atendió el .15% del total de este nivel educativo. Como ya se ha comentado anteriormente, la importancia de esta alternativa radica en su aspecto cualitativo, más que cuantitativo, ya que aunque no es representativo numéricamente, sí lo es considerando que se trata de la alternativa que hace posible que esos 476 alumnos con características de ubicación geográfica y socio-económica diferentes y en desventaja con respecto a la población urbana y de residencia permanente, tengan acceso a la educación primaria.

EDUCACION PRIMARIA COMUNITARIA Y PRIMARIA COMUNITARIA MIGRANTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CICLO 1996 - 1997.

Cuadro No. 15

Mpio.	Alumnos						Total	Grupos	Instructores	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°				
Ensenada	149	0	79	0	36	0	264	62	36	36
Mexicali	69	0	29	0	17	0	115	30	13	13
Tecate	6	0	8	0	6	0	20	6	2	2
Tijuana	37	0	29	0	11	0	77	8	4	5
Total	261	0	145	0	70	0	476	106	55	55

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenida del SIDECE ciclo 1996 - 1997.

Como se puede observar en el cuadro No. 15, en el primer grado se atendieron 261 alumnos, en el tercer grado 145 y en el quinto grado 70 alumnos. Cabe señalar la ausencia de los segundos, cuartos y sextos grados. Los 476 estudiantes se atendieron a través de 55 grupos, 55 instructores y 55 escuelas (hay que recordar que en todos los casos se trata de escuelas unitarias que pudieran ser de **organización completa** -de lo. a 6°. Grado- o **incompleta**, -cuando falta alguno de los seis grados).

2.3.3.3.1 Primaria CONAFE

PRIMARIA COMUNITARIA EN BAJA CALIFORNIA
CICLO ESCOLAR 1996 – 1997.

Cuadro No. 16

Mpio.	Alumnos							Grupos	Instructores	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
Ensenada	47	0	43	0	31	0	121	41	22	21
Mexicali	56	0	24	0	14	0	94	24	11	10
Tecate	6	0	8	0	6	0	20	6	2	2
Tijuana	37	0	29	0	11	0	77	8	4	3
Total	146	0	104	0	62	0	312	79	39	36

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenida del SÍDEC inicio 1996 – 1997.

De acuerdo a la información obtenida y que se indica en el cuadro no. 16, durante el ciclo escolar 1996-1997 se atendieron 312 alumnos de 1° a 6° grado de educación primaria en 36 localidades, lo que representa el .10% con respecto al total atendido en este nivel. Dicho servicio se ofreció a través de 39 instructores comunitarios, 79 grupos y 36 escuelas.

Como se puede observar, la mayor oferta se concentra en el Municipio de Ensenada con 121 alumnos, le sigue Mexicali con 94, Tijuana con 77 y Tecate con 20 alumnos. Su distribución está estrechamente vinculada con las características geográficas y topográficas de los municipios de la entidad; basta recordar que en Ensenada existe una alta dispersión demográfica, siguiéndole el Valle de Mexicali y en Tijuana, aunque es el Municipio con baja dispersión demográfica (800 habitantes por km².), atiende población escolar como resultado de su muy accidentada topografía y difícil acceso hacia los centros educativos, sobre todo tratándose de localidades urbanas marginadas, donde no cuentan con pavimento, drenaje y vías de acceso.

La oferta se distribuyó en la atención de 146 alumnos de primer grado, 104 de tercero y 62 de quinto grado. Se observa la ausencia de los segundos, cuartos y sextos grados.

Es importante mencionar que actualmente esta modalidad ha adquirido prestigio sobre todo en localidades de extrema marginación, ya que la alternativa provee a los educandos de material didáctico gratuito que lo hace atractivo

2.3.3.3.2 Primaria migrante CONAFE

El Estado de Baja California se caracteriza por tener uno de los más altos índices de migración de no nativos; para 1990 el Consejo Estatal de Población (CONEPO) señala los siguientes índices migratorios:

Ensenada: 44.1%
 Mexicali: 36.7%
 Tecate: 51.2
 Tijuana: 56%
 Entidad: 47%

Para 1995 CONEPO reitera que en la entidad se conserva el 47.11%, lo que significa que se incrementó dicho porcentaje en .11 puntos.

El fenómeno migratorio ha hecho necesaria la existencia de modalidades educativas que permitan y aseguren el acceso a la educación de niños provenientes de localidades alejadas y cuyos padres pertenecen a ese flujo migratorio de la entidad.

Esta modalidad se atiende a través de instructores comunitarios, de características similares a las que ya se enunciaron en el apartado 2.3.3.3 del presente diagnóstico y casi iguales a las que se ofrece en la primaria comunitaria. Sin embargo, como se comentó anteriormente, existe población migrante, cuyos antecedentes se mencionan a continuación:

“La población jornalera migrante se caracteriza por su desplazamiento de su lugar de origen, ya sea dentro de su estado o a otros estados, en busca de empleo recibiendo a cambio de su mano de obra un salario como jornalero o peón”⁴².

La estancia de estos grupos en los campos agrícolas es temporal, generalmente dependiendo del ciclo agrícola para el que fueron contratados. Al concluir este ciclo, algunos regresan a sus comunidades de origen o se incorporan a otro ciclo agrícola en diferentes estados, algunos otros deciden asentarse definitivamente.

Estas poblaciones migran con sus familias y la incorporan al trabajo para obtener un ingreso familiar mayor al que obtendría el eje de la familia de manera individual, aunque esto no les asegura la permanencia en el empleo.

Con la omisión de la intervención de la Secretaría del Trabajo, los niños comienzan a trabajar entre los 7 y 8 años y a partir de los 9 se les considera jornaleros formalmente.

Sus condiciones de vida son muy precarias, en las que proliferan la promiscuidad, la insalubridad, el hacinamiento y la mala alimentación, situaciones que generan y agudizan la explotación y los problemas de salud.

El rezago educativo que registran estas regiones obedece prácticamente a estas condiciones, dado que la población infantil es quien más resiente sus implicaciones, repercutiendo en su acceso a la escuela.

La necesidad de atender el rezago educativo de los niños jornaleros migrantes del Valle de San Quintín generó en 1993 la necesidad de crear un proyecto de atención denominado: Proyecto de Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante (PAEPIAM).

El Proyecto se inició con la atención de siete campamentos agrícolas y en 1994 se integró la Comisión Interinstitucional para la atención educativa a la población agrícola establecida en

⁴² CONAFE. “Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante” del Valle de San Quintín, B. C. s. p. i. enero de 1977, p. 1

el Valle de San Quintín, a fin de fortalecer los vínculos entre el productor y las instancias educativas.

Actualmente en el Valle de San Quintín existen 33 campamentos agrícolas con una población infantil aproximada de **2000 niños de ellos** el 80% migra a su lugar de origen o a otras entidades federativas. La permanencia de niños en la región es de mayo a diciembre, de acuerdo con el ciclo agrícola, condición que al responder a ella los educandos optan por incorporarse a la modalidad de **CONAFE migrante**.

Los espacios físicos donde se ofrece este servicio son cuartos de cuatro por cuatro metros de lámina, o de cartón, con piso de tierra, sin ventilación ni iluminación, espacios que son ocupados como vivienda cuando la demanda de obra es mayor, lo que genera la reubicación de alumnos debajo de algún puente o al aire libre.

Hoy en día existen muchas deficiencias en la prestación de este servicio, entre las cuales se encuentran las condiciones de **explotación y miseria del jornalero migrante**, lo que hace necesaria una participación integral y comprometida inter-institucional, a través de un trabajo coordinado que garantice no sólo el servicio educativo, sino también salud, alimentación y saneamiento ambiental, lo cual involucra a las autoridades del trabajo.

El principal reto será enfrentar la indiferencia de los productores y autoridades, a fin de lograr una acción integral pública y privada.

La meta de atender los 33 campamentos, para 1996-1997 aparentemente casi se ha alcanzado si se considera que se atienden actualmente 12 escuelas de población migrante y 36 de población permanente, a través de esta modalidad y que sólo mediante trabajo de investigación de campo en las localidades, se podrían determinar y precisar los límites de atención y necesidades específicas de la población escolar, las cuales podrían ser diferentes a las imaginadas en el presente diagnóstico.

Es importante destacar la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la instalación de aulas móviles, que aunque han sido destinadas para el nivel de educación preescolar, representan una motivación y probable alternativa también para el nivel de educación primaria, sobre todo en esas localidades donde los costos de transporte hacen inalcanzable para la comunidad jornalera el acceso a los centros educativos alejados de su lugar de residencia.

A continuación se enuncian algunos de los campamentos donde se proporciona este servicio educativo: El Milagro, Rancho Seco, Escobas, Grillos, Talamantes, Papalote Rancho Seco No. 2, Rancho Viejo, Magaña, Don Juanito, Col., Solidaridad, Las Flores y Reubicación de el Milagro

EDUCACION COMUNITARIA MIGRANTE (CONAFE)
CICLO ESCOLAR 1996 - 1997.

Cuadro No. 17

Mpio.	Alumnos							Grupos	Instructores	Escuelas
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total			
Ensenada	102	0	36	0	5	0	143	21	14	10
Mexicali	13	0	5	0	3	0	21	6	2	2
Total	115	0	41	0	8	0	164	27	16	12

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenida del SÍDEC 1996 - 1997.

Durante el ciclo escolar 1996-1997 (cuadro No. 17), se atendieron 164 alumnos de primero, tercero y quinto grados, a través de 27 grupos, 16 instructores comunitarios y 12 escuelas.

Como se puede observar, la atención de esta modalidad se concentra en Ensenada, debido a que en ese Municipio se encuentra la mayor parte de la población migrante, especialmente en el Valle de San Quintín, salvo la pequeña población residente en el Municipio de Mexicali, ubicada en el Poblado El Mayor.

De nuevo cabe señalar que la importancia de esta modalidad no es cuantitativa, sino cualitativa, dado que se ofrece el servicio en aquellas localidades donde no se justifica un maestro formal y que por las características señaladas de los educandos, no podrían acudir a ninguna otra modalidad educativa.

2.4 Indicadores de eficiencia

El ámbito educativo se compone de diversos contextos: académico, social, geográfico, financiero, etc. Y dependiendo del área que se pretenda evaluar se considerarán los indicadores. A su vez, la **eficiencia** alcanzada en cada uno de los diversos aspectos, se mide en función de la optimización de los recursos en el logro de sus objetivos. Ambos se corresponden; sin embargo, el primero no refleja lo segundo. Por ejemplo, se considera eficiencia desde el punto de vista financiero, cuando el costo de la educación es baja, y esto podría obedecer al hecho de tener una relación alumno/maestro muy alta, pero el resultado de cómo están saliendo en oportunidad temporal o académicamente esos grupos podría no cumplir con los objetivos. Por ejemplo, uno de tantos aspectos que reflejan la eficiencia del sistema educativo es la capacidad del mismo para atender de manera óptima a la demanda existente; sin embargo, ofrecer una amplia cobertura no implica que un sistema educativo sea eficiente, ya que puede estar atendiendo la demanda con un bajo porcentaje de eficiencia terminal, lo que significaría que existen desequilibrios educativos que limitan el grado de eficiencia del sistema.

Como ya se señaló, el **rendimiento escolar** es uno de los aspectos importantes que permiten verificar y constatar que un sistema educativo sea eficiente. Los indicadores más significativos son: la **reprobación, deserción, promoción y eficiencia terminal**. A través de ellos los planificadores e investigadores pueden conocer y medir el grado de éxito o fracaso del sistema. Estos indicadores muestran el desequilibrio educativo que provoca el

fracaso escolar y relacionados con los indicadores económicos es posible constatar si el gasto invertido en la educación está siendo aprovechado.

Trabajar de manera integral con todos estos indicadores también permitirá determinar los posibles ahorros a corto y largo plazo que se alcanzarían si se logra aumentar la eficiencia del sistema educativo. Estudios anteriores han demostrado que el dinero invertido en disminuir la reprobación, deserción, etc. Repercute a mediano plazo en ahorros mayores al evitar el desperdicio de recursos.

La eficiencia se ha convertido en uno de los mayores retos del sistema educativo, debido a que a través de ésta se evitarán desperdicios de recursos humanos, financieros y de potencial humano; asimismo se disminuirán problemas y desigualdades entre los diferentes grupos sociales y se evitará a mediano y largo plazo la implementación de programas emergentes y de apoyo; como es el caso de la educación de adultos que por lo general es resultado de la ineficiencia de la educación básica

2.4.1 Rendimiento escolar (1990-1995)

Como ya se mencionó, los indicadores clásicos o tradicionales del área educativa que muestran un panorama del grado de eficiencia del rendimiento escolar son: **eficiencia terminal, reprobación, deserción y promoción.**

Sin embargo, en este trabajo por considerarse de importancia se incluyó como indicador de eficiencia el de absorción a secundaria, ya que a través de esta transición se manifiesta la capacidad del alumno en incorporarse a otro nivel educativo,

PROMEDIOS DE INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA Periodo 1990-1991

Cuadro No..18

Indicador Educativo	Baja California	Rep. Mexicana	Diferencia Baja California Rep. Mexicana
Eficiencia Terminal	92.32	75.6	16.76
Reprobación Total	6.28	8.73	-2.45
Deserción Total	1.3	3.8	-2.5
Promoción Total	92.68	88.52	4.16
Absorción Total	94.24	85.17	9.07

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP (periodo 1990-1996).

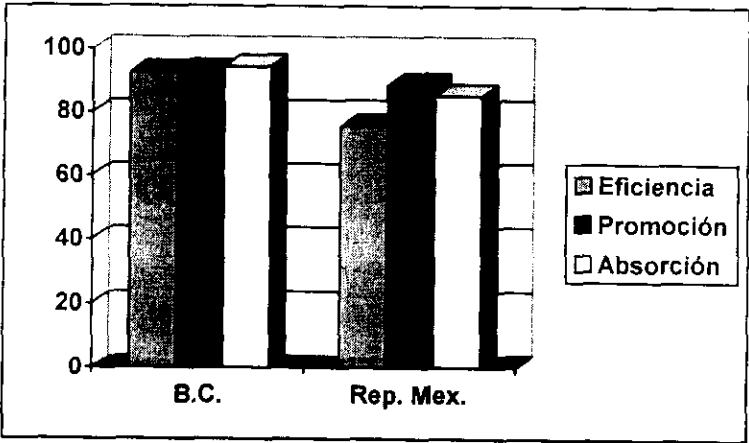
**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Como se puede observar en el cuadro No.18 durante el periodo analizado Baja California alcanza porcentajes más bajos en indicadores de reprobación (6.28%) y deserción (1.3%) que el promedio nacional 8.73% y 3-9%. respectivamente. Asimismo obtiene los más altos índices en indicadores de eficiencia terminal (92.32%), promoción (92.68%) y absorción a secundaria (94.24%) con respecto al promedio de la República Mexicana; (75.6%, 88.52% y 94.24%).

PORCENTAJE PROMEDIO DE EFICIENCIA TERMINAL, PROMOCION DE EDUCACION PRIMARIA Y ABSORCION A SECUNDARIA EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA

Periodo 1990-1996

Gráfica No. 13

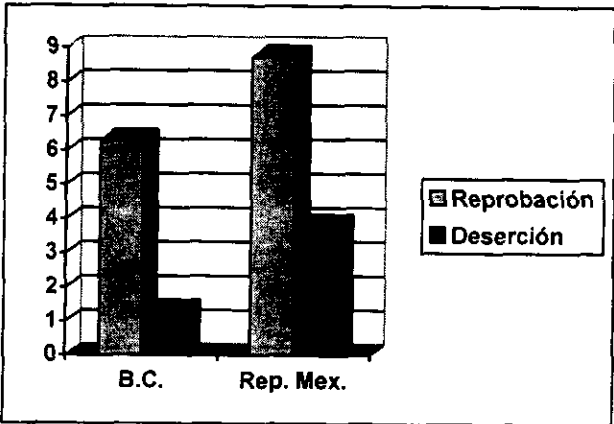


Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

PORCENTAJE PROMEDIO DE REPROBACION Y DESERCION DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA

Periodo 1990-1996

Gráfica No. 14



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la dirección general de planeación, programación y presupuesto de la SEP.

De acuerdo al presente análisis se tiene como resultado que en Baja California los índices de eficiencia, promoción y absorción son 16.76, 4.16 y 9.07 puntos más altos que el promedio nacional. De la misma manera la reprobación y deserción observaron porcentajes 2.4 y 2.5 puntos respectivamente, más bajos que el obtenido por la República Mexicana.

Cuantitativamente estos resultados son muy favorables para Baja California y cualitativamente con respecto al rendimiento escolar también, ya que además de la diferencia positiva existente, la entidad permanece ocupando uno de los primeros lugares entre los estados de la República Mexicana.

En términos generales se puede concluir que Baja California se encuentra entre uno de los estados privilegiados, con mejores índices de eficiencia, razón por la que puede considerarse que está preparada para emprender acciones relacionadas con el mejoramiento de la **calidad** de la educación.

2.4.1.1. Eficiencia terminal.

La **eficiencia terminal** se define como el porcentaje de alumnos que terminan un nivel educativo de manera regular; es decir, dentro del tiempo ideal establecido, el cual es de seis años para el nivel de educación primaria. Al mismo tiempo se puede determinar el porcentaje de alumnos que culminan el nivel extemporáneamente.

Dicho de otra forma, es la relación que se establece entre la cantidad de egresados de un nivel educativo y el número de estudiantes que ingresan al primer grado de ese nivel educativo, en el ciclo escolar correspondiente.

De los indicadores de eficiencia, la **eficiencia terminal** refleja claramente los estragos de la reprobación y deserción (rendimiento escolar).

La **eficiencia terminal** es un indicador sumamente útil para medir la eficiencia del sistema, ya que de acuerdo a la forma en que se obtiene este indicador se refiere al concepto de cuanto tiempo un alumno tarda en salir. El Lic. René González Cantú, durante el Seminario Internacional de Expertos en Indicadores Educativos, señaló que

“...de un cálculo hecho a partir de los datos del Programa Nacional de Desarrollo, encontré que actualmente los niños en primaria tardan en salir 6.7 años, y el sistema educativo requiere 7.3 años de escolaridad para que un niño egrese.”⁴³

Por la operación matemática que se realiza para la obtención de este indicador, se puede decir que existen dos posibilidades: la **eficiencia terminal anterior** y la **eficiencia terminal ajustada**. Sin embargo, y toda vez que esta última se refiere a la que se acerca más a la realidad, será la que se analizará en el desarrollo de este trabajo.

⁴³ SEP. **Memoria del Seminario Internacional de Expertos en Indicadores Educativos.** (Intervención del Lic. René González Cantú). Manzanillo, Colima 7-9 de febrero de 1996. s.p.i. p.101

2.4.1.1.1 Eficiencia terminal ajustada.

Algebráicamente, la eficiencia terminal ha sido definida como la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo dado y el número de estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al primer grado de ese nivel educativo **n** (en este caso seis) años antes.

En México hasta el ciclo escolar 1993-1994 la **eficiencia terminal** se calculaba obteniendo la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo y el número de estudiantes que habían ingresado al primer grado de ese nivel educativo **n** (seis) años antes.

“El sesgo en esta estimación consiste en que la matrícula de primero incluye tanto alumnos de nuevo ingreso, como reprobados. Toda vez que el primer grado ha sido hasta ahora el de mayor frecuencia de reprobación si se toma como base a la matrícula total de dicho grado, se subestima significativamente la verdadera eficiencia terminal. Así parecen corroborarlo cifras del Censo de 1990 sobre escolaridad de la población, lo mismo que los registros de los estados que han puesto en práctica el sistema de número de registro escolar único”⁴⁴

Por tal motivo, a partir del ciclo escolar 1994-1995 la metodología utilizada para calcular la eficiencia del sistema educativo resultó insuficiente para explicar las tendencias educativas actuales e inducía a una apreciación errónea del desarrollo del mismo.

De esta manera, el equipo de análisis de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP, rediseñó la metodología para el cálculo de la eficiencia terminal, obteniendo con ello datos más precisos al considerar estudiantes de nuevo ingreso, sin repetidores.

Tomando en cuenta las anteriores consideraciones, en el presente diagnóstico se analizará la eficiencia terminal ajustada, por tratarse del indicador que más se acerca a la realidad educativa.

⁴⁴ SEP. Programa de Desarrollo Educativo. 1995-2000. SEP. Enero de 1996 p. 33

**EFICIENCIA TERMINAL AJUSTADA DE EDUCACION PRIMARIA
EN BAJA CALIFORNIA**

Periodo escolar 1990-1991 a 1996-1997

Cuadro No.19

Ciclo Escolar	Baja California	Rep. Mexicana	Diferencia anual Baja California	Diferencia anual Rep. Mexicana
1990-91	90.4	70.1	-	-
1991-92	90.8	71.6	0.4	1.5
1992-93	92.2	72.9	1.4	1.3
1993-94	91.3	74.2	-0.9	1.3
1994-95	92.2	77.7	0.9	3.5
1995-96	93.7	80.0	1.5	2.3
1996-97	95.7	82.9	2	2.9
Incremento total acumulado			5.3	12.8
Promedio periodo 90-96	92.32	75.66	0.75	1.82

Nota: Se empleó el indicador de eficiencia "ajustada", tomando en cuenta que se trata del mismo método empleado en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Consiste en dividir la egresión de un ciclo escolar dado entre el nuevo ingreso al primer grado de cinco ciclos escolares anteriores.

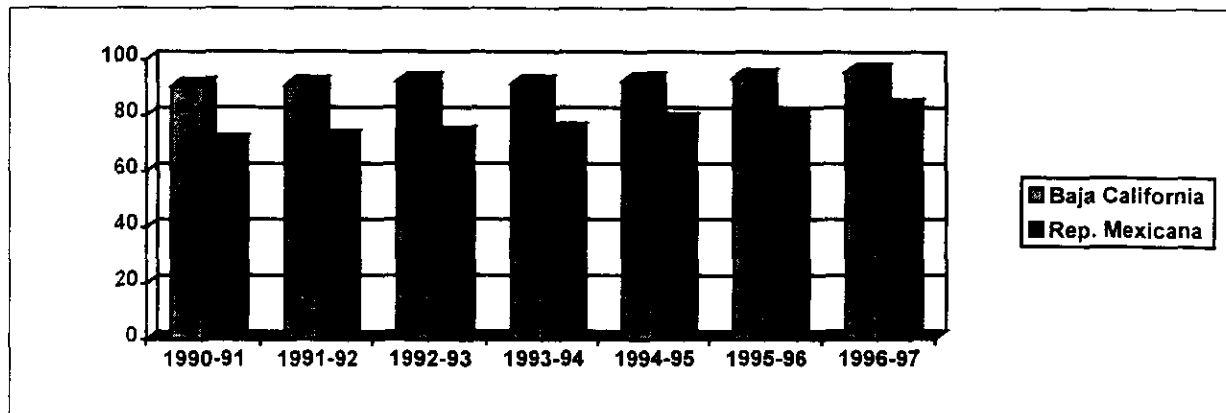
Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

En el Estado la eficiencia terminal del ciclo 1990-1991 fue de 90.4%, en tanto que el promedio nacional era de 70.1%; es decir, un 20.3% más alto y comparativamente hablando existe una diferencia cuantitativa muy representativa, pues se puede decir que Baja California desde ese ciclo mantiene un alto nivel en este indicador.

EFICIENCIA TERMINAL AJUSTADA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA.

Periodo 1990-1996

Gráfica No. 15



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

Durante el ciclo escolar 1991-1992 Baja California obtuvo el 90.8% y el promedio nacional fue del 71.6%, en 1992-1993 fue de 92.2% y para la República Mexicana del 72.9%. En

1993-94 bajó .9%, alcanzando un 91.3%. Hacia 1994-1995 incrementó el porcentaje perdido recuperando el 92.2% y en 1995-1996 manifestó un 93.7%. El promedio nacional se incrementó al 80% y en 1996-1997 la entidad alcanzó el 95.7%, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional después de Tlaxcala con el 97.1%, Distrito Federal con 96.7% y Quintana Roo con el 96.1%.

En el periodo 1990-1996 la eficiencia terminal se incrementó un 5.3%, del 90.4% en 1990 a 95.7% en 1996, con un promedio anual del .75% en dicho periodo, en tanto que a nivel nacional se incrementó un 12.8% del 70.1% en 1990 al 82.9% para 1996, habiéndose incrementado este indicador en un 12.8%.

Los porcentajes por sí mismos no tienen significado si no se interpretan cualitativa o cuantitativamente y desde el punto de vista cualitativo el 95.7% representa bajos porcentajes de reprobación (5.8%) y de deserción (1.0%) y altos índices de promoción (94.1%), como es el caso de Baja California, donde por los datos obtenidos se puede deducir que de continuar el mismo porcentaje promedio anual para el año 2003 se alcanzará el 100% en este indicador, lo que significará la inexistencia de deserción, bajo o nulo porcentaje de repetición y una promoción del 100%

2.4.1.2 Deserción.

Este indicador expresa el número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

La **deserción** se clasifica en tres vertientes:

- 1) deserción intracurricular
- 2) deserción intercurricular
- 3) deserción total.

El abandono que ocurre dentro del ciclo escolar se denomina **deserción intracurricular**, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya aprobado o no, se le llama **deserción intercurricular**. Por último, la **deserción total** es la combinación de ambas deserciones, y esta última es la que se analizará en este apartado.

La **deserción** es uno de los indicadores que forman la triada de **indicadores de eficiencia** (reprobación, deserción y eficiencia terminal) más representativa en relación al éxito o fracaso escolar, sobre todo porque a medio ciclo escolar se puede obtener y evaluar la permanencia del alumnado de determinado nivel.

La razón de la persistencia de los desertores es obvia: el sistema educativo es piramidal y siempre existe pérdida de alumnos entre un grado y otro. El único supuesto que eliminaría virtualmente a los desertores sería el del 100% de transición entre un grado y el siguiente, situación que nunca se ha dado en sistema educativo alguno. Sin embargo, es evidente que para garantizar una asistencia regular de todos los educandos a la escuela, es el hecho de que el grupo familiar pueda prescindir de éstos como fuerza de trabajo y fuente de ingresos (caso muy pronunciado en Baja California en los hijos de los jornaleros). Ello sólo sería posible

si, a través de medidas de política económica, se garantizaran niveles de vida decorosos con la sola aportación del trabajo de los miembros adultos de la familia (esto en cuanto a medidas de política externa al sistema educativo).

En cuanto a las **políticas internas** tendientes a disminuir la deserción, éstas podrían ser de dos tipos: 1) Aquellas que inciden en el incremento del tiempo lectivo de los alumnos y 2) Las tendientes a aumentar el tiempo del maestro dedicado a la atención individual de cada alumno. Ambas alternativas suponen un eficaz funcionamiento de la escuela en cuanto al cumplimiento de horarios y calendarios, disponibilidad de recursos, responsabilidad de maestros, directores y supervisores en el cumplimiento de sus tareas. Se requiere además de la supervisión permanente del proceso enseñanza-aprendizaje del grupo en su conjunto y de cada uno de sus alumnos, lo cual implica la reducción en el número de alumnos atendidos por maestro y la prolongación de la jornada escolar y los días hábiles. Este indicador por tanto, refleja la agudización de altos índices de otros indicadores, como: la **reprobación, extra-edad, ausentismo**, etc., pues un indicador educativo repercute en otro.

La **deserción intracurricular** se obtiene a medio curso del ciclo y la **intercurricular** al fin del curso, pero a fin de cuentas ambas representan los **desequilibrios internos y/o externos** al sector educativo

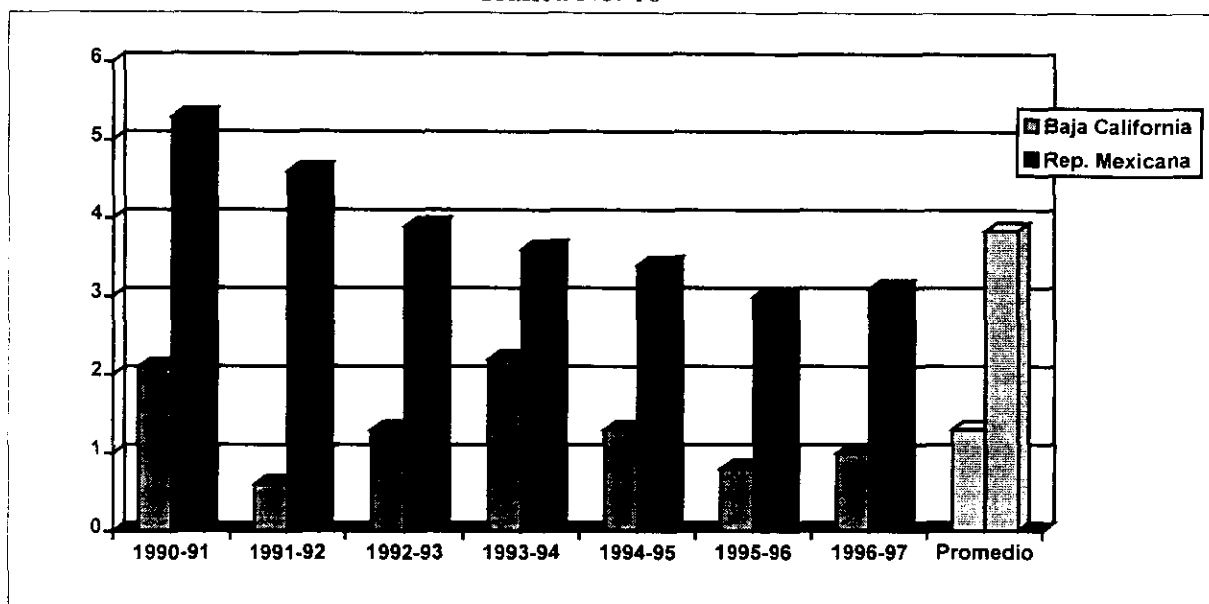
2.4.1.2.1 Deserción total

En Baja California la **deserción** se ha mantenido notablemente más baja en un 2.52 por ciento promedio que el nacional, obtenido durante el periodo que va de 1990 a 1996-1997.

DESERCION TOTAL DE EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA.

Periodo escolar 1990-1996.

Gráfica No. 16



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

Desde este punto de vista la deserción en la entidad no se estima como uno de los desequilibrios educativos más preocupantes, sobre todo si se observa que para 1996-1997 Baja California ocupó después de Baja California Sur (.6%) y Tlaxcala (.8%) el tercer lugar con el 1.0%, en tanto que el promedio nacional es del 3.1%.

Basta observar, por ciclo escolar, que mientras en 1990-1991 Baja California obtuvo el 2.1%, el promedio nacional fue del 5.3%, porcentaje relativamente alto si se considera que se trata de un porcentaje "relativo", ya que incluye todas las entidades del país.

Durante 1991-1992 la entidad observó un notable y favorable decremento en la deserción a .6%, lo que significó 1.5 puntos menos que el ciclo escolar anterior y bastante inferior al 4.6% obtenido a nivel nacional.

En 1992-1993 el Estado tuvo un 1.3%, en tanto que la República Mexicana el 3.9%. En 1993-1994 Baja California obtuvo el 2.2% y el promedio nacional fue del 3.6%. Para 1994-1995 el promedio bajó a 1.3% y el nacional a 3.4%. Durante 1995-1996 se obtuvo uno de los promedios más favorables del periodo analizado, con el .8%, mientras que el promedio nacional fue del 3.0%.

Como ya se comentó al inicio de este apartado, durante 1996-1997 se obtuvieron el 1.0% y 3.1% en el Estado y la República Mexicana, respectivamente, ocupando el tercer lugar a nivel nacional.

Tomando en cuenta los porcentajes obtenidos durante todo el periodo analizado, se puede observar que éstos presentaron una notable fluctuación entre un ciclo escolar y otro. Estos resultados pueden deberse al **fenómeno migratorio** —de muy difícil control— que enfrenta la entidad, determinado por las distintas condiciones socio-económicas internas y externas del país. Sin embargo, hablar en la actualidad de un 1% de **deserción escolar**, en una entidad que se caracteriza por un alto porcentaje flujo migratorio, se puede considerar que ésta sostiene un porcentaje poco significativo. Sin embargo, como desequilibrio educativo requiere de programas preventivos y correctivos.

2.4.1.2.2 Deserción por grado.

DESERCION POR GRADO Y TOTAL DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA

Periodo escolar 1990-1996

Cuadro No.20

Ciclo Escolar	Grados						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1990-91	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	2.1
1991-92	1.0	-0.3	-0.2	0.7	2.0	0.1	0.6
1992-93	2.8	-0.1	0.8	1.1	1.9	1.3	1.3
1993-94	3.4	0.9	2.1	1.9	2.9	1.7	2.2
1994-95	2.1	0.4	1.2	1.2	2.6	0.6	1.3
1995-96	1.8	0.2	0.7	0.7	1.7	-0.3	0.8
1996-97	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1.0
Porcentaje Promedio	2.2	1.1	0.92	1.12	2.22	3.4	1.3

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

DESERCION POR GRADO Y TOTAL DE EDUCACION PRIMARIA EN LA REPUBLICA MEXICANA

Periodo escolar 1990-1996

Cuadro No.21

Ciclo Escolar	Grados						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1990-91	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	5.3
1991-92	7.6	2.4	4.7	4.7	4.8	2.3	4.6
1992-93	6.4	2.3	4.4	4.4	4.2	0.3	3.9
1993-94	5.7	1.7	4.0	3.9	3.6	2.0	3.6
1994-95	5.7	1.8	3.8	3.5	2.9	2.0	3.4
1995-96	6.2	0.7	3.6	3.0	2.2	1.6	3.0
1996-97	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3.1
Porcentaje Promedio	6.3	1.7	4.1	3.9	3.54	1.6	3.8

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

En el análisis de **deserción por grado** durante el periodo analizado, se observa que es en el primer grado donde se localiza el más alto índice de deserción, fenómeno que incide de la misma manera en el indicador de **repetición** así como en el de **extra-edad**, este último no analizado en el presente diagnóstico.

Sin embargo, considerando el promedio nacional, el primer grado en la entidad observó un índice de deserción del 6.32%, porcentaje 4.1 puntos más alto que el promedio estatal.

Durante el periodo analizado el segundo grado en el estado presentó un 1.1% de deserción, en tanto que a nivel nacional fue de 1.78%; en el tercer grado disminuyó al .92% en dicho periodo y en la República Mexicana se obtuvo el 4.1%. En el cuarto grado se obtuvo un 1.2% en el Estado, en tanto que a nivel nacional el 3.9%, en quinto grado se obtuvo un promedio del 2.22% y en la República Mexicana el 3.54%. Por último, el sexto grado en Baja California obtuvo el 3.4% y la República Mexicana el 1.64%, lo que significa que fue en el sexto grado en el único en el que el promedio nacional superó al promedio estatal

Cabe señalar que durante el ciclo escolar 1995-199 en primer grado se obtuvo el 1.8%; en segundo el .2%; en tercero el .7%; en cuarto también el .7%; en quinto el 1.7%; en sexto el - 0.3% y en total el 1.0%, todos ellos porcentajes poco significativos

2.4.1.3 Reprobación.

Este es el indicador a través del cual

*"...es posible conocer el número o porcentajes de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado y curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso"*⁴⁵

Este indicador permite tener referencia del proceso educativo (aprovechamiento o rendimiento escolar), el cuál está determinado por otros indicadores, v.gr. la falta de escolarización del preescolar incrementa la reprobación en primer grado y a su vez este indicador provoca otros desequilibrios: **la reprobación reiterada causa la deserción.**

La existencia de este indicador induce a buscar las referencias contextuales (sociales y económicas de los alumnos), así como las fallas internas posibles del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La **reprobación** al igual que otros indicadores, mide la eficiencia del sistema educativo y puede convertirse en la base de cálculo de las tasas de promoción y deserción; las cuales determinan la eficiencia terminal.

Este indicador puede desagregarse por grado y total de un nivel educativo, por entidad, municipio, localidad, zona escolar, área geográfica, etc.

La **reprobación** incide en el costo educativo, ya que en la medida que ésta se incrementa, el sistema invierte más en la escolarización del educando. De hecho, el objetivo de la Secretaría de Educación Pública no es que los niños estén más tiempo del necesario en la escuela, sino más bien que egresen de los niveles que les permitan incorporarse al trabajo de acuerdo a sus aspiraciones vocacionales, profesionales y posibilidades socio-económicas individuales.

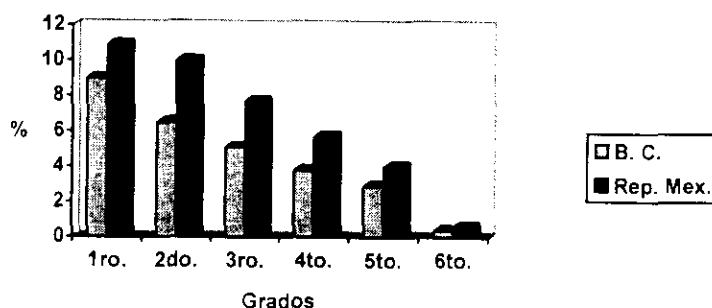
⁴⁵ SEP. **Formulario de Indicadores Educativos.** Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. s.p.i. octubre de 1997. P. 92.

De allí que los programas preventivos y correctivos de la reprobación deban ser considerados más bien como una inversión de corto plazo que aporta en corto plazo beneficio en la **eficiencia del sistema**.

2.4.1.3.1 Reprobación por grado y total

REPROBACIÓN POR GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA
REPUBLICA MEXICANA
PERIODO ESCOLAR 1990-1995

Gráfica No.17



Fuente: Elaboración propia con base de datos proporcionados por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP

Como se puede observar claramente en la gráfica no.17 y cuadro no.24, en el ciclo 1990-1991 Baja California tenía el 7.4% de **reprobación total**, en tanto que el promedio nacional era del 10.1%. El siguiente ciclo fue del 6.8 % para Baja California y 9.8% para la República Mexicana. Durante el ciclo 1992-1993 la entidad observó un 6.0% y 8.3% promedio nacional. En 1994-1995 obtuvo el 5.8% y estatal y 8.1% nacional. Su decremento promedio durante el periodo analizado fue del .32% anual para la entidad y a nivel nacional del .46%, de tal manera que durante el ciclo 1995-1996 manifestó el 5.8% y el promedio nacional del 7.8%, ocupando el décimo lugar de todas las entidades del país. El primer lugar en obtener el más bajo porcentaje de repetición lo ocupó Coahuila con el 3.5%, el segundo lugar Nuevo León con el 3.8% y el Distrito Federal con el 4.1%. Las entidades que tienen los **más altos índices de reprobación** son: Chiapas con el 14.7%, Oaxaca con el 13.5% y Guerrero con el 13.3%. De acuerdo a la distribución de este indicador podría decirse que están estrechamente relacionados con características de marginación socio-económica y de desigualdad regional.

REPROBACION TOTAL DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA
CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA
Periodo 1990-1995

Cuadro No.22

Periodo Escolar	Baja California	Rep. Mexicana	Diferencia anual Baja California	Diferencia anual Rep. Mexicana
1990-91	7.4	10.1		
1991-92	6.8	9.8	-0.6	-0.3
1992-93	6.0	8.3	-0.8	-1.5
1993-94	6.1	8.3	0.1	0
1994-95	5.6	8.1	-0.5	-0.2
1995-96	5.8	7.8	0.2	-0.3
Promedio Periodo	6.28	8.73		

Fuente: Elaboración propia con información de indicadores educativos proporcionada por la Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP

El hecho de que en Baja California **reprueben** aproximadamente seis de cada 100 niños, manifiesta que la reprobación no presenta un **desequilibrio educativo agudo**; sin embargo, no deja de ser uno de los principales problemas educativos que se deben abatir en su totalidad, a través de programas tanto preventivos, como correctivos. Quizás una alternativa podría ser promover **campañas para la escolarización** en el nivel de educación preescolar, a través de becas y de la difusión social sobre su importancia como preparación previa a la incorporación de la educación primaria.

Como resultado de mi experiencia profesional en el sector educativo, también he encontrado una asociación entre la repetición y los primeros grados de este nivel, así como la asociación de ésta y los niños extra-edad, hipótesis que, por tratarse de casos aislados, son sujetos de análisis en una investigación más profunda..

REPROBACION POR GRADO DE EDUCACION PRIMARIA
EN BAJA CALIFORNIA

Cuadro No.23

Ciclo Escolar	% 1°	% 2°	% 3°	% 4°	% 5°	% 6°
1990-91	14.8	9.0	7.8	6.7	5.0	1.0
1991-92	14.4	8.6	6.8	5.9	5.5	1.1
1992-93	12.0	7.6	6.0	5.3	3.7	0.7
1993-94	10.0	6.7	5.6	4.6	3.5	0.8
1994-95	9.0	7.1	5.6	4.8	3.5	0.5
1995-96	9.0	6.5	5.1	3.8	2.6	0.4
Promedio	11.53	7.58	6.15	5.18	3.8	.75

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de SEP 1990-1995.

REPROBACION POR GRADO DE EDUCACION PRIMARIA
EN LA REPUBLICA MEXICANA

Cuadro No. 24

Ciclo Escolar	% 1°	% 2°	% 3°	% 4°	% 5°	% 6°
1990-91	17.6	11.2	9.1	7.5	5.2	0.9
1991-92	17.1	10.9	8.8	7.3	5.1	0.9
1992-93	16.5	10.7	8.5	6.8	4.8	0.8
1993-94	12.6	9.2	7.6	6.2	4.4	0.8
1994-95	10.9	10.7	7.3	6.1	4.3	0.6
1995-96	10.9	10.0	7.7	5.7	4.0	0.6
Promedio	14.26	10.45	8.16	6.6	4.63	.76

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP 1990-1995

Durante el promedio analizado en la entidad el porcentaje de **repetición en primer grado** fue del 11.53%, en segundo del 7.58%, en tercero de 6.15%, en cuarto del 5.18%, en quinto de 3.8% y en sexto del .75% (cuadro No. 23). En la República Mexicana en ese mismo periodo la **reprobación fue** de 14.26% en primer grado, de 10.45% en segundo, de 8.16% en tercero, de 6.6% en cuarto, de 4.63% en quinto y de .76% en sexto grado. Comparando los promedio nacionales con el estatal se observa que el promedio de reprobación en primer grado de la República Mexicana (14.26%) es más alto que el obtenido en Baja California (11.53%).

Se observa que a **medida que se incrementa el grado, decrece la reprobación, tanto en la entidad como en la República Mexicana**. Este decremento se observa notablemente en el segundo grado y concluye con el sexto grado, alcanzando un .75% en Baja California y .76% en la República Mexicana.

Analizado por grado, en Baja California, el más alto índice de reprobación se localizó durante el ciclo 1995-1996 en el primero, con el 9.0% y el segundo con el 6.5%; a partir del tercer grado la reprobación fue del 5.1%, 3.8%, 2.9% y .4% respectivamente. De la misma manera – y como ya se mencionó- en los ciclos escolares anteriores se observa **que permanentemente el más alto índice de reprobación se encuentra en el primer grado**

Cabe señalar que para 1990-1991 la **reprobación de primer grado** era del 14.8%, lo que significa un decremento del 5.8% entre ese ciclo y el actual. Esta variación denota la existencia implícita de políticas internas del sector, tendientes a disminuir la reprobación. No es casual que el gobierno federal y estatal inviertan en programas para disminuir el porcentaje de este indicador, ya que mantener dentro del sistema un educando durante periodos mayores a los seis años representa una inversión mayor que significa una “pérdida” económica, además que desprestigia la eficiencia del sistema educativo. Por tanto, política y académicamente es mejor invertir en programas preventivos y correctivos que además coadyuven en el mejoramiento de la **calidad de la educación**.

2.4.1.4. Promoción ..

La **promoción** se refiere al número o porcentaje de alumnos que después de haber aprobado un grado escolar se encuentran cursando el grado inmediato superior. Dicho de otra manera, la promoción determina el número o porcentaje de niños que pasan de grado, independientemente de que se trate o no de repetidores. Este indicador por tanto, mide la capacidad del sistema para elevar el grado de estudios; es decir, mide la **elevación de la escolaridad** entre un ciclo escolar "x" del ciclo "y" entre la existencia del grado anterior a "x" y anterior al "y". La operación para obtener este indicador permite ver claramente que **no es lo mismo promoción que aprobación** y por otra parte al hecho de que la aprobación tiene que ver con los alumnos que aprobaron un grado a fin de cursos; sin embargo, algunos de ellos pudieron haber desertado durante el periodo vacacional (desertores intercurriculares) y la promoción considera esos mismos alumnos aprobados, pero que sin desertar continúan sus estudios, es decir, permanecen dentro del sistema educativo..

La **aprobación** y la **promoción** se relacionan entre sí, ya que del primero depende el segundo indicador, entre ambos representan, uno la causa y otro el efecto. A través de ellos se puede evaluar el **éxito o fracaso escolar**, debido a que se le considera como otro de los indicadores que mide la eficiencia interna del sistema educativo.

PROMOCION DE EDUCACION PRIMARIA
DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA.
Periodo 1991-1995

Cuadro No.25

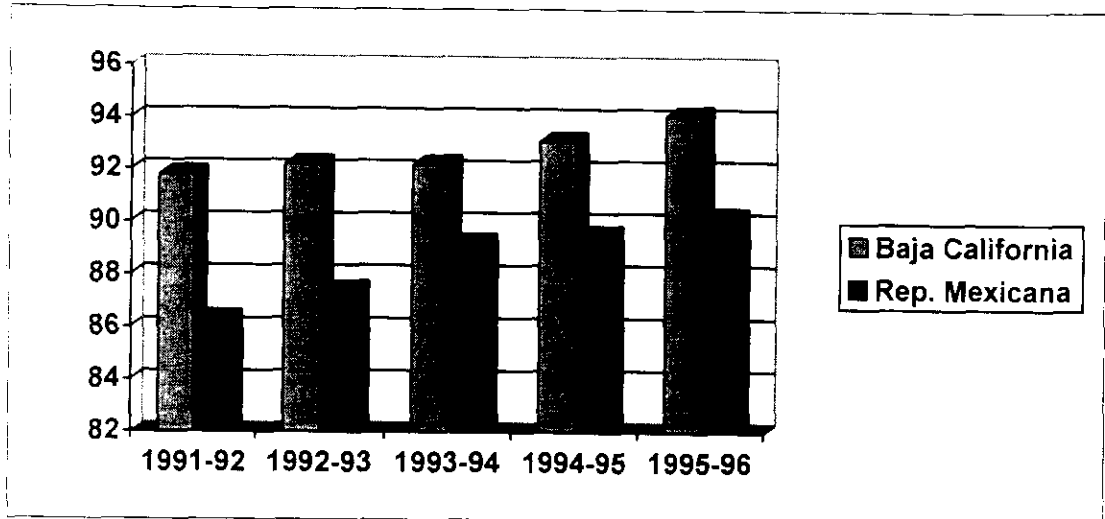
	Baja California	Diferencia anual	Rep. Mexicana	Diferencia anual
1991-92	91.8		86.3	
1992-93	92.2	0.4	87.4	1.1
1993-94	92.2	0	89.2	1.8
1994-95	93.1	0.9	89.5	0.3
1995-96	94.1	1	90.2	0.7
Total incremento periodo	92.68	2.3	88.52	3.9
Promedio incremento anual		0.46		0.78

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

Nota: No estuvo disponible la información de reprobación de los ciclos escolares 1990-1991 y 1996-1997.

PROMOCION DE EDUCACION PRIMARIA
DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA
Periodo 1991-1995

Gráfica No. 18



Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP 1991-1992 a 1995-1996.

En la entidad, durante el ciclo escolar 1991-1992 se obtuvo una **promoción** del 91.8%, en tanto que el promedio nacional fue del 86.3%; es decir, 5.5 puntos más; en 1992 la **promoción** en Baja California fue del 92.2% lo que significó .4% más que el ciclo escolar anterior y continuó superando el porcentaje del promedio nacional, el cual fue del 87.4%. Durante 1993-94 Baja California conservó el mismo porcentaje, en tanto que la República Mexicana observó un incremento a 89.2% y en 1994-1995 la entidad obtuvo el 93.1%, mientras que el promedio nacional se mantuvo en el 89.5%. En el ciclo 1995-1996 se manifestó una promoción del 94.1%, y el promedio nacional fue del 90.2%. Como se puede observar, durante este periodo el Estado tiene un promedio de incremento anual del .46%, el cual se puede considerar muy alto, ya que, de continuar en ese ritmo de crecimiento, entre los ciclos 1997-1998 a 1999-2000, se podría alcanzar el 100%.

Sin embargo, a nivel nacional se obtuvo durante ese periodo, en promedio un incremento anual del .78%, el cual es cuantitativa y cualitativamente muy alto, ya que representa toda la población que está siendo escolarizada en el país. No obstante, de continuar el mismo ritmo de crecimiento nacional hasta dentro de 12.5 años se obtendrá el 100% de promoción (año 2007).

Baja California observó un crecimiento de la población del 2.3% y la República Mexicana del 3.9% durante ese periodo.

En 1994-1995 la entidad ocupó el cuarto lugar con el 94.1%, habiendo obtenido el primer lugar el Distrito Federal (95.2), el segundo Coahuila (94.8%) y el tercero Tlaxcala con el 94.7%, mientras que la República Mexicana registró el 90.2%.

Durante el periodo analizado, Baja California obtuvo un **promedio de promoción total** del 92.68% y la República Mexicana del 88.52%. Es importante resaltar que estos últimos son promedios del periodo analizado y que los porcentajes de promoción, tanto estatales como nacionales son más altos por ciclo escolar.

A partir de estas consideraciones se puede inferir que Baja California está obteniendo favorables porcentajes de promoción que le permitirán aproximadamente en tres ciclos escolares alcanzar el 100% en este indicador

2.4.1.4.1 PROMOCIÓN POR GRADO Y TOTAL.

Como se puede observar en el cuadro no.26 y gráfica no.19, el porcentaje de promoción más bajo en la entidad se localiza en el primer grado, con un 86.58% promedio en el periodo de 1991-1992 a 1995-1996, en tanto que la República Mexicana arroja un promedio en dicho periodo del 80.34%, es decir, 6.24 puntos por debajo de Baja California.

PROMOCION POR GRADO Y TOTAL DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA Periodo 1991-1995

Cuadro No.26

Ciclo Escolar	Grados						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1991-92	84.1	91.4	93.1	93.1	93.4	98.7	91.8
1992-93	84.8	92.3	93.0	93.4	94.3	98.0	92.2
1993-94	86.6	92.0	92.2	93.5	93.5	97.5	92.2
1994-95	88.5	92.3	92.9	93.9	93.9	98.9	93.1
1995-96	88.9	93.0	94.1	95.3	95.4	99.8	94.1
Porcentaje Promedio	86.58	92.2	93.06	93.84	94.1	98.58	92.68

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

PROMOCION POR GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA REPUBLICA MEXICANA Periodo 1991-1995

Cuadro No.27

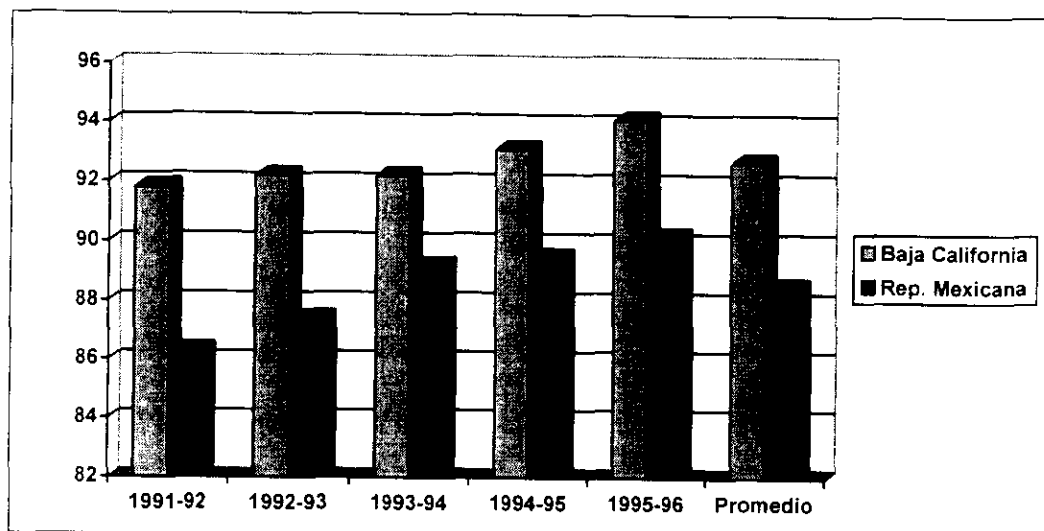
Ciclo Escolar	Grados						Total
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
1991-92	75.7	86.6	86.4	88.0	90.1	96.8	86.3
1992-93	77.2	87.0	87.1	88.7	90.9	98.9	87.4
1993-94	82.5	88.6	88.4	89.9	92.0	97.2	89.2
1994-95	83.2	87.9	88.7	90.3	92.8	97.4	89.5
1995-96	83.1	89.3	88.8	91.2	93.8	97.8	90.2
Porcentaje Promedio	82.2	87.88	87.88	89.49	91.92	97.62	88.52

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

PROMOCION POR GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA.

Periodo 1990-1995

Gráfica No. 19



Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP 1990-1995.

Durante ese periodo, pero en el segundo grado, la entidad alcanzó un promedio del 92.2% y a nivel nacional fue del 87.88%; en tercer grado Baja California tuvo un promedio de 93.06% y la República Mexicana del 87.88%; en cuarto grado el Estado obtuvo el 93.84%, en tanto que el porcentaje nacional fue del 89.62%; en quinto grado Baja California alcanzó el 91.92% y en sexto grado Baja California llegó al 98.58%, mientras que la República Mexicana el 97.6%. De acuerdo a estos porcentajes obtenidos por grado, se corrobora que los índices de promoción más bajos se localizan en los primeros grados. En Baja California se manifiesta un porcentaje del 1% aproximado de incremento a medida que aumenta el grado escolar y un sobresaliente incremento del porcentaje de promoción de quinto a sexto grado, con 4.48% puntos promedio en el periodo analizado, lo que quiere decir que, a medida que el alumno avanza en su grado de escolaridad de educación primaria, disminuyen la repetición y la deserción, obteniendo como resultado mejores porcentajes de promoción que culminan con la eficiencia terminal del sexto grado y en el ciclo siguiente con su absorción a secundaria.

Los porcentajes promedio más bajos se localizan en el primer grado, incrementándose a medida que se promueve un grado escolar y de igual manera que en Baja California, el promedio nacional observa un salto cuantitativo entre el porcentaje de promoción existente entre quinto y sexto grado, lo que es resultado de los bajos índices de reprobación y deserción.

La promoción en sexto grado ocupa los mejores porcentajes promedio, tanto en Baja California, como en la República Mexicana, lo que quiere decir que los porcentajes por grado obtenidos en los estados presentan las mismas características que en la República Mexicana, fenómeno que permite suponer que las mismas causas externas e internas del sistema son las que determinan los porcentajes de promoción alcanzados.

2.4.1.5 Absorción a secundaria (1990-1996).

Este indicador se define como la relación existente entre el número total de alumnos de inscripción inicial (nuevo ingreso) existentes en el primer grado de educación secundaria de un ciclo escolar determinado y el número total de alumnos egresados de sexto grado de primaria (aprobados de fin de cursos) durante el ciclo escolar anterior al analizado.

El indicador denominado **absorción a secundaria** es de gran utilidad para determinar el porcentaje en que el sistema educativo, por múltiples causas, no está en posibilidad de absorber, captar o seguir brindando el servicio educativo al cien por ciento de los egresados de los diferentes niveles educativos.

En México, este indicador ha sido utilizado para conocer la capacidad de absorción en secundaria, en el nivel medio superior y superior.

ABSORCION A SECUNDARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA Periodo escolar 1990-1996

Cuadro No. 28

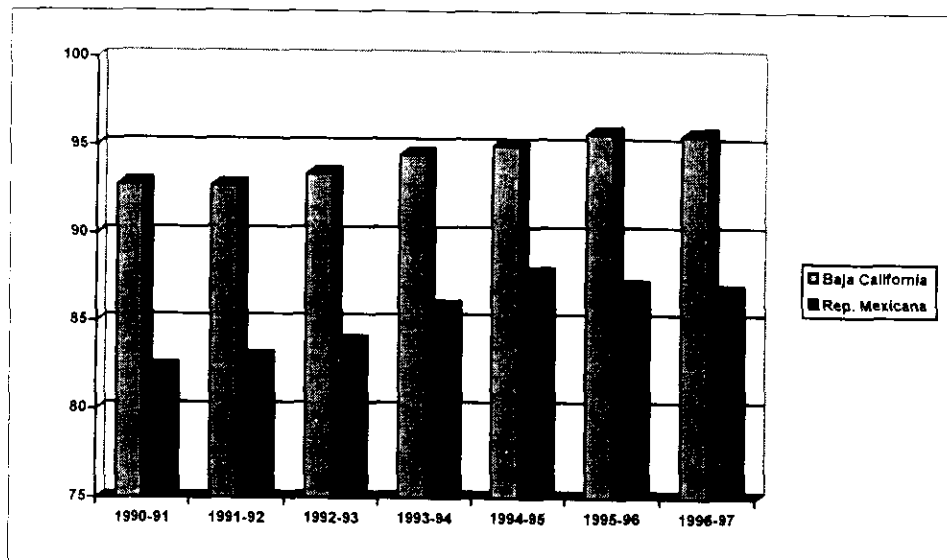
Ciclo Escolar	Baja California					Rep. Mexicana				
	Egresados 6° primaria	Nvo. Ingreso a 1° sec.	No. absorbidos	% Absorción	Lugar que ocupa en el país	Egresados 6° primaria	Nvo. Ingreso a 1°	No. absorbidos	% Absorción	
1990-91	34,025	31,577	2,448	92.8	4	1'847,734	1'520,685	327,049	82.3	
1991-92	34,535	32,029	2,506	92.7	4	1'827,821	1'515,206	312,615	82.9	
1992-93	36,013	33,630	2,383	93.4	4	1'861,838	1'560,423	301,415	83.8	
1993-94	36,370	34,386	1,984	94.5	4	1'880,769	1'613,372	267,397	85.8	
1994-95	37,846	35,955	1,891	95.0	7	1'917,374	1'681,526	235,848	87.7	
1995-96	39,624	37,928	1,696	95.7	3	1'989,308	1'730,523	258,785	87.0	
1996-97	40,788	39,727	1,061	97.3	4	n.d.	n.d.	n.d.	86.7	
% Promedio periodo 90-96.				94.24		% Promedio periodo 90-96.				85.17

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP.

ABSORCIÓN A SECUNDARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA

Periodo 1990-1996

Gráfica.No.20



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP 1990-1996.

En el ciclo escolar 1990-1991 se observa que Baja California alcanzó el 92.8% de absorción, lo que significó la incorporación de 31,577 alumnos de primer grado de secundaria, así como la falta de incorporación de 2,448 estudiantes, que quizás pudieron algunos de ellos haberse incorporado en centros de capacitación para el trabajo, o haber desertado temporal o definitivamente, del sistema educativo.

Con respecto al promedio nacional, éste fue del 82.3%, ocupando Baja California el cuarto lugar después del Distrito Federal con el 107%; Baja California Sur con el 94.9% y Sonora con el 93.9%. Cabe señalar que ese lugar lo mantuvo hasta el ciclo 1993-1994, ya que a partir del ciclo 1994-1995 se observó que no obstante que no decreció el porcentaje de absorción en la entidad, otros estados sí incrementaron dicho porcentaje, llevando a ocupar Baja California durante 1994-1995 el séptimo lugar con el 95%, después del Distrito Federal (105.9%), Baja California Sur (98.7%), Sonora (97%), Colima (95.7%), Quintana Roo (95.4%) y Nuevo León (95.1%). Para 1995-1996 volvió a ocupar el cuarto lugar con el 95.7%, manteniéndose en él hasta el ciclo 1996-1997. En 1991-92 alcanzó el 92.7%, en 1992-93 el 93.4%, en 1993-94 el 94.5%, en 1994-95 el 95%, en 1995-1996 el 95.7% y en el último ciclo recientemente transcurrido, el 95%. Durante el periodo 1990-1996 se observó un porcentaje promedio del 95.6%, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional y manteniéndose nueve puntos más elevado que el promedio de la República Mexicana.

Como se puede ver gráficamente (gráfica No. 20) Baja California ha ocupado permanentemente con respecto a este indicador un lugar privilegiado comparado con otras entidades. Basta observar que el promedio de la República Mexicana (85.17%) obtenido fue más bajo que el de la entidad (94.24%).

De continuar con el mismo promedio de incremento en este indicador, aproximadamente en un término de cuatro años alcanzará el 100% de **absorción de egresados** de sexto grado de primaria, en el nivel de secundaria. Estos resultados tienen diversas consecuencias sobre otros indicadores; como el de elevar el grado de escolaridad en la entidad, incrementar la posibilidad de alcanzar el cien por ciento de la educación básica; significaría además la probable expansión de modalidades educativas oficiales de educación secundaria acordes con las necesidades de la población, así como otras causas externas al sistema que lo determinan, de orden socio-económico.

Sin embargo, Baja California a pesar de que mantiene un favorable porcentaje de absorción, debe promover su incremento, para evitar una posible tendencia hacia la baja, considerando que las corriente migratoria es un factor socio-demográfico de muy difícil control que puede ser la variable que lo determine.

2.4.1.6 Alumnos de primer grado de primaria que cursaron tercer grado de preescolar.

La educación preescolar, entendida en el sentido amplio como:

“el proceso a través del cual el ser humano, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación general básica o primaria, desarrolla sus potencialidades para actuar dinámicamente con su entorno ha cumplido en el curso de su trayectoria en América Latina diversos objetivos, roles y funciones”⁴⁶.

Dentro de éstos, la preparación para transitar de un mundo social a otro, de tal manera que los niños lleguen en mejores condiciones a enfrentar las etapas siguientes de su desarrollo y por lo tanto, también de las exigencias de una escuela primaria, pero que facilite primordialmente el cumplimiento de las tareas de desarrollo propias de su edad, en un medio muchas veces adverso. Esta concepción presupone en el preescolar una preparación en el momento de la transición de su ingreso a primer grado de primaria para lograr un buen rendimiento dadas las condiciones y características del niño popular. El objetivo de la preescuela es el de prevenir el fracaso escolar, que permita la igualdad de oportunidades ofreciendo la adquisición de conocimientos preparatorios a la educación sistematizada y formal. La educación preescolar

“...se presenta como un espacio o lugar donde la definición de ser niño logra una dimensión diferente a la que le dá la experiencia del hogar”⁴⁷

Diversas investigaciones han concluido en los efectos positivos del preescolar, argumentando su influencia en el buen rendimiento escolar de los niños, al incrementar su facilidad para la lectura, escritura y matemáticas en primer grado de primaria.

⁴⁶ Correa, Rosario: “ Educación inicial y preescolar en América Latina”. **Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación Primaria: Estado Actual de las Investigaciones Realizadas en América Latina**. Capítulo 3. Centro de Estudios Educativos, 1988. P. 82

⁴⁷ Ibidem. P. 83

*"En Argentina se elaboró una prueba especial para esta investigación. En el caso de Argentina el haber asistido a preescolar genera una gran diferencia en el rendimiento en la prueba de lecto-escritura, ya que la aprueba el 82.7% de los que asistieron a dicho nivel y sólo el 54.1% de los que no asistieron. Pero como gran parte de los que no asistieron pertenecen a los niveles socioeconómicos más bajos, se debe comparar por niveles. En cada uno de los niveles se observan diferencias significativas favorables altos que asistieron a preescolar. Destaca el hecho de que todos los niños de los niveles alto y medio aprueban cuando han asistido previamente a preescolar"*¹⁸

Sin embargo, todas las investigaciones realizadas sobre los efectos detectados en el rendimiento en primer grado de primaria, demuestran, al parecer, que tiene más influencia en el rendimiento de los niños el **origen de clase** que la **experiencia preescolar**. A partir de esta hipótesis, el preescolar tiene una función compensatoria como condición mítica de "igualdad de oportunidades", sobre todo en donde prevalecen condiciones de pobreza. De allí que los mayores beneficios de la asistencia a la educación preescolar, parecen ser, para los niños de sectores socio-económicos bajos del **área rural**. Además de los efectos de los niveles socio-económicos y del área socio-geográfica (urbano-rural), tienen efectos significativos en el rendimiento escolar las variables familiares, ambientales y de salud física del niños, como por ejemplo la educación de los padres, el número total de hermanos, el grado de hacinamiento de la vivienda, la disponibilidad de textos escolares en el hogar y la talla estandarizada según la edad.

**ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA QUE CURSARON
TERCER GRADO DE PREESCOLAR EN EL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.
Periodo 1990-1996**

Cuadro No.29

Ciclo Escolar	Nvo. Ingreso a 1° grado de primaria	Matricula de 3° de preescolar	%
1990-91	43,908	29,728	68
1991-92	45,249	29,801	66
1992-93	49,033	32,399	66
1993-94	49,827	33,738	78
1994-95	52,423	36,688	70
1995-96	54,250	37,604	69
1996-97	56,517	41,791	74
Promedio			70

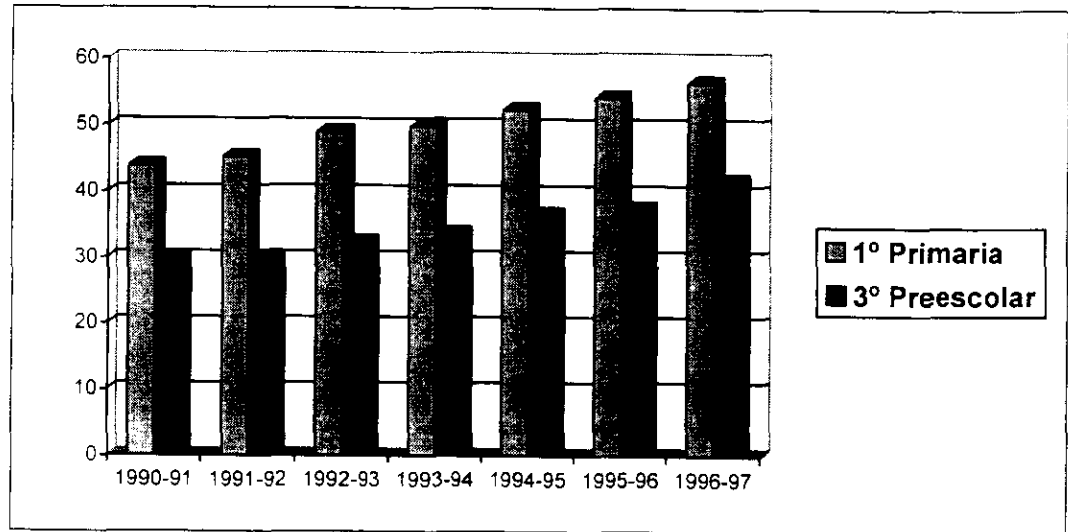
Fuente: Elaboración propia con base de datos de SÍDEC inicio 1990-1991 a 1996-1997.

¹⁸ Schiefelbein, Ernesto y Filp Johana. "Efecto de la Educación preescolar en el rendimiento de primer grado de primaria". *Revista Latinoamericana del Centro de Estudios Educativos*. Vol. XII, primer trimestre, 1982. No. 1, México, D. F. Pág. 29

ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA QUE CURSARON TERCER GRADO DE PREESCOLAR EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Periodo 1990-1996

Gráfica No. 21



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIDEC inicio y fin 1990-1996.

En los primeros grados del nivel de educación primaria es donde se presentan los más altos porcentajes de reprobación y deserción y los más bajos en promoción. Es el primer grado el que mantiene los desequilibrios más representativos y este es un fenómeno nacional.

En Baja California de acuerdo a los porcentajes obtenidos se observa una posible asociación entre los porcentajes de alumnos de preescolar y de reprobación en primer grado; es decir, a medida que se incrementa el primero, decrece el segundo; con respecto a la deserción a pesar de que ésta es más alta en el primer grado, no se observa asociación alguna. Puede ser que este indicador dependa fundamentalmente a los **aspectos externos** al sistema educativo, como son los socio-económicos, sobre todo de carácter demográfico (constante inmigración), fenómeno social de muy difícil control.

ALUMNOS DE PRIMERO DE PRIMARIA CON PREESCOLAR ASOCIADO A LOS
PORCENTAJES DE REPETICION, DESERCIÓN Y PROMOCION EN
EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Periodo 1990-1995

Cuadro No.30

Ciclo Escolar	% Alumnos con Preescolar	% Repetición	% Deserción	% Promoción
1990-91	68	14.8	-	n.d.
1991-92	66	14.4	1.0	84.1
1992-93	66	12.2	2.8	84.8
1993-94	78	10.0	3.4	86.6
1994-95	70	9.0	2.1	88.5
1995-96	69	9.0	1.8	88.9

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP. Periodo 1990-95.

Por último, respecto al porcentaje de niños de primer grado con preescolar y promoción de primer grado, no se encuentra una asociación evidente, salvo en el ciclo escolar 1993-1994, coincidencia que no se repite en el periodo analizado.

El estudio de caso de los repetidores y desertores arrojaría resultados que permitirían precisar este tipo de asociaciones.

2.5 Indicadores de Gestión. (ciclo escolar 1996-97)

La **gestión** ha sido considerada

“...como el conjunto de prácticas administrativas que se emplean en la dirección de las organizaciones para atender sus objetivos, implicando el establecimiento de condiciones de trabajo, modalidades organizativas, relaciones jerárquicas, manejo de personal y el establecimiento de valores y filosofías de trabajo”⁴⁹.

En su propuesta sobre un sistema de indicadores educativos, Armando Loera también toca el tema de la **gestión**, definiéndola como

*“...la cantidad de recursos económicos y organizacionales que permiten la asignación de los insumos requeridos y el desarrollo de los procesos idóneos para el logro de los fines curriculares. Así, los sistemas con un mayor presupuesto asignado, normas de aplicación efectiva y relación óptima entre insumos clave y procesos pedagógicos, mostrarían una mayor capacidad de **gestión** que los que no tienen estas características, ya que*

⁴⁹ Medina, Giopp y Mejía, Lira,: **El Control en la Implantación de la Política Pública**. Ed. Plaza Ivaldés, 1990. P. 25

muestran capacidad para atraer recursos por los que otros sectores compiten y ponerlos a funcionar de manera adecuada.

En México, al igual que en la mayoría de los sistemas de información educativa del mundo, en la capacidad de gestión se han privilegiado los indicadores relativos a la inversión pública asignada en forma de presupuesto, así como los relativos a la distribución de recursos básicos (como maestros por alumno o aulas) "⁵⁰.

Generalmente, en los sectores donde se establecen sistemas con capacidad de gestión se compite con otros sectores, logrando captar más recursos, con la finalidad de distribuirlos de manera óptima. Otras ocasiones se diferencian por su habilidad para distribuir sus recursos de manera tan idónea, que sus objetivos, metas, planes y proyectos emprendidos culminan de manera exitosa.

Por lo tanto, cualquier sistema con un presupuesto adecuado, normas de aplicación efectiva y relación óptima entre insumos clave y procesos pedagógicos mostrará **mayor capacidad de gestión** que los que no tienen estas características.

La **gestión** responde a la necesidad de establecer el curso de acción a seguir para materializar la visión que han producido planificadores, la escuela y comunidad en general.

Con solo enumerar los indicadores que pertenecen a la categoría de **gestión** se podrá comprender con claridad porqué se estima que inciden cada uno de ellos de menor a mayor grado en el rendimiento escolar del educando.

A) Gasto educativo

- . gasto por alumno nacional, estatal, municipal y local
- . gasto por alumno por centro de trabajo
- . recursos humanos, materiales y de servicios por centro de trabajo
- . apoyos adicionales por centro de trabajo ingresos por escuela (donativos, cooperativas, etc.)
- . Situación magisterial
- . Total de docentes
- . Total de docentes por nivel educativo
- . Total de docentes por municipio
- . Total de docentes por localidad
- . Total de docentes por zona escolar
- . Relaciones maestro/escuela, maestro/grupo

⁵⁰ Loera, Armando. **Los Indicadores de la Educación Básica en México: Bases para Conformar un sistema.** Diciembre de 1995. s.p.i. p. 24.

Características del profesorado:

- . Nivel de estudios
- . Total de docentes que estudian actualmente (normal superior, universidad, etc. remuneración).

Carrera magisterial

- . Total de maestros inscritos en el programa
- . Total de maestros inscritos en cada nivel del programa
- . Total de maestros inscritos en el programa por escuela, zona escolar, localidad y municipio.
- . Total de maestros inscritos en el programa por nivel educativo

Distribución por funciones:

- . Total de maestros frente a grupo
- . Total de personal directivo
- . Total de personal directivo con grupo a cargo
- . Total de maestros comisionados a labores administrativas
- . Total de maestros comisionados a labores sindicales.
- . Total de maestros comisionados a labores de investigación

B) Alumnos

- . Matricula total
- . Matricula por nivel educativo
- . Matricula por municipio y localidad
relaciones: alumno/escuela, alumno/grupo y alumno/maestro.

C) Inmuebles escolares

- . Características del inmueble:
- . Construcción del inmueble: diseñado exclusivamente para uso educativo o adaptado.
- . Material predominante del inmueble: enramada, palapa, tinglado o similar.
Concreto

Servicios en el inmueble

- . Existencia de: agua, drenaje y electricidad
- . Situación del agua: entubada, manantial, aljibe, pozo, río.

Aulas y anexos

- . Cantidad y estado de las aulas
- . Cantidad y estado de los laboratorios
- . Cantidad y estado de los talleres

Anexos

- . Dirección
- . Administración
- . Cubículo o sala de maestros
- . Servicio médico
- . Prefectura
- . Intendencia
- . Biblioteca
- . Auditorio
- . Sala de audiovisual
- . Almacén o bodega
- . Cooperativa o cafetería
- . Aula de usos múltiples
- . Cancha múltiple
- . Gimnasio
- . Sanitarios para alumnos
- . Sanitarios para maestros.

D) Participación de la comunidad

- . Asociaciones que colaboran con el centro de trabajo y número de participantes.
- . Asociación de padres de familia
- . Consejos de participación social (consejos escolares)
- . Grupos proyectos PRONASOL
- . Escuela digna, becas familiares, servicio médico, etc.

Objetivo y descripción de cada proyecto

Actividades que se realizan a través de cada proyecto

- . Mantenimiento preventivo (pintura, lavado, reparaciones menores, etc.)
- . Construcción
- . Otros

Beneficios recibidos

Dinero en efectivo

Equipo

Mobiliario maestros

Mobiliario alumnos

Equipo de sonido

Televisión

Videocasetera

Computadoras

Estufa (COPUSI)

Otros

- . Material para laboratorios
- . Material para talleres
- . Libros
- . Pintura
- . Terreno
- . Material de construcción
- . Apoyo a docentes (vivienda, comida, transportación, dinero, etc.)

Las razones por las que la **gestión** ha sido muy aceptada por las áreas de planeación del sector educativo son las siguientes:

A) Debe contribuir a mejorar los procesos esenciales y a eliminar los innecesarios con la finalidad de elevar la eficacia económica y la **democratización** política

B) Debe ser cien por ciento participativa. Es decir;

“...toda organización con sus distintos niveles e instancias, toma parte activa en la formulación de los objetivos la identificación de los problemas, el diseño de las soluciones y, en consecuencia en las actividades planificadas”⁵¹

C) Debe estar orientada a satisfacer las necesidades de los **beneficiarios**. En el caso del sector educativo, el beneficiario directo es el alumno y como consecuencia lo es la sociedad en general.

D) Su concepción deriva de la práctica y de la técnica, por lo que permite definir el nivel deseado de calidad del servicio, es decir; permite planear, imaginar o predecir el lugar o situación que se desea alcanzar (escenarios, simulaciones, etc.).

E) Debe establecer patrones propios nacionales, o regionales o criterios precisos para evaluar el desempeño. Respecto a este punto, es muy importante el uso de indicadores educativos que sirvan como herramienta para las **actividades de evaluación**.

F) Por último, debe fomentar la **eficiencia** en el uso de los recursos disponibles. Aspecto siempre relevante, especialmente para nuestro país.

Es por lo anteriormente expuesto que las áreas de planeación del sector educativo oficial o cualquier grupo o instancia que realice actividades de **planeación educativa** y que se base en la gestión, **deberá considerar la estrecha vinculación que existe entre el problema organizativo (administrativo) y el pedagógico**.

⁵¹ OREAL. UNESCO. **Modelo de Gestión Educativa**. Santiago de Chile. S.p.i. 1994. P. 38.

A través de las experiencias en otros países y también en México se ha observado que:

*"...los aspectos de gestión han sido confinados habitualmente a la órbita de los administradores y planificadores"*⁵²

tal concepción ha contribuido a que los loables proyectos pedagógicos sean desaprovechados o desvirtuados por no haber establecido una correcta vinculación con el aspecto administrativo y por consecuencia, se han desperdiciado y detenido esfuerzos de todo tipo que hubieran beneficiado ampliamente a los alumnos.

Es importante mencionar que como en toda sociedad capitalista, la burocracia magisterial no es la excepción en su fortalecimiento, según el esquema weberiano de dominación burocrática, propiciado por el saber de servicio es decir de:

"conocimientos de hechos adquiridos por las relaciones de servicio".⁵³

Cabe señalar que al utilizar la gestión educativa durante el proceso de planeación sin tomar en cuenta a los diferentes actores del fenómeno educativo, daría como resultado un modelo de **gestión centralista y elitista**, lo cual difiere mucho de los planteamientos originales y **participativos de la gestión**.

La **gestión** debe ser por tanto, una manera de concebir y dirigir las situaciones que la conviertan en el eje fundamental del análisis, con la finalidad de obtener elementos que permitan decidir con exactitud a corto, mediano y largo plazo acciones que redunden en el mejoramiento del aprovechamiento escolar.

Considerar todo lo anterior, se propone como alternativa para la **planeación educativa**, abandonar políticas, criterios y procedimientos meramente institucionales u organizacionales y reconocer un modelo de interacción y coordinación de las actividades educativas, en donde desde el inicio de un proyecto se establezcan entre los diferentes actores educativos, amplias y diversas relaciones que posean intereses acordes, cercanía a la autoridad, a la información y a la decisión. El hecho de considerar a la **gestión** como una categoría del sistema educativo, se debe a la intención de hacer énfasis en algunas variables que están estrechamente relacionadas con aspectos del **rendimiento escolar**.

Fundamentalmente se trata de las variables que se analizarán en el presente diagnóstico y que son: la **relación alumno/maestro, alumno/aula, alumno/grupo, organizaciones completas e incompletas, escuelas unitarias y aspectos económicos** (del cuál se analizará exclusivamente el **costo alumno/maestro**).

⁵²Espeleta, Justa y Furlan, : **La Gestión Pedagógica de la Escuela**. OREAL/UNESCO: Santiago de Chile, 1992, P.p.28

⁵³ Weber, Max.,: **Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva I**. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. P.p. 179

2.5.1 Relación alumno /maestro.

RELACION DE ALUMNO/MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN
BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA.

Periodo 1990 - 1996

Cuadro No. 31

BAJA CALIFORNIA			REPUBLICA MEXICANA			
Ciclo Escolar	Alumnos	Maestro	Relación A/M	Alumnos	Maestro	Relación A/M
1990-91	254,849	8,566	30	14'401,588	471,625	31
1991-92	263,879	8,806	30	14'396,993	479,616	30
1992-93	268,950	9,229	29	14'425,669	486,686	30
1993-94	275,254	9,511	29	14'469,450	496,472	29
1994-95	284,925	9,972	29	14'574,202	507,669	29
1995-96	295,681	9,986	30	14'625,438	516,051	28
1996-97	308,782	11,685	26	14'650,521	524,927	28
Promedio Periodo			29			29

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a información proporcionada por SÍDEC 1990-1996.

La **relación alumno/maestro** se define como el promedio de alumnos atendidos por un maestro.

Este indicador permite valorar de alguna manera la calidad educativa dentro del aula, debido a que a través de esta información se pueden intuir las cargas de trabajo de los docentes, así como la interacción de estos con sus alumnos.

“Según investigaciones realizadas por la UNESCO, un docente puede proporcionar atención individualizada a grupos de hasta 12 alumnos aproximadamente. A partir de ese tamaño de grupo y hasta 50 alumnos aproximadamente, se reemplaza la atención individualizada por una de grupo; la calidad de la enseñanza no varía significativamente por el tamaño de grupo en ese rango de alumnos, dado un cierto perfil del docente. A partir de 50 alumnos, la calidad de la enseñanza decrece significativamente en función de ésta y otras variables”⁵⁴

Sin embargo, como argumento para justificar más plazas, en la práctica este criterio ha sido desvirtuado por los propios docentes, argumentando que la relación “ideal” en las escuelas urbanas es de 30 alumnos/maestro y en las rurales de 25. Estos criterios evidentemente violan la normatividad existente en la entidad de mantener una relación homóloga al promedio nacional de 37 alumnos por maestro, e inclusive, a medida que transcurre cada ciclo escolar, se observa una tendencia a decrecer.

Este indicador sólo tiene significado en la **educación preescolar y primaria**, ya que en secundaria se pierde la objetividad por los múltiples maestros que atienden un grupo.

⁵⁴ Prawda, Juan,: Obra citada p.p. 165

Algebráicamente esta relación es la resultante de dividir la matrícula o inscripción total de inicio de cursos entre el número total de maestros frente a grupo.

El análisis de este indicador tiene por objeto identificar el posible desequilibrio en la oferta de docentes, o en su defecto el superávit de éstos, lo que significaría el decremento de la matrícula.

Como se puede observar en el cuadro No. 31 durante los ciclos 1990-1991 y 1991-92, la relación se mantuvo estable en 30, decreció en los ciclos 1992-93, 93-94 y 94-95. Durante 1995-96 incrementó a 30 y para 1996-97 decreció representativamente cuatro puntos a 26 alumnos/maestro.

Este resultado puede tener muchos significados, dependiendo del punto de vista que se analice, ya que, desagregado por control o tipo de financiamiento, esta relación es de 29 en el control federalizado, 23 en el estatal y 25 en el particular. Esto quiere decir que el control oficial del sector estatal mantiene la relación alumno/maestro más baja. Esto significa también que el Gobierno del Estado de Baja California está invirtiendo más en educación y que la relación alumno/maestro y el costo están estrechamente relacionados.

La relación **alumno/maestro** en la República Mexicana promedio durante el periodo es la misma que la de la entidad, no obstante que durante el ciclo 1996-1997 Baja California tuvo una relación de 26, en tanto que el promedio nacional fue de 28. Comparativamente hablando, se puede concluir que en la entidad se mantiene una relación de este indicador en un rango muy similar al obtenido por el promedio nacional.

Pudiera pensarse que el control particular sería el que conservadoramente mantendría la relación más baja en búsqueda de una mejor calidad educativa o al menos, más personalizada, de acuerdo a los resultados obtenidos. Este resultado es preocupante si además se considera que la mayoría de las escuelas primarias estatales se localizan en zonas urbanas o periféricas y su porcentaje de atención en el área rural es mucho menor al porcentaje de atención del federalizado. Cabe señalar que este "desequilibrio" se puede deber a la atención de localidades por el sistema formal estatal que deberían estar siendo atendidos por la modalidad CONAFE.

Por otro lado, debería evaluarse el aprovechamiento escolar alcanzado entre ambos subsistemas, a través de la incorporación de los mecanismos de evaluación que establece la Dirección General de Evaluación de la SEP, mediante "reactivos" o exámenes estándares que permiten obtener resultados imparciales, para así establecer criterios de rango preferentes en pro de la **calidad educativa**.

Sin embargo, no es un secreto el hecho de que la "presión" magisterial en búsqueda de bajar esta relación en base al supuesto de una mejor calidad educativa, que en la práctica se materializa con el incremento de plazas otorgadas, dejan entrever una "lucha" permanente por convenios entre sindicato y autoridades educativas.

2.5.1.1 Escuelas Unitarias.

Se entiende por **escuela unitaria** aquella que funciona en un centro de trabajo con un docente, impartiendo de uno a seis de los grados que integran el nivel de educación primaria.

En Baja California estas escuelas responden a las características generales de las escuelas unitarias existentes en otras entidades federativas, así como también presentan similares condiciones sociales y económicas de marginación con respecto al área geográfica donde se localizan.

Las escuelas unitarias se ubican principalmente en áreas rurales de baja densidad demográfica de población dispersa y de alta migración, así como también lejanas con respecto a los servicios y los polos de desarrollo regional. Estas características indican que se trata de áreas con cierto grado de marginación socio-económica.

En esta modalidad de escuelas, a diferencia de las escuelas de seis y más docentes, las técnicas pedagógicas que aplican son conocidas como **técnica de guiones y dinámica de grupos y/o audio-primaria**, apoyada en materiales didácticos previamente elaborados para escuelas unitarias, bidocentes y de tres y cuatro maestros.

La creación de estas escuelas tiene por objetivo el de **expandir la oferta educativa** del sistema educativo formal. En base al cumplimiento de este objetivo durante los últimos años se ha llevado a cabo una política tendiente a incrementar su número de docentes, mejorando así la calidad de la educación.

Para apoyar la modalidad a partir de 1981 se integraron en el país los proyectos **primaria rural completa, audio-primaria y apoyos didácticos a escuelas rurales**. A partir de entonces, en los estados se capacitan a los maestros de escuelas rurales sobre criterios, procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos para la atención de los seis grados en forma simultánea. Sin embargo, y pese al apoyo para fortalecer el nivel educativo de las escuelas, se ha encontrado, mediante análisis micro-regionales, que **en ellas se localizan los más altos porcentajes de deserción y repetición escolar**, así como los **más bajos en promoción y eficiencia terminal**. Estos resultados pueden ser atribuibles a las condiciones externas del sistema educativo (marginación socio-económica), pero también a la falta de una adecuada formación docente para este tipo de enseñanza.

ESCUELAS UNITARIAS DE EDUCACION PRIMARIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y REPUBLICA MEXICANA
Periodo 1990-1996

Cuadro No.32

Ciclo Escolar	Baja California			Rep. Mexicana	
	No. Esc. Unitarias	%	Lugar que ocupa	No. Esc. Unitarias	%
1990-91	46	4.7	2	18,055	21.9
1991-92	56	5.4	2	19,172	22.7
1992-93	62	5.7	4	18,817	22.1
1993-94	69	6.1	4	19,525	22.4
1994-95	58	4.9	2	23,210	25.3
1995-96	73	6	3	24,891	26.2
1996-97	82	6.6	3	n.d.	25.4
Promedio		5.6	3		24

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP

Nota: Estos datos consideran el total de escuelas unitarias en todas sus modalidades formal, comunitaria y bilingüe.

Se observa que durante el ciclo 1990-1991 existían 46 escuelas unitarias, que representaban el 4.7% del total en la entidad, en tanto que el promedio de la República Mexicana de escuelas unitarias fue del 21.9 %, en el ciclo 1991-1992 el porcentaje de escuelas unitarias en la entidad fue del 5.4% y a nivel nacional del 22.7%. El **promedio general** obtenido durante el análisis del periodo analizado es de 5.6%, ocupando la entidad en promedio el tercer lugar con respecto a las otras entidades y a nivel nacional el promedio obtenido en cuanto al porcentaje de escuelas unitarias existentes fue del 24%. (Cuadro No.32).

Es importante señalar no obstante existe una notoria diferencia entre el número de escuelas unitarias de la República Mexicana y Baja California; su porcentaje no representa un desequilibrio educativo, sino más bien obedece a las características sociales generadas por el grado de dispersión y/o marginación de las localidades que por sus características demográficas requieren de escuelas unitarias.

ESCUELAS UNITARIAS EN BAJA CALIFORNIA

Periodo 1990-1996

Cuadro No.33

Ciclo Escolar	No. de Esc. Unitarias
1990-91	19
1991-92	17
1992-93	12
1993-94	14
1994-95	14
1995-96	16
1996-97	13
Promedio	15

Fuente: Elaboración propia con fundamento en la base de datos del SIDEC inicio 1990-1996.

En 1990-1991 existían 19 escuelas unitarias y en ese periodo el número ha fluctuado, disminuyendo y aumentando con un promedio de 15 escuelas.

Si se observa por municipio la distribución de éstas, se encuentra que para el último ciclo analizado 1996-1997 se localizan 13 escuelas federalizadas y estatales, las cuales 9 se localizan en el Municipio de Ensenada y 4 en el Valle de Mexicali.

2.5.2 Relación alumno/grupo.

La relación **alumno/grupo** se define como el promedio de alumnos atendidos por grupo. Este indicador y la relación alumno maestro pueden confundirse, pero no significan lo mismo. Basta mencionar que una escuela unitaria consta de un maestro, pero puede tener de uno a seis grupos. De allí que el **indicador alumno/grupo** sólo representa el número de alumnos atendidos por grupo, independientemente del número de docentes.

Esta relación permite valorar uno de los conceptos que integran la calidad educativa dentro del aula, bajo el supuesto de que a **mayor número de alumnos, mayor carga de trabajo docente**, posibilidad real, pero que no se puede atribuir al número de grupos, ya que se podrían atender seis grupos con 25 alumnos, lo que requeriría de organización académico-pedagógica como se verá en el siguiente apartado.

Algebráicamente esta relación es la resultante de dividir la matrícula total de inicio de cursos entre el número de grupos existentes.

RELACION ALUMNO GRUPO DE EDUCACION
PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA.
Periodo 1990 – 1996

Cuadro No. 34

Ciclo Escolar	Alumnos	No. de grupos	Relación alumno/grupo
1990-91	254,849	9,176	28
1991-92	263,879	9,476	28
1992-93	268,950	9,857	27
1993-94	275,254	10,203	27
1994-95	284,925	10,332	28
1995-96	295,681	10,667	28
1996-97	308,782	11,174	28
Promedio			28

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida del SIDEC inicio 1990-1991 a 1996-1997.

Nota: Este indicador sólo se analizó en el Estado de Baja California por falta de información nacional

Como se puede verse en el cuadro No. 34 durante el periodo analizado se observó un promedio de 28 alumnos/grupo, con un promedio en 1990 y 1991 de 27; en 1992 y 1993 el promedio fue nuevamente de 28 y a partir de 1994 hasta el ciclo escolar actual se conservó así dicho promedio. Considerando el alumnado con el número de grupos, este indicador se incrementa, resultado que no representa desequilibrio educativo si se toma en cuenta que existen grupos con muy poca población escolar.

2.5.2.1. Escuelas de Organización Incompleta.

Se entiende por **Escuela de organización incompleta** aquella que no cuenta con todos los grados que integran el nivel de educación primaria. A su vez, la escuela de organización completa tiene todos y cada uno de los grados de primero a sexto grado.

Las escuelas de organización incompleta en la entidad existen porque las necesidades de la propia demanda educativa así lo requieren. Es decir, puede no existir el quinto grado de un centro de trabajo, pero esto se debe a que no hay población escolar de ese grado que lo demande.

Las escuelas de organización incompleta sólo están dentro de una clasificación interna, así como las unitarias, bidocentes, tridocentes y más, como punto de referencia para hacer una evaluación de los resultados de rendimiento escolar obtenidos. Este tipo de escuelas por lo general se localizan en las **áreas rurales**, donde existe poca población escolar.

Cabe señalar que a lo largo de la historia de la educación este indicador se ha tratado de disminuir como una alternativa para elevar la eficiencia terminal, de igual manera que las escuelas unitarias, al mismo tiempo se han adecuado los programas didácticos para la enseñanza multi-grado, a través de uno o dos maestros.

ESCUELAS DE ORGANIZACION INCOMPLETA EN BAJA CALIFORNIA
Y REPUBLICA MEXICANA

Periodo 1990 – 1996

Cuadro No. 35

Ciclo escolar	% Baja California	% Rep. Mexicana
1990-91	4.8	15.2
1991-92	6.3	14.9
1992-93	7.0	13.8
1993-94	7.8	13.8
1994-95	8.3	15.1
1995-96	8.1	14.7
1996-97	7.0	13.0
Promedio Periodo	7.0	14.35

Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP 1990-1996.

Según se puede apreciar en el cuadro no.35 durante el periodo analizado la entidad observó un 7% promedio de escuelas de organización incompleta, mientras que la República Mexicana alcanzó el 14.35%.

Durante el ciclo escolar 1990-1991 Baja California presentó el 4.8% y el promedio nacional fue del 15.2%. Esta sustantiva diferencia es relativa en virtud de lo ya antes explicado con respecto a que este tipo de escuelas surgen como resultado de la **necesidad de la demanda**, no como un desequilibrio educativo o una falta de oferta del servicio.

En 1991-92 la entidad observó el 6.3% y la República Mexicana el 14.9% ; hacia 1992-93 Baja California alcanzó el 7% y la República Mexicana el 13.8%. En 1993-94 el Estado obtuvo el 7.8% y el promedio nacional fue igual que el ciclo escolar anterior. En 1994-95 se obtuvo el 8.3% y la República Mexicana el 15.1%; en 1995-96 Baja California manifestó el 8.1% y la República Mexicana el 14.7%. Finalmente durante el último periodo analizado, 1996-1997 la entidad observó el 7% y el promedio nacional el 13%.

Por las condiciones de estas escuelas, no se estima que representen un problema, antes al contrario, significan la existencia de **alternativas que se adecuan a las necesidades de las comunidades**, sobre todo de las áreas **rurales y marginadas**, es más; se estima como un **modelo necesario** para la atención de la población y el hecho de que año con año su porcentaje se haya incrementado es sólo un indicador de la dispersión y características demográficas de las localidades del país y en este caso, de Baja California,

2.5.3 Relación alumno/escuela.

La relación **alumno/escuela** se define como el promedio de alumnos inscritos por escuela. Este indicador es de utilidad al momento de calcular el número de escuelas que deberán construirse: así como para actividades como la elaboración de diagnósticos y pronósticos.

Durante este periodo el promedio obtenido de la relación alumno/escuela fue de 241 alumnos. Resulta obvio que la relación es relativa, ya que existen escuelas que tienen de 6 a 24 grupos, lo que significa de 210 a 840 alumnos en un centro de trabajo. Asimismo existen escuelas pequeñas desde las unitarias, bidocentes, tridocentes, tetradocente o de cinco docentes, donde la población escolar es menor a 100 alumnos.

Sin embargo, se observa una favorable relación, considerando que una escuela de seis grupos bien distribuida, por grupo cuenta, con un alumnado no mayor a 210.

En la entidad las escuelas oficiales de nueva creación se ubican en los polos de desarrollo, mientras que las particulares en las colonias de fácil y estratégico acceso.

En la República Mexicana esta relación es de 164 promedio en el periodo analizado. Tomando como referencia este dato, en Baja California se observa una relación alumno/escuela superior al promedio (cuadro No. 36)

RELACION ALUMNO/ESCUELA DE EDUCACION PRIMARIA EN BAJA CALIFORNIA. Periodo 1990-1996

Cuadro No.36

BAJA CALIFORNIA				REPUBLICA MEXICANA		
Ciclo Escolar	Alumnos	Escuelas	Relación alumno/escuelas	Alumnos	Escuelas	Relación alumno/escuelas
1990-91	254,849	1,034	246	14'401,588	82,280	175
1991-92	263,879	1,097	241	14'396,993	84,606	170
1992-93	268,950	1,131	238	14'425,669	85,249	169
1993-94	275,254	1,173	235	14'469,450	87,271	166
1994-95	284,925	1,175	242	14'574,202	91,857	159
1995-96	295,681	1,211	244	14'625,438	94,844	154
1996-97	308,782	1,266	244	14'650,521	95,855	153
Promedio Periodo			241			164

Fuente: Elaboración propia con base de datos obtenidos del SIDEC inicio 1990-1996 y de información obtenida del documento Perfil de la Educación en México. SEP, 1997.

2.5.4. Relación alumno/aula.

RELACION ALUMNO/AULA DE EDUCACION PRIMARIA
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
Periodo 1990-1996

Cuadro No.37

Ciclo Escolar	Alumnos	Aulas	Rango de utilización	Promedio Alumno	Capacidad física Instalada	% de utilización de aulas	Rango alumno/aula
1990-91	254,849	9,775	2	35	684,250	37	26
1991-92	263,879	10,084	2	35	705,880	37	26
1992-93	268,950	9,234	2	35	646,380	42	29
1993-94	275,254	10,884	2	35	761,880	36	25
1994-95	284,925	11,419	2	35	799,330	36	25
1995-96	295,681	11,686	2	35	818,020	36	25
1996-97	308,782	12,036	2	35	617,564	50	26
Promedio						39	26

Fuente: Elaboración propia en base de datos del SIDECA inicio 1990-1996.

La relación **alumno/aula** se define como el promedio de alumnos atendidos simultáneamente en un aula.

Un aula cuenta con capacidad física instalada para la atención de la demanda educativa durante dos jornadas escolares, e inclusive tres, considerando el turno nocturno. Sin embargo, tomando en cuenta que generalmente se ocupan los espacios educativos durante dos turnos (matutino y vespertino) el rango de utilización es de dos y el promedio de capacidad alumno/aula, considerando el tamaño real de las aulas es de 35 alumnos. A partir de esos criterios se estimó la capacidad física instalada de los espacios educativos, habiendo obtenido un 37% promedio de utilización de la capacidad física instalada de las aulas. La información en relación a los espacios educativos es de utilidad para evaluar la optimización de los inmuebles escolares con que cuenta el sistema educativo, ya sea debido a la falta de demanda escolar o, a la mala ubicación de los centros de trabajo o, bien, para planificar la construcción de nuevas instalaciones, y de ser necesario, nuevos centros de trabajo.

Para interpretar mejor los índices de este indicador cabe señalar que según normas de la UNESCO, los inmuebles escolares cuyo rango de utilización oscila entre 75 y 90% funcionan razonablemente; arriba del 90% indica tendencia a la sobresaturación y, por ende, se recomienda incrementar el servicio: abajo del 75%, la capacidad instalada no se aprovecha debidamente, lo que sirve a los planificadores para recomendar políticas correctivas, unas veces en el sentido de reducir el uso de las aulas y otros, proponiendo si el caso lo amerita, su reubicación o clausura temporal o definitiva. Esta información regionalizada por áreas permite identificar el sostenimiento que utiliza su infraestructura física de manera más eficiente.

De lo anterior se desprende que en la entidad durante el ciclo 1996-1997 se **subutilizan 522,339 espacios educativos**. Esta subutilización de aulas está directamente relacionado con la inadecuada distribución geográfica de los espacios educativos, debido a aspectos de difícil control en la entidad, como son las preferencias de los asentamientos humanos en ciertas áreas urbanas de las ciudades.

Un fenómeno que se ha presentado en las ciudades es el hecho de que en las colonias más antiguas ya no existe población escolar y las familias jóvenes se asientan en los nuevos fraccionamientos del área periférica. Esta circunstancia escapa a las posibilidades de la planeación educativa, ya que una de las alternativas viables sería construir escuelas "móviles", o bien de capacidad limitada. Sin embargo, este fenómeno no se presenta en el Municipio de Tijuana, donde la inmigración genera diariamente una mayor demanda de los servicios educativos.

Es importante destacar que la **relación alumno/aula** promedio en la entidad es de 26, relación muy baja considerando que 35 alumnos es la capacidad por unidad (cuadro No. 37).

Otro factor importante, es el hecho de que la información proporcionada por SIDECA incluye aulas construidas y provisionales que pueden ser de madera o lámina.

En la entidad la falta de aulas no ha sido un obstáculo para la expansión del servicio, ya que éste se proporciona bajo una enramada, en casas prestadas, en construcciones abandonadas, u otras alternativas, dependiendo de la ubicación geográfica donde se localice (lo cual incide en la calidad educativa).

Este indicador es uno de los que por su resultado estadístico manifiestan un **superávit** en la existencia de aulas y una subutilización de éstas. Sin embargo, habría que considerar si se trata de aulas construidas y si la ubicación geográfica de éstas corresponde a la ubicación de la demanda. El análisis de estos factores hace necesario el estudio de caso, a través de trabajo de campo, ardua tarea encomendada al área de planeación, en cuanto a la infraestructura de los distintos tipos de sostenimiento educativo de la entidad.

2.5.5 Económicas.

El **aspecto económico** de las escuelas depende del tipo de sostenimiento, ya que el **origen del recurso financiero** proviene en las escuelas federalizadas del gobierno federalizado, de las estatales del Gobierno del Estado y en las particulares de los propietarios.

Sin embargo, tanto en escuelas oficiales como particulares existen gastos similares con costos diferentes. Entre los **gastos** se encuentran:

- La infraestructura educativa (construcción y mantenimiento)
- Servicios (agua, luz, teléfono)
- Mobiliario y equipo
- Recursos humanos (docentes y personal de apoyo técnico, administrativo y manual)
- Textos escolares
- Programas compensatorios

Es muy difícil precisar todos los costos que incluyen el **gasto educativo**, sobre todo de sostenimiento oficial. Sin embargo, en el presente diagnóstico se analizará el referente a **recursos humanos**, el cual comprende salario de docentes frente a grupo, docentes de apoyo académico y personal administrativo y manual. El análisis versará en el **costo docente** con respecto a su salario mensual.

Este análisis es complejo, pero limitado, ya que ofrece una estimación parcial de un rubro como es el salario mensual docente, sin tomar en cuenta ninguno de los otros aspectos que integran el costo/alumno.

No obstante, el resultado aunque parcial manifiesta uno de los aspectos económicos del costo de la educación primaria en la entidad.

2.5.5.1. Costo alumno/maestro.

“Los costos constituyen uno de los múltiples factores que determinan el desarrollo de la educación. Ellos permiten analizar y preparar los diversos tipos de presupuestos educacionales. Por tal motivo, este tipo de información debe ser uno de los primeros objetivos del programador de los servicios educativos.

Los costos son coeficientes técnicos representativos de los valores de los diversos recursos que se articulan para la producción de un bien o servicio”⁵³.

La necesidad de **evaluar las metas del sector educativo, determinar los montos presupuestales requeridos** para alcanzarlas y lograr así los objetivos de la actual administración, ha hecho ver la importancia de contar con estimaciones de **costos unitarios** de las **instituciones educativas**, por **niveles y modalidades** para el sostenimiento federalizado, estatal y particular.

Es importante distinguir entre gastos y costos. Se “gasta” en textos que duran dos años, entonces el costo anual sólo será la mitad del gasto. Un edificio se paga en un periodo, en tanto que se utiliza durante muchos años, en cada uno de los cuales existe una fracción de su valor que corresponde al costo de su uso.

El costo unitario educativo involucra algunos de los siguientes aspectos:

- a) **Servicios personales.** Dentro de este rubro caen los servicios del personal docente, administrativo, de apoyo técnico, secretariales y de intendencia.
- b) **Materiales y suministros.** Material didáctico, como son mapas escolares, juegos geométricos, rompecabezas del cuerpo humano, gises, material para registro y evaluación, láminas didácticas, etc.

⁵³ Schiefelbein, Ernesto,: Obra citada P.p. 344

- c) **Académicos:** capacitación docente y programas de apoyo para mejora de la calidad educativa.
- d) **Servicios:** aspectos relativos al mantenimiento de los centros de trabajo como son luz, agua, teléfono, reparaciones, etc.
- e) **Equipos escolares:** mesabancos, pizarrones, escritorios, sillas, computadoras, videocaseteras, el cual se incrementa a medida que se incorpora tecnología educativa.

La importancia de cada tipo de **gasto**, depende del objeto del análisis y para este caso, el **costo por alumno** resulta ser el más accesible en cuanto a precisión y actualización de la información, así como uno de los indicadores válidos para el análisis de costo. Este concepto se refiere al **costo unitario por alumno** de la **educación primaria**, considerando exclusivamente al generado por los servicios docentes, dejando al margen otros rubros ya mencionados que integran en conjunto el servicio educativo de este nivel.

El **costo por alumno** se define como el cociente entre el salario mensual y anual promedio del docente y el total de alumnos. Es decir; analiza el costo/alumno en relación con el sueldo mensual promedio del personal docente, sin tomar en cuenta conceptos "agregados" al salario como: despensa, material didáctico, previsión social múltiple, asignación docente genérica y servicios cocurriculares que integran el salario total de un docente del sector oficial. El análisis no considera tampoco el aguinaldo. Es importante señalar que durante el ciclo escolar 1996-1997 en términos generales se tenían tres tipos de **salarios docentes** del sostenimiento oficial: a) docente de nuevo o reciente ingreso, b) docente de 5-15 años de antigüedad sin carrera magisterial, c) docente de 5-15 años de antigüedad con carrera magisterial. Cabe señalar que el **docente** cada quinquenio de trabajo recibe una compensación que se incrementa con esa periodicidad; por otra parte, la incorporación docente a carrera magisterial ofrece la oportunidad de mejorar el ingreso. Toda vez que diferenciar los docentes entre estas tres modalidades requiere de un estudio más específico, se tomaron en cuenta para la obtención del promedio general, resultando un salario mensual de \$3,818.86, como se puede observar en el cuadro No. 38. Es importante mencionar que en el caso de los docentes de sostenimiento particular, se obtuvo sólo un salario promedio en la entidad, de \$3,400.00, sin considerar aguinaldo, ni prestaciones sociales que dependen de cada institución educativa, como vales de despensa, "apoyos" por defunción o nacimiento y becas para hijos de docentes, etc. **Ambos salarios se promediaron, obteniendo un salario promedio de \$3,609.43 mensuales en la entidad-**

TIPOS DE SALARIO DOCENTE DE SOSTENIMIENTO OFICIAL
EN BAJA CALIFORNIA
Periodo 1996-1997

Cuadro No.38

Tipo de docente	Salario mensual
Maestro reciente ingreso	\$3,118.86
Maestro 5 – 15 años de antigüedad (sin carrera magisterial)	\$4,116.91
Maestro 5 – 15 años de antigüedad (con carrera magisterial)	\$4,220.82
Promedio	\$3,818.86

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a información proporcionada por la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial. Enero de 1997.

En base a las anteriores consideraciones, se obtuvo un promedio mensual de **costo por alumno** en la entidad de \$136.58; más adelante se hablará sobre el significado de este costo.

El salario que se emplea en el análisis es un promedio, por lo que oculta situaciones específicas, como lo son el número de docentes de nuevo ingreso, o docentes con 5, 10 o 15 años de antigüedad y de ellos con y sin carrera, lo que llevaría a características particulares de los docentes, mismas que se apreciarían desde otro enfoque, más detallado. También es importante sobresaltar que el análisis por **microregión** permitiría observar que los rangos del costo unitario son diferentes, debido primordialmente a la densidad de población escolar por atender, en la zona de influencia de un centro educativo, por ejemplo a través de éste podría observarse que resulta más costosa la educación de las áreas rurales del Municipio de Ensenada, que la del área urbana de la misma Ciudad, ya que en éstas se presenta una alta dispersión demográfica. De allí que el **tamaño de la matrícula** se considere como uno de los elementos determinantes del costo.

En el siguiente cuadro se muestra el **costo promedio mensual por alumno** de escuelas federalizadas, estatales y particulares durante el ciclo escolar 1996-1997.

COSTO PROMEDIO MENSUAL POR ALUMNO DE ESCUELAS
FEDERALIZADAS, ESTATALES Y PARTICULARES DE LA ENTIDAD
EN BAJA CALIFORNIA
Periodo 1996-1997.

Cuadro No.39

Municipio	Alumnos	Docentes	Costo mensual docente	Costo mensual por alumno	Diferencia respecto al promedio	Rango alumno/maestro
Ensenada	49,424	1,996	\$7'204,422.2	\$145.76	\$9.78	25
Mexicali	98,184	4,513	\$16'289,357	\$165.90	\$29.32	22
Tecate	10,064	348	\$1'256,081.6	\$124.80	\$-11.78	29
Tijuana	151,110	4,828	\$17'426,328	\$115.32	\$-21.26	32
Promedio	308,782	11,685	\$42'176,189	\$136.58		26

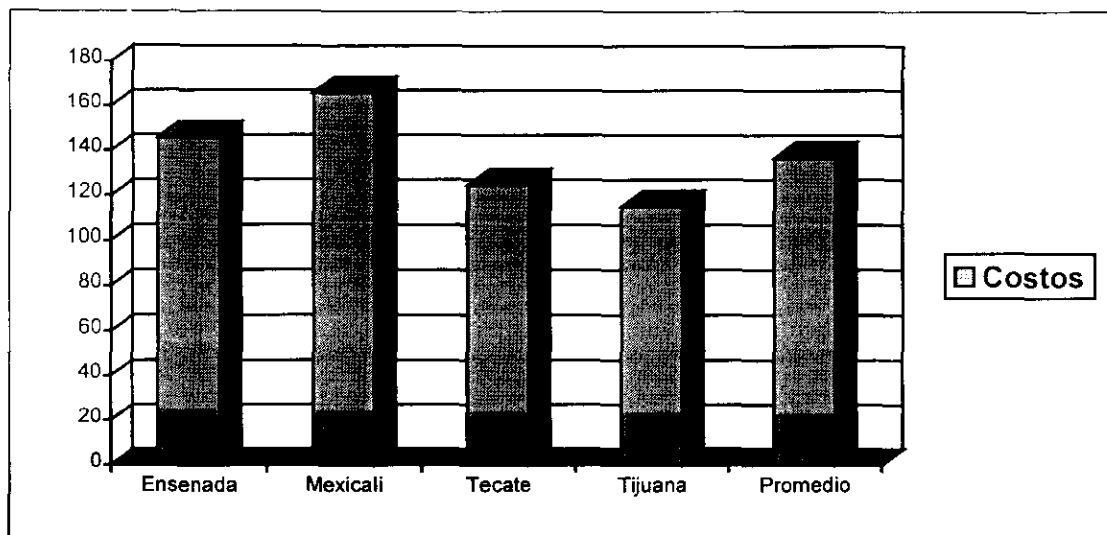
Salario promedio mensual en la entidad: \$3,609.43

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial y la Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997.

Como se puede observar en la gráfica No.22 el costo mensual promedio por alumno de más bajo costo se localiza en el Municipio de Tijuana con \$115.32, siguiéndole Tecate y el costo más alto se encuentra en el Municipio de Mexicali con \$165.90, después Ensenada con \$145.776. Este resultado está estrechamente ligado a la **relación alumno/maestro**; de tal manera que **entre más alumnos atiende un docente, baja el costo**, por lo que resulta más barato el servicio en los municipios donde se concentra la población escolar, como es el caso de Tijuana. Con respecto a Mexicali el costo se debe a la baja relación de 22 alumno/maestro.

COSTO ALUMNO MAESTRO POR MUNICIPIO Y ENTIDAD EN BAJA CALIFORNIA
Periodo 1996-1997

Gráfica No. 22



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial y la Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997.

2.5.5.1.1 Costo alumno/maestro de escuelas federalizadas y estatales.

Como ya se mencionó en el apartado 2.5.5.1 la estimación del promedio del **costo mensual alumno/maestro** se determinó a través de la constante promedio del **salario mensual** que fue de \$3,818.86, de acuerdo a las estimaciones desarrolladas..

En términos generales, los elementos que en forma analítica integran el **costo unitario del salario mensual de docentes** adscritos al sector oficial, por cada uno de los grandes rubros ya mencionados en el punto anterior son:

PERCEPCIONES/PRESTACIONES DOCENTES
SECTOR OFICIAL

Percepciones	Prestaciones
Sueldo	Seguro de vida
Sobre sueldo	Aportaciones al ISSSTE
Titulación	Aportaciones al FOVISSSTE
Quinquenio	Aportaciones al ISSSTE por inversiones
Pasajes	
Material didáctico	
Licenciatura	

FUENTE: Información obtenida en la Dirección de Administración de la Secretaría de Educación y Bienestar Social del Gobierno del Estado, Febrero de 1997

COSTO PROMEDIO MENSUAL POR ALUMNO DE ESCUELAS
FEDERALIZADAS Y ESTATALES POR MUNICIPIO Y ENTIDAD
EN BAJA CALIFORNIA.

Periodo 1996-1997.

Cuadro No.40

Municipio	Alumnos	Docentes	Costo mensual docente	Costo mensual por alumno	Diferencia respecto al promedio	Rango alumno/maestro
Ensenada	41198	1,871	\$7'145,087.	\$173.43	\$29.53	22
Mexicali	92,989	4,271	\$1'6310,351.	\$175.40	\$31.50	22
Tecate	9,468	326	\$1'244,948.	\$131.49	-\$12.00	29
Tijuana	135,635	4,245	\$16'211,060.	\$119.51	-\$24.39	31
Total	284,296	10,713	\$40'911,447.	\$143.90		27

Constante: Salario mensual docente federalizado y estatal promedio de \$3,818.86

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Coordinación Estatal de Carrera Magisterial y Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997.

A partir de dicho promedio se obtuvo en la **entidad un costo/alumno de \$143.90 mensuales**. Analizado por Municipio se encuentra que en Mexicali se localiza el más alto costo, ya que se trata del municipio con un rango alumno/docente de 22, en tanto que en Tijuana donde se mantiene un rango alumno/docente de 31, el **costo mensual** es de \$119.51 para el sistema educativo.

De acuerdo a los resultados obtenidos respecto al costo/alumno, se **reitera la asociación existente entre tamaño de la matrícula y el número de docentes**.

2.5.5.1.2 Costo alumno/maestro de escuelas particulares.

La estimación promedio del salario mensual de docentes de escuelas particulares durante el ciclo escolar 1996-1997 fue de \$3,400.00; a partir de éste se obtuvieron los siguientes resultados:

**COSTO POR ALUMNO/DOCENTE EN ESCUELAS OFICIALES
Y PARTICULARES POR MUNICIPIO Y TOTAL
EN BAJA CALIFORNIA
PERIODO 1996-1997.**

Cuadro No.41

Municipio	Alumnos	Docentes	Costo mensual docente	Costo mensual por alumno	Diferencia respecto al promedio	Rango alumno/maestro
Ensenada	3226	125	\$425,000.	\$131.74	-\$3.22	26
Mexicali	5189	242	\$822,800.	\$158.576	\$23.6	21
Tecate	596	22	\$74,800.	\$125.50	-\$9.46	27
Tijuana	15,475	583	\$1'982,200.	\$128.09	-\$6.87	27
Total	24,486	972	\$3'304,800.	\$134.96		25

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Coordinación Estatal de Carrera Magisterial en Baja California y la Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997.

El **costo alumno/maestro mensual** en la entidad es de \$134.96. Este costo es \$8.94 más bajo que el de las escuelas oficiales. El resultado manifiesta fundamentalmente la diferencia de salario existente de \$418.86 entre los colegios particulares y oficiales como se puede observar:

**COSTO PROMEDIO MENSUAL POR ALUMNO DE ESCUELAS
PARTICULARES POR MUNICIPIO Y TOTAL
EN BAJA CALIFORNIA
Periodo 1996-1997**

Cuadro No.42

Municipio	Costo alumno docente Esc. Oficiales	Costo alumno docente esc. Particular
Ensenada	\$173.43	\$131.74
Mexicali	\$175.40	\$158.56
Tecate	\$131.49	\$125.50
Tijuana	\$119.51	\$128.09
Total	\$143.90	\$134.96

Constante: Salario mensual promedio docente del control particular: \$3,400.00

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997

Resulta paradójico, pero de acuerdo al análisis realizado, las **escuelas particulares invierten menos en su gasto docente**, debido a que guardan un mejor equilibrio respecto al rango alumno/maestro. Las escuelas oficiales no pueden mantener este criterio porque disminuiría la "igualdad de oportunidad" para la demanda que se localiza en áreas dispersas y marginadas. Es importante recordar que las **escuelas particulares se concentran preferentemente en áreas geográficas bien comunicadas, urbanizadas, estratégicamente bien ubicadas y donde puede acceder la población escolar.**

Desde este punto de vista, las escuelas oficiales se ubican a pesar de no disponer de vías de acceso, pero en lugares donde existen asentamientos humanos que generan la demanda del servicio.

La **dispersión demográfica** lleva un costo económico, éste se puede observar en el alto costo que manifiesta el Municipio de Ensenada, pero el **beneficio social es cualitativo**. Sin embargo, en el Municipio de Tijuana, el cual se caracteriza por su alta concentración demográfica el costo/alumno disminuye a \$119.51 en las escuelas oficiales y \$138.09 en las particulares.

Se tomaron como puntos de referencia ambos subsistemas educativos; aunque el origen de cada uno de ellos es diferente; ya que en tanto el **sostenimiento particular tiene un interés lucrativo, en el oficial éste es social**.

Respecto a las diferencias presentadas en el costo de este indicador podría someterse a consideración la eficiencia de cada uno de los sistemas, lo cual tendría significado si se analizan todos y cada uno de los costos y en contraparte sus resultados y beneficios.

Además, es importante destacar que dentro del costo que puede representar para el sistema educativo, ofertar la educación, se encuentra el costo social o de oportunidad que el propio educando, o sus familiares deben pagar. Es bien sabido que mantener a los hijos en la escuela o inscribirlos por primera vez depende en gran medida de que la familia posea los medios para proporcionarles ropa, materiales escolares y otros útiles, así como el hecho de mantenerlos alejados de la fuerza de trabajo. En el primero de los casos, para la familia implica éste y la imposibilidad de contar con otro ingreso económico. Este hecho representa un **costo social** el cual se **incrementa a medida que el educando tiene más edad y asiste a un nivel educativo superior**, ya que supone el aumento de dicho costo. Estimarlos en términos cuantitativos es sumamente difícil, pues difiere según el nivel de vida de la familia del educando y del tipo de educación a la que esté teniendo acceso.

CONCLUSIONES.

El Estado es la organización más importante de la sociedad, a través de la cuál se ejerce la dominación de la clase social que está en el poder. El Estado está integrado por sistemas sociales, entre los que se encuentra el sistema educativo.

La educación, como proceso transmisor de la cultura y conocimientos a las nuevas generaciones, es el instrumento que legitima el sistema social, a través de sus mecanismos de reproducción social, v.gr. la "igualdad de oportunidades".

En México, Estado demócrata capitalista, la educación representa el instrumento de progreso legitimador del ascenso social y reproducción de la existencia del "status quo". El sistema educativo mexicano es piramidal y burocrático, representado por la Secretaría de Educación Pública y fortalece su existencia como institución pública, a través de su principio humanista y democrático de obligatoriedad y de igualdad de oportunidades, legitimándolo como instrumento de ascenso social.

El sistema educativo en Baja California, entidad donde se concentra población inmigrante, proveniente de todas las entidades de la República Mexicana se ofrece a través de las distintas modalidades que las necesidades de la sociedad demanda, porque en ella se encuentra la pluralidad étnica del País, es una de las razones por las que éste es representativo del sistema educativo nacional.

Por su desarrollo histórico y su ubicación geográfica, Baja California presenta un proceso y condiciones diferentes a las entidades del centro y sur de la República Mexicana. Su evolución histórica determinó las condiciones de producción y prestación de servicios educativos a la población. En el área educativa las misiones en su aparente función como evangelizadores y castellanizadores, juegan un papel importante en la colonización pacífica de la península.

La educación primaria surge formalmente en 1919, con el establecimiento de la Dirección General de Instrucción Pública y a partir de ahí se inicia el crecimiento de los centros educativos, extendiéndose la oferta hacia los nuevos centros de población.

El presente diagnóstico evaluativo de la educación primaria demuestra que efectivamente un "indicador" es importante como estadística individual o una unidad de información. Asimismo, la clasificación de dichos indicadores facilitó su interpretación, permitiendo su organización llegando a las siguientes **conclusiones**:

Durante el periodo analizado (1990-1991 a 1996-1997), el sistema de educación primaria logró alcanzar una capacidad de atención de la **demanda potencial** del 97.7%, lo que significó la desatención de 9,360 niños en edad 6-14 años, habiendo manifestado una tasa anual de crecimiento promedio del 3.25%, lo que representó un incremento anual acumulado de 53,933 alumnos de primaria. Este crecimiento está estrechamente ligado al incremento demográfico de la entidad. Para 1996-1997 se atendieron 308,782 alumnos, distribuidos en tres tipos de sostenimiento: el federalizado con 174,170 alumnos, el estatal con 110,126 y el particular con 24,486, atendidos por 11,685 docentes, en 11,174 grupos y 1,266 escuelas. Con

base a las proyecciones estimadas, para el próximo ciclo 1997-1998 se espera una matrícula de 315,998 alumnos y para el año 2000-2001 se espera escolarizar 347,773 niños, lo que no significa la atención del 100% de niños en edad 6-14 años como se ha propuesto el Gobierno del Estado en su Programa Educativo. Cabe señalar que el fenómeno migratorio es una variable independiente de difícil control que puede cambiar este resultado.

La atención del servicio se ofrece en tres modalidades educativas: **formal, bilingüe y comunitaria**. La **educación formal** representa el 97.7% de la demanda total atendida, la **bilingüe** el 2.13% y la **comunitaria** el .17%. La importancia de la educación bilingüe y comunitaria no es cuantitativa, sino cualitativa por ser un esfuerzo del gobierno federal por lograr una distribución regional más equilibrada de los servicios y acorde con las necesidades económicas y sociales de la población.

La **distribución de la matrícula de educación primaria** está atendida en un 56% por el sostenimiento federalizado, 37% por el estatal y el 7% por el particular. Esta distribución por municipio es del 48.38% en Tijuana (incluyendo Playas de Rosarito), 33% en Mexicali, 16% en Ensenada y el 3% en Tecate; dicha distribución es directamente proporcional al tamaño de la población existente en cada municipio.

En dos de los indicadores referenciales de este trabajo, se observa que durante el periodo analizado y en el ciclo escolar 1996-1997 los porcentajes obtenidos en Baja California son más favorables que los alcanzados por la República Mexicana. El grado promedio de escolaridad es de .69% más alto que el promedio del país.

En **analfabetismo** Baja California tiene 6.6 puntos menos que el promedio nacional, ocupando el tercer lugar de los mejores porcentajes (3.8%) alcanzados en 1996. Sin embargo, en la tasa de escolarización la entidad alcanzó 3.6 puntos menos del porcentaje promedio nacional con el 60.2%.

INDICADORES REFERENCIALES

Ciclo 1996-1997

Cuadro No. 43

Indicador	% Baja California	% Rep. Mexicana	Diferencia
Grado promedio de escolaridad	8.07	7.38	0.69
Analfabetismo	3.8	10.4	-6.6
Tasa de escolarización	59.3	63	-3.6

Fuente: Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos. Estimación de la población analfabeta al primero de Enero de cada año, XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y Conteo de Población 1995. Instituto Nacional de Estadística e Informática y Estadística Básica del SIEDEC ciclo 1996-1997.

Si se comparan estos resultados con las metas planteadas en el **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**, de la entidad para el año 1996 ya se superó la meta de 7.5 grados de escolaridad, al alcanzar el 8.07. El **porcentaje de analfabetismo** en el Estado lleva una tendencia decreciente que, de continuar, este desequilibrio se erradicará para el año 1999, circunstancia que no ocurrirá a nivel nacional de permanecer los actuales porcentajes decrecientes. No es tan favorable la **tasa de escolarización**, la cuál es 3.76 puntos más

baja en Baja California que el promedio nacional. Este resultado como se señaló en el apartado 2.1.3 presenta por lo general bajos porcentajes con respecto al total porque metodológicamente no se considera la población "acumulada" con primaria y secundaria terminada en años anteriores, que caen en este rango de edad.

La **tasa de escolarización** de niños en edad 6-14 años para 1996 fue del 72.29%, lo que significa la no escolarización neta de 8,502 niños de ese grupo de edad. Considerando que de acuerdo al **Programa de Desarrollo Educativo para el año de 1995** el 92% de la **población total** de 6-14 años estaba siendo escolarizada a **nivel nacional**, el porcentaje de escolarización de la entidad es 20 puntos más bajo. Este indicador ofrece estos resultados probablemente por las condiciones migratorias de la entidad.

Sobre los **indicadores de eficiencia del rendimiento escolar**, la eficiencia terminal es la más representativa, porque en ella se reflejan los porcentajes de promoción, deserción y reprobación.

INDICADORES DE EFICIENCIA CICLO 1996-1997

Cuadro No. 44

Indicador	% Baja California	% Rep. Mexicana	Diferencia
Eficiencia terminal	95.7	82.9	12.8
Promoción	94.1	90.2	3.9
Reprobación	5.8	7.8	2.0
Deserción	1.0	5.1	-2.1
Absorción a Secundaria	97.3	86.7	10.6

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP

La **eficiencia terminal** en la entidad es 12.8 puntos más alta que el promedio nacional y durante el periodo analizado observó en promedio un 92.32%, ocupando en 1996-1997 el cuarto lugar después de Tlaxcala, Distrito Federal y Quintana Roo, con un 95.7%, en tanto que el promedio nacional de dicho periodo fue del 75.62% y para 1996 alcanzó el 82.9%. Estas diferencias porcentuales indican que la reprobación, deserción y promoción natural alcanzan porcentajes favorables en la entidad, lo que presupone además favorables porcentajes de absorción de primaria a secundaria.

La **deserción escolar** es uno de los desequilibrios educativos que limitan la eficiencia terminal; sin embargo, en Baja California la deserción es muy baja (1.8% en 1995) en relación con la obtenida en la República Mexicana (6.2%). Este indicador es tradicionalmente más alto en los primeros grados de primaria, pero en la entidad llega a desaparecer en el sexto grado. Puede ser que en Baja California este porcentaje resulta muy favorable debido a la inmigración de alumnos que no iniciaron su educación primaria en este Estado.

En cuanto a la **reprobación** en el periodo analizado se obtuvo en promedio el 6.28%, en tanto que a nivel nacional fue de 8.73%. Para 1995-1996 Baja California observó un 5.8%, es decir, dos puntos inferiores al promedio nacional. De igual manera que la deserción, la

reprobación es más alta en el primero y segundo grado, fenómeno que ocurre de manera similar en la República Mexicana. Tomando en cuenta que en 1995-1996 la reprobación en primer grado del promedio nacional fue del 10.9%, la reprobación del 9% en la entidad resulta favorablemente inferior en dos puntos.

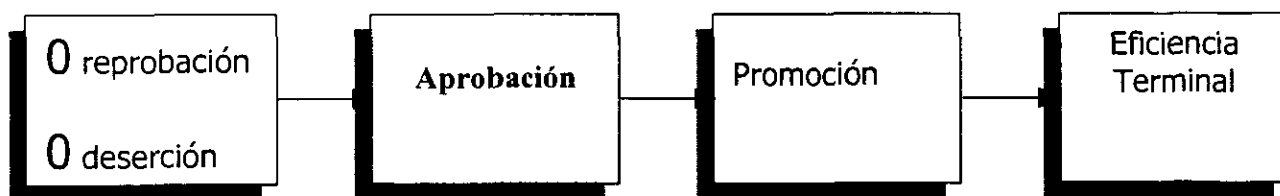
Sin embargo, el abatimiento total de la repetición es uno de los retos que plantea el mejoramiento de los niveles de eficiencia del sistema educativo, sobre todo porque este indicador refleja un incremento en el gasto educativo. La **reprobación** se conoce también como un "desperdicio" de la escolarización que aumenta el costo por transitar todos los grados que integran la educación primaria. Es por esto que es insoslayable la necesidad de promover programas preventivos y compensatorios, cuya inversión puede resultar menos costosa y más provechosa para los educandos al evitarles el fracaso escolar.

La **promoción** es el indicador "benigno" que manifiesta la aprobación y la ausencia de reprobación y deserción. En 1995-1996 Baja California obtuvo un 94.1%, en tanto que el promedio nacional fue 90.2%, es decir 3.9 puntos más alto.

Este porcentaje se estima favorable comparativamente con respecto a otras entidades y el promedio nacional; pero la optimización de la eficiencia sólo se alcanzará al llegar al 100% de promovidos lo que significará ausencia total de los desequilibrios educativos, y un elevado porcentaje de la eficiencia terminal.

$$0 \text{ deserción} + 0 \text{ repetición} = \text{aprobación} = \text{promoción}$$

$$\text{Promoción natural continua} = \text{Eficiencia terminal}$$



La repetición continua en corto plazo puede causar deserción, lo que repercute en la obtención de bajos índices de promoción y eficiencia terminal.

De igual manera que los **indicadores de reprobación y deserción** se presenta una relación directamente proporcional entre los primeros grados y los porcentajes de promoción, es decir, entre más bajo es el grado, menor es la promoción, y, a medida que se incrementa el grado, mejora el porcentaje de este indicador.

INDICADORES DE EFICIENCIA EN PRIMER GRADO DE PRIMARIA CICLOS 1994-1995 Y 1995-1996

Cuadro No. 45

Indicador	% Baja California	% Rep. Mexicana	Diferencia
Deserción	1.8	6.2	-4.4
Promoción	88.9	83.1	5.8
Reprobación	9.0	10.9	-1.9
Alumnos con preescolar.	7.4	n.d.	

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP

Esto puede deberse a que tradicionalmente en los primeros y segundos grados el educando presenta las mayores dificultades en el aprovechamiento escolar por la transición de su incorporación al sistema escolarizado, por la posible falta de madurez del educando, por la falta de educación preescolar, por una inadecuada atención pedagógica; en fin, son un sin número de posibles razones que ocurren en el proceso enseñanza-aprendizaje que podrían ser tema de una investigación futura.

Puede asociarse la ausencia del nivel preescolar y la reprobación en los primeros grados. Sin embargo, en los resultados obtenidos en el análisis del periodo esta asociación sólo se presentó de los ciclos 1990-1991 a 1994-1994-1995, a través de los cuales a medida que se incrementó la escolarización de preescolar, disminuyó la reprobación, pero no ocurrió así con la deserción. Durante los ciclos 1994-1995 y 1995-1996 la repetición se mantiene igual en ambos ciclos, a pesar de que en el último baja el porcentaje de niños con preescolar. Por tanto, resulta difícil ratificar la relación entre estos indicadores, no obstante la importancia propedéutica del preescolar, para el ingreso y tránsito exitoso de la educación primaria.

La **absorción a secundaria** mide tanto la capacidad del sistema educativo de absorber la demanda, como la capacidad del educando por incorporarse al nivel educativo subsecuente. Durante el periodo 1990-1996 el promedio de la entidad fue 9.07 puntos más alto que el nacional. Para 1996-1997 la **absorción** en Baja California fue 10.6 puntos más alta que la República Mexicana, ocupando el cuarto lugar sobre los estados en cuanto a mejores índices obtenidos. Sin embargo, existen 1,061 niños egresados que no se incorporaron a secundaria, quizás eventualmente, o por haber desertado definitivamente del sistema educativo. Estas deducciones podrían ser investigadas a través del estudio de caso muestral de los desertores definitivos o intra-curriculares. Es muy importante que el sector educativo tome en cuenta este indicador, ya que con ello se puede asegurar el incremento de la escolarización de la educación básica, a fin de lograr para el año 2000 el incremento de egresados de secundaria en un tercio más en relación con 1994-1995, de acuerdo a los objetivos planteados en el **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**.

Respecto a los **indicadores de gestión** analizados durante el ciclo 1996-1997, se puede considerar que partiendo de la hipótesis de que se ofrece más calidad educativa en la medida que la relación alumno/maestro disminuye, en Baja California se tiene una relación de 26, en tanto que el promedio nacional es de 28.

En cuanto a la **relación alumno/escuela** se tiene que en la entidad en promedio hay 244 alumnos por escuela, mientras que en la República Mexicana hay 153 alumnos. Este indicador es relativo; sin embargo, es de utilidad en algunos análisis técnico financieros.

INDICADORES DE GESTION
Ciclo escolar 1996-1997

Cuadro No. 46

Indicador	Baja California	Rep. Mexicana
Relación alumno/maestro	26	28
Relación alumnos/escuela	244	153
Relación alumno/aula	26	n.d.
Escuelas Unitarias	6.6%	25.4%
Escuelas Organización Incompleta	7.0%	13%
Costo promedio mensual/alumnos/entidad	\$136.58	n.d.
Costo promedio mensual/escuelas oficiales	\$143.90	n.d.
Costo promedio mensual/escuelas particular	\$134.96	n.d.

Fuente: SIDEC Inicio 1996-1997, Coordinación Estatal de Carrera Magisterial, Febrero de 1997 y Asociación Estatal de Escuelas Particulares en Baja California. Enero de 1997

La **relación alumno/aula** es el indicador que interpreta el grado de utilización de la infraestructura existente. Tomando en cuenta a la UNESCO que propone a la "utilización por debajo del 75% significa que la capacidad instalada no se aprovecha debidamente", se puede decir que con el 50% de utilización en Baja California se utilizan los inmuebles escolares muy por debajo de su capacidad de aprovechamiento. El rango alumno/aula obtenido en la entidad durante 1996 fue de 26.

Es importante señalar que Baja California se caracteriza por su alto porcentaje de dispersión de la zona rural del Valle de Mexicali, Ensenada y Tecate. Cabe recordar la larga superficie territorial que comprende la península donde se distribuye la población demandando servicios que resultan muy costosos o que parecen subutilizados por la baja demanda educativa atendida.

Lo mismo sucede con respecto a las escuelas unitarias y de organización incompleta, las cuales no se pueden considerar como modelos inadecuados, sino precisamente son alternativas o modalidades que responden a las características de la población donde se ofrecen. De allí que el 6.6% corresponda a escuelas unitarias sólo representa el porcentaje de la demanda que requiere esa alternativa, por lo que el 25.4% de escuelas unitarias del promedio nacional no es alarmante, ya que es el reflejo de pequeñas poblaciones rurales existentes en la República Mexicana.

Lo mismo ocurre con las escuelas de organización incompleta, las cuales existen porque las necesidades propias así lo requieren y se les llama de organización incompleta, sólo por considerarlas dentro de una clasificación interna del nivel de educación primaria.

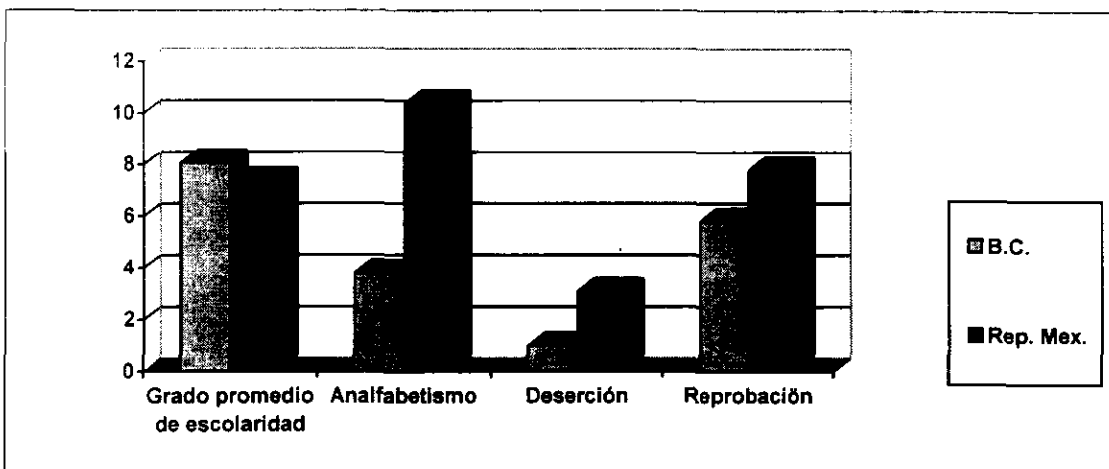
En Baja California durante el periodo 1990-1996 se observó un promedio del 7.0% de este tipo de escuelas, en tanto que la República Mexicana obtuvo el 14.35%. En 1995-1996 la entidad presenta el 7% y el 13% de promedio nacional.

En cuanto al **indicador económico** se analizaron los **costos/alumno/docente** por tratarse de un indicador confiable, preciso y actual; habiéndose encontrado que la educación particular es más barata, debido a que en ella no se incluyen las prestaciones de que gozan los maestros del sector oficial. Este resultado era de esperarse, sobre todo por las características compensatorias incluidas en el salario magisterial de docentes oficiales de educación básica en nuestro país.

A continuación se muestra una combinación gráfica de los indicadores referenciales y de gestión:

INDICADORES REFERENCIALES Y DE GESTION EN BAJA CALIFORNIA Periodo 1996-1997

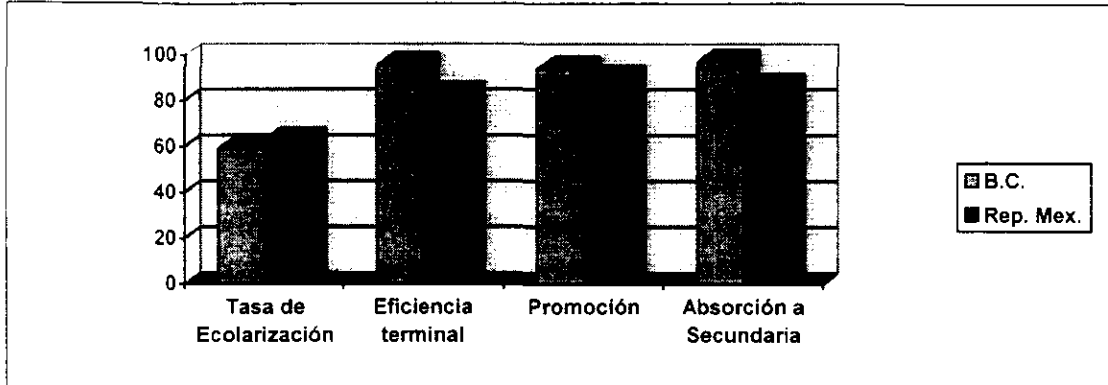
Gráfica No. 23



Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos "Grado Promedio de Escolaridad Población de 15 años y más, Promedio Nacional y por Entidad federativa; ciclos 1990-1991 a 1996-1997 con base con XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y Censo de Población 1995 y Datos proporcionados por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP ciclos 1990-1991 a 1996-1997.

INDICADORES REFERENCIALES Y DE GESTION EN BAJA CALIFORNIA
Periodo 1996-1997

Gráfica No. 24



Fuente: Pronósticos de Población de Baja California proporcionados por la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP y Estadística Básica del SIDECA ciclo 1996-1997.

En términos generales se puede deducir que a mayor grado promedio de escolaridad, menores porcentajes de analfabetismo. De la misma manera como ya se ha reiterado, a menor reprobación, menor deserción y a mayor aprobación, mejor eficiencia terminal y mas absorción a secundaria. Todos estos indicadores están estrechamente relacionados entre sí y unos son una consecuencia del otro. Al menos la evolución histórica de estos indicadores han manifestado su **estrecha correspondencia**.

Como se puede observar, el cumplimiento de los objetivos cuantitativos propuestos para el año 2000 planteados en el Programa Educativo del Sistema Estatal de Baja California se consideran inalcanzables de continuar con la actual tendencia en cuanto a la atención del 100% de la demanda de educación primaria, sobre todo porque el flujo migratorio es un fenómeno social de difícil control y determinado principalmente por la situación económica del país, pero el sistema de educación primaria si está en posibilidades de lograr los objetivos cualitativos, como son los de mejorar la eficiencia terminal y disminuir la reprobación, deserción y el analfabetismo, a través de políticas y programas que permitan alcanzar la **equidad** en cuanto a oportunidades de acceso a la escuela y en el desempeño educativo. No se ha llegado a la meta, pero está en proceso de alcanzarla y su condición favorable muestra que Baja California ya está preparada para abordar los trabajos relacionados con la **calidad educativa**.

BIBLIO – HEMEROGRAFIA

- Abramova y Kramer Sonia: “El Rey está desnudo. Un debate sobre las funciones de la educación, preescolar en Brasil”. **Revista Latinoamericana del Centro de Estudios Educativos A.C.** p.p. 233-236. vol. XIV nos. 1-2,1984.
- COPLAMAR; **Mínimos de Bienestar**, Ed. Siglo XXI, 2da. Ed. 1983.
- COPLAMAR; **Necesidades esenciales en México. Situación Actual y Perspectivas al año 2000**, Ed. Siglo XXI, 2a. Ed. 1983.
- Correa, Rosario.: “Educación Inicial y Preescolar en América Latina”. **Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación Primaria: Estado Actual de las Investigaciones Realizadas en América Latina.** Centro de Estudios, A. C., 1988. P.p. 79-99.
- De Azevedo, Fernando.: **Sociología de la Educación.** F.C.E., 1981
- Espeleta, Justa y Furlan, Alfredo.: **La Gestión Pedagógica de la Escuela.** OREAL/UNESCO. Santiago de Chile, 1992.
- Freire Pablo,: **Fundamentos Revolucionarios de Pedagogía Popular.** Editor 904. Buenos Aires Argentina, 1977.
- _____ : **Pedagogía del Oprimido.** Ed. Siglo XXI, 1970.
- _____ : **La Educación como Práctica de la Libertad,** Ed. Siglo XXI, 1969.
- Herrera Carrillo, Pablo,: **Colonización del Valle de Mexicali,** UABC. Mexicali, B.C. 1976
- Holguín, Quiñonez Fernando,: **Estadística Descriptiva.** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Serie No. 13 UNAM, 1979.
- INEGI, **Anuario Estadístico del Estado de Baja California.** Ed. 1996 p.151.
- Johanna Felp y Schiefelbein, Ernesto: “Efecto de la Educación Preescolar en el Rendimiento de Primer Grado de Primaria”. **Revista**

Latinoamericana, de Estudios Educativos, A.C. p.p. 9-34 Vol. XII, no. 1982.

Latapí, Pablo,: **Política Educativa y Valores Nacionales**, Ed. Imagen, 1981.

_____ : **Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976**, Editorial Nueva Imagen, 1980.

_____ : **Diagnóstico Educativo Nacional. Balance del Progreso Escolar. México durante los últimos seis años.** Centro de Estudios Educativos, A.C., 1990.

Martínez, Pablo L.,: **Compendio de Historia del Estado de Baja California**, (libro auxiliar de consulta). Instituto de Investigaciones Históricas del Estado de Baja California. Ed. Talleres Gráficos de la UABC, 1986.

Mathes, Miguel,: (Compilador): Baja California. **Textos de su Historia.** Instituto de Investigaciones. Dr. José María Luis Mora. SEP, 1988. Programa Cultural de las Fronteras. Gobierno del Estado de Baja California. Volumen I, 1988.

Medina, Giopp y Mejía, Lira,: **El Control de la Implantación de la Política Pública.** Ed. Plaza Ivaldés, 1992.

Muñoz Izquierdo, Carlos,: “Estrategias para Mejorar el acceso y la permanencia en educación primaria”. **Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación. Estado actual de las Investigaciones realizadas en América Latina.** Centro de Estudios Educativos, A. C., 1988. P.p. 121-175.

_____ : **El problema de la Educación en México: ¿Laberinto sin salida?**, Centro de Estudios Educativos A.C., 1983.

_____ : “Estrategias para Mejorar el Acceso en Educación Primaria y la Permanencia en Educación Primaria”, **Calidad, Equidad y Eficiencia de la Educación Primaria: estado actual de la investigaciones realizadas en América Latina.** Centro de Estudios A.C., 1988, p.p. 121-175.

_____ : **La Contribución de la Educación al Cambio Social.** Centro de Estudios Educativos. Ed. Gemika, 1998.

Periódico Oficial del Estado de Baja California. **Ley de Educación del Estado de Baja California.** 29 de Septiembre de 1995.

Prawda, Juan,: **Logros, Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano.** Colección Pedagógica. Grijalbo. 2da Ed. México 1989.

_____ : **Teoría y Praxis de la Planeación Educativa,** Ed. Grijalbo, 1985.

Schiefelbein, Ernesto,: “La Subestimación del Problema de la Repetición en América Latina”. **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos A.C.** Vol. VII, 2do Trimestre de 1977, no. págs 79-95.

_____ : **Teoría, Técnica, Procesos y Casos en el Planeamiento de la Educación.** Ed. Ateneo, 1978.

Schiefelbein, Ernesto y Filp, Johana. “Efecto de la Educación Preescolar en el Rendimiento de Primer Grado de Primaria”. **Revista Latinoamericana del Centro de Estudios Educativos.** Vol. XII, primer trimestre, 1982. No. 1, México, D. F.

Schmelkes Sylvia- **“Hacia la Equidad: Innovaciones Educativas en el Medio Rural en América Latina”.** UNICEF, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1996.

_____ : **La Calidad de la educación primaria: el caso de Puebla.** México, París. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, Paris. Centro de Estudios Educativos, A. C. Mimeo, 1992.

_____ : **Hacia una Mejor Calidad de nuestras escuelas.** SEP Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1995.

- SEP. "Rezago educativo y programas compensatorios", **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos** (México). Vol. XXV, No. 2 pp.131-145.
- SEP. Dirección de Educación Primaria. "Rezago educativo y programas compensatorios". **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**, (México), Vol. XXV No. 2 pp. 131-145
- Séve Lucien, Vierret Michael y Snyders George, : **El Fracaso Escolar**. Ed. de Cultura Popular, 1978.
- Tobin, Ana "La Deserción Escolar en La Provincia del Río Negro (Argentina)". **Revista del Centro de Estudios Educativos**. Vol. IV Tercer Trimestre de 1974, no. 3 págs. 47-64
- UNAM-UABC. **Panorama Histórico de Baja California**. Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC-UNAM. Ed. Talleres Gráficos de la UABC. 1980.
- U. S., Washington, D. C. **The World Bank Atlas**. Edición del 25 aniversario 1993.
- U. S. Bureau of the Census, International, Educational Attainment an School Attendance. Washington, D. C., **Census of Canada**, 1991.
- U.S Dept. Of Education. Washington, D. C. **Digest of Education Statistics**, 1992.
- Varios Autores; **Diagnóstico y Marco conceptual para la Planeación Integral de la Educación en México**. Educación y Desarrollo Dependiente en América Latina Ed. Gernika, 1980. P.p. 171-202.
- Walther Meade, Adalberto, : **El Distrito Norte de Baja California**. Universidad Autónoma de Baja California. 1986
- _____ : Universidad Autónoma de Baja California. **Tecate Cuarto Municipio**; 1985.
- Weber, Max, : **Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva**. Tomo I. Fondo de Cultura Económica. México, 1974.

DOCUMENTOS

- Alvarez M, Josefina y Mariñez A., Pablo: **Eficiencia de la Educación Primaria. Diagnóstico y Mejoramiento.** Grupos de Estudios sobre el Funcionamiento de la Educación, México, 1980.
- Ayala, Márquez Laura Elena. **Análisis Socio - Descriptivo y Causal de los Indicadores de Educación Básica en el Estado de Baja California,** periodo escolar 1986-87. S.p.i., 1987 con registro no. 10522/88 de la Dirección General del Derecho de Autor SEP.
- CONAFE Atención Educativa a Población Infantil Agrícola Migrante del Valle de San Quintín, B. C. S.p.i. , 1977.
- CONAFE. **Memoria de Gestión del periodo comprendido entre diciembre de 1988 y agosto de 1994.** Septiembre de 1994.
- CONEPO. **Consejo Nacional de Población.** Secretaría General de Gobierno del Estado. Programa de Estudios de Población, 1997.
- COPLADE, Gobierno del Estado de Baja California. **SEBS. Plan Estatal de Desarrollo de Baja California. 1996-2001.** Gobierno del Estado de Baja California - SEBS. Programa Estatal de Educación 1996-2001 (Versión Consulta). Enero de 1997.
- GEFE. **Grupo de Estudios sobre el Financiamiento de la Educación.** Estudios de Costos unitarios de la educación en las escuelas normales, escuelas y centros de capacitación del Estado de Nuevo Leon. SEP. SHCP y SPP. Universidad de Monterrey División de Ciencias de la Educación, 1980.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Propuesta Estatal SEBS-ISEP, **Programa para abatir el rezago de Educación Inicial y Básica del Estado PAREIBE,** Grupo Técnico Estatal. Mexicali, julio de 1997.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. Sistema Educativo Estatal. **Programa Educativo de Baja California 1996-2001**

INEA, **Informe 1ro de enero de 1990-91 al 1996-1997** s.p.i. mimeo, 1996.

INEGI, **Resumen General del Censo de Población y Vivienda 1995**. Baja California, 1995.

Instituto de Servicios Educativos en Puebla. **Diagnóstico de la Cobertura de los Servicios de Educación Inicial y Básica por municipio en el Estado de Puebla**. Noviembre de 1993.

Latapí, Pablo. **Marco Teórico sobre la Justicia Educativa. La Justicia Educativa y sus Paradojas. El Derecho a la Educación**. 1992. S.p.i.

Loera, Varela Armando. SEP. **Los indicadores de la educación Básica en México: Bases para conformar un Sistema**, Diciembre de 1995.

OREAL/UNESCO. **Modelo de Gestión Educativa**. Santiago de Chile, 1994. S.p.i.

Poder Ejecutivo Federal. **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**. Ed. Talleres Gráficos de México, 1995.

Schmelkes, Sylvia. Ulloa Manuel y Latapí S. Pablo. **La Educación Básica en Aguascalientes**. Instituto de Educación de Aguascalientes. Centro de Estudios Educativos, A.C. 1992.

SEP. **Elementos Metodológicos para la Elaboración de Diagnósticos y Pronósticos en Educación**. Subdirección de Análisis y Sistemas de Información de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, mayo de 1992. S.p.i.

SEP. **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**. Año 1995.

SEP, Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto SEP. **La formación inicial y continua de Maestros y las necesidades de maestros en la educación básica. Propuesta Metodología para avanzar hacia un diagnóstico**. México D.F. 1997.

SEP. **Generalización de la Educación Básica**, Julio de 1994.

- SEP. **Evaluación Educativa**. Antología. Volúmenes I,II,III y IV. Ed. Talleres Gráficos de la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación de la SEP. Subsecretaría de Coordinación Educativa. México D.F. 1989.
- SEP. **Formulario de indicadores educativos**. Dirección de Análisis y Sistemas de Información. Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. 1997, s.p.i.
- SEP. **Indicadores Educativos por Entidad y República Mexicana 1988-1989 a 1994-1995**, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, 1994.
- SEP. **Memoria del Seminario Internacional de Expertos en Indicadores Educativos**. Manzanillo Colima. 7 al 9 de febrero de 1996. Julio de 1996.
- SEP. Microplaneación Regional Educativa. Planeación Estatal. Educación General Básica, 1984.
- SEP. **Perfil de la Educación en México**. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos. México. 1997
- SEP. SIC. **Sistema de Indicadores Educativos**. Dirección de Análisis y Sistemas de Información, de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto. Enero de 1997.
- Servicios Educativos de Chiapas, INEA, CONAFE, SEP y Centro de Estudios Educativos A.C., **Evaluación de la Eficiencia de la Educación Primaria en el Estado de Chiapas**, Comparación Regional. Proyecto: Equidad Educativa. Diciembre de 1994.
- Sistema Educativo Estatal. **Programa Educativo de Baja California 1995-2000**
- Valdés Silvia Ma. Candelaria y Santos del Real Annette. **Diagnóstico de la Educación Básica en Coahuila**. Centro de Estudios Educativos A.C., CISE-U.A. de C.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE EDUCACION PRIMARIA

DIRECCION DE PLANEACION EDUCATIVA

ORIGINAL

Forma 911.3

SEBS

INICIO DE CURSOS DEL PERIODO ESCOLAR 19 96 19 97

GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
IDENTIFICACION DEL
EDUCACION PUBLICA
CON PERIODO
"NIÑOS HEROES"
MATUTINO
PRESA A. L. RODRIGUEZ, S

Niños Heroes NOMBRE DE LA ESCUELA
Melchor Ocampo y Valentin Gomez F. DOMICILIO (CALLE NO. COLONIA)
Baja California CATEGORIA POLITICA Y LOCALIDAD

Matutino 1 TURNO
89-41-29 TELEFONO

Urbana CATEGORIA URBANA O RURAL
022 ZONA ESCOLAR

Estatal SOSTENIMIENTO
Completiva ORGANIZACION
00004 FOLIO

0004 No. DE SECTOR

02 REP 0186 P
CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO

DEL TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS A PRIMER GRADO
ANOTE LOS QUE CURSARON EDUCACION PREESCOLAR 174

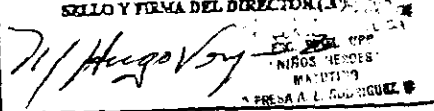
ALUMNOS QUE PROVIENEN DE OTROS ESTADOS 15

GRADO	SEXO	6 AÑOS			7 AÑOS			8 AÑOS			9 AÑOS			10 AÑOS			11 AÑOS			12 AÑOS			13 AÑOS			14 AÑOS			15 AÑOS			TOTAL		
		NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL	NUEVO INGRESO	REPETIDORES	TOTAL			
PRIMERO	H	44		44	1	1	2	1	1																						46	1	47	
	M	25		25	2		2																								27		27	
	T	69		69	3	1	4	1	1																						73	1	74	
SEGUNDO	H	4		4	30	1	31	2	3	5																						36	4	40
	M	7		7	29		29	2		2	1																					37		37
	T	11		11	59	1	60	4	3	7	1																				73	4	77	
TERCERO	H			6		6	19		19				2		2	1		1														26		26
	M			5		5	33		33	3		3	1		1																42		42	
	T			11		11	52		52	3		3	3		3	1		1													70		70	
CUARTO	H					6	27	1	28	4		4																				37	1	38
	M					5	29		34	2		2			1		1															41	1	42
	T					11	56	1	62	6		6			1		1														78	2	80	
QUINTO	H								2	2	29		29	3		3																34		34
	M								10	10	23		23																			33		33
	T								12	12	52		52	3		3															67		67	
SEXTO	H									5		5	29		29	3		3	1		1											38		38
	M									7		7	27		27	3		3														37		37
	T									12		12	56		56	6		6	1		1										75		75	
TOTAL	H	48		48	37	2	39	28	3	31	29	1	30	40		40	33		33	3		3	1		1						219	6	225	
	M	32		32	36		36	40		40	48		48	33		33	27	1	28	3		3									219	1	220	
	T	80		80	73	2	75	68	3	71	77	1	78	73		73	60	1	61	6		6	1		1						438	7	445	

SERVO: FORMIO ESTADISTICO 0-911

PERSONAL DE LA ESCUELA (SOLO SE CONTABILIZA EL PERSONAL EN FUNCION)			ESPECIAL						TOTAL PERSONAL		GRUPOS POR GRADO						AULAS DEL INMUEBLE										
DIRECTIVO SIN GRUPO			ADMINISTRATIVO		DOCENTE POR C.						TOTAL PERSONAL		GRUPOS POR GRADO						AULAS DEL INMUEBLE								
CPLAZA	CPLAZA	PART.	AUX. ADMVO.	INTEN.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	MAESTRO FISICA	MAESTRO MUSICA	MAESTRO MUSICA	ADJ. ART. Y. T. A.	ROK	MEL	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL	EXIST.	USO	FAV.	
1				3	2	2	2	2	2	2	1	2	1		7	13	2	2	2	2	2	2	12	12	12		
															20		74										

No. DE ORD.	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	HO MO NI MO	NOMBRE COMPLETO	SEX	CLAVE DE LA PLAZA	CARRERA MAESTRO TERCIAL	DATOS DONDE TRABAJA LA OTRA PLAZA		PUESTO QUE DESEMPEÑA	DOCENTE TITULADOS		No. DE ALUMNOS POR MAESTRO Y GRADO QUE ATIENDE																
							ZONA ESC.	CLAVE DE CT.		E	NO	1°	2°	3°	4°	5°	6°	AL										
1	VEGM 460416	DSB	Verrin Guíñez Miguel Hugo	M	XDD22-02463	✓		C20PRD24B	Director efectivo	✓																		
2	PAZR 721009	ACA	Palciano Zapata Raymundo	M	MDD020-02477	✓			Auxiliar de Intendencia	✓																		
3	PARI 670515	3RD	Ramos R. Lara Isidro	M	MDD050-02470	✓			Auxiliar de Intendencia	✓																		
4	3AGA 560725	9LB	Soto Galindo Agustín	M	MDD50-02470	✓			Docente	✓		36															36	
5	RANE 630707	5A1	Ramirez Napoleón Elvira	F	DDDD00-02478	✓		02EPRD107M	Docente	✓		38															38	
6	JICM 670302	537	Jiménez Camacho María Hilda	F	DDDD00-02479	✓		02EPRD107M	Docente	✓		39															39	
7	JIZJ 670703	PMS	Jiménez Zavala Juana	F	DDDD00-02480	✓		02EPRD107M	Docente	✓		40															40	
8	AETE 620407	PMS	Arellano Tellez María Clara	F	DDDD00-02481	✓			Interino	✓			36														36	
9	JIVL 730201	EDE	Jiménez Villarruel Lili	F					Docente	✓			34														34	
10	GOVF 610420	52B	González Velázquez Francis	F	DDDD00-02482	✓			Interino	✓			40														40	
11	GORA 701308	A12	Gómez Romero Alfonso	M					Docente	✓																	32	
12	VEGA 640731	H3A	Verdian Gastón Am Haru	F	DDDD00-02483	✓			Docente	✓																	35	
13	VANR 600827	7WA	Vizcarra Hilda Rosa María	F	DDDD00-02476	✓			Docente	✓																	39	
14	HEBE 620502	QE3	Maza Burgos Elizabeth	F	DDDD00-02480	✓		C20PRD245K	Docente	✓																	36	
15	MURS 560314	764	Muñoz Rico Salvador	M	DDDD00-02469	✓		02EPRD081T	Docente	✓																	36	
16	MASL 530311	EG6	Macias Sandoval María Lydia	F	DDDD00-02469	✓			Maestra de Educ. Fisica	✓																		
17	GOHH 670624	FJ2	González Herrera María Hilda	F	DDDD00-02482	✓			Maestra de Educ. Fisica	✓																		
18	POTE 530620	K0B	Pozo Toba Ernestina	F	DDDD00-02472	✓		02EPRD144L	Maestra de Educ. Fisica	✓																		
19	RDSA 660417	49A	Rodríguez Sánchez José Antonio	M	DDDD00-02470	✓			Admirante	✓																		
20	OTAB 561222	TNB	Olivera Anita Benita Hilda	F	DDDD00-02470	✓			Comisaria Judicial	✓																		
21	JACC 660107	587	Sandino Cano Conrado	M	DDDD00-02482	✓			Intendente	✓																		
22	PESS 630428	067A	Peña Sánchez Sandra Luz	F	DDDD00-02481	✓				✓																		
23																												
TOTALES:												74	79	70	RD	62	75	445										

HORAS IMPARTIDAS POR: MAESTRO MUSICA: _____ MAESTRO EDUC. FISICA: _____	CLAVE DEL CT. QUI FUNCIONA DENTRO DEL MISMO INMUEBLE <u>02EPRD107M 2</u> CCT TURNO CCT TURNO	SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR (A)  PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	LUGAR Y FECHA Tijuana, B.C. a 28 de Octubre de 1966
---	--	---	--

INDICE DE CUADROS

No.	TEMA	NO.PAG.
1	Distribución territorial y porcentaje por municipio del Estado de Baja California	14
2	Población económicamente activa e inactiva del Estado de Baja California	17
3	Evolución Histórica de Escuelas Primarias en Baja California	23
4	Porcentaje de tasa de escolarización nacional y de Baja California	40
5	Atención a la Demanda potencial en Baja California	42
6	Evolución Histórica del Incremento cuantitativo y porcentual anual de la matrícula de Educación Primaria en Baja California	47
7	Necesidades de grupos, maestros y escuelas de educación primaria en Baja California	48
8	Pronósticos por tendencia de la matrícula de educación primaria	53
9	Evolución Histórica de la matrícula de educación primaria por tipo de sostenimiento en Baja California	57
10	Porcentajes Relativos de Distribución de la Matrícula y la población 6-14 por municipio respecto total entidad.	61
11	Distribución de la matrícula de Educación Primaria formal en el Estado de Baja California por Municipio Total.	68
12	Educación primaria indígena y primaria indígena migrante en el Estado de Baja California	70
13	Educación primaria indígena en Baja California.	70
14	Educación primaria migrante indígena en Baja California	72
15	Educación primaria comunitaria y primaria comunitaria migrante en el Estado de Baja California	74
16	Primaria Comunitaria en Baja California	75
17	Educación primaria comunitaria migrante (CONAFE)	78
18	Promedios de indicadores de eficiencia de la Educación primaria en Baja California y República Mexicana	79
19	Eficiencia terminal ajustada de educación primaria en Baja California	83
20	Deserción por grado y total de educación primaria en Baja California	87

No.	Tema	No. pàg
21	Deserción por grado y total de educación primaria en la República Mexicana	87
22	Reprobación total de Educación primaria en Baja California	90
23	Reprobación por grado de educación primaria en Baja California	90
24	Reprobación por grado de educación primaria en la República Mexicana	91
25	Promoción de educación primaria de Baja California y República Mexicana	92
26	Promoción por grado y total de Educación primaria en Baja California	94
27	Promoción por grado de educación primaria en la República Mexicana	94
28	Absorción a secundaria en el Estado de Baja California y República Mexicana	96
29	Alumnos de primer grado de primaria que cursan tercer grado de preescolar en Baja California	99
30	Alumnos de primero de primaria con preescolar asociado a los porcentajes de repetición, deserción y promoción en el Estado de Baja California	101
31	Relación de alumno/maestro de educación primaria en Baja California y República Mexicana	107
32	Escuelas Unitarias de Educación primaria en el Estado de Baja California y República Mexicana.	110
33	Escuelas Unitarias en Baja California	111
34	Relación alumno/grupo de educación primaria en Baja California	112
35	Escuelas de Organización incompleta en Baja California y República Mexicana	113
36	Relación alumno/escuelas de educación primaria en el Estado de Baja California	114
37	Relación alumno/aula de educación primaria en el Estado de Baja California	115
38	Tipos de salario docentes de sostenimiento oficial en Baja California	119

No.	Tema	No. pág.
39	Costo promedio mensual por alumno de escuelas federalizadas, estatales y particulares de la entidad de Baja California	119
40	Costo promedio mensual por alumno de escuelas federalizadas y estatales por municipio y entidad en Baja California	121
41	Costo por alumno/docente en escuelas oficiales y particulares por municipio y total	122
42	Costo promedio mensual por alumno de escuelas particulares por municipio y total en Baja California	125
43	Indicadores referenciales de Baja California y República Mexicana periodo 1996-1997	125
44	Indicadores de eficiencia en Baja California periodo 1996-1997	126
45	Indicadores de eficiencia en primer grado de primaria en Baja California y República Mexicana	128
46	Indicadores de gestión en Baja California y República Mexicana periodo escolar 1996-1997	129

INDICE DE GRAFICAS

No. Gráfica	Tema	No. pág.
1	Grado-promedio de escolaridad por entidad federativa y promedio nacional.	32
2	Evolución histórica de grado promedio de escolaridad, población de 15 años y más en Baja California y promedio nacional	33
3	Porcentaje de población analfabeta al 1ro de Enero de cada año en Baja California y República Mexicana	35
4	Estimación nacional de población analfabeta al 1ro de enero de 1996 por entidad	36
5	Porcentaje de analfabetismo por municipio en el Estado de Baja California	37
6	Porcentaje de analfabetismo por sexo en el Estado de Baja California	38
7	Porcentaje de tasa de Escolarización Nacional y de Baja California	41
8	Evolución histórica de educación primaria en Baja California	47
9	Promedio de la atención de la matrícula de educación primaria por tipo de sostenimiento en Baja California	56
10	Distribución de la matrícula por tipo de sostenimiento de Educación Primaria en el Estado de Baja California	56
11	Distribución de la matrícula de educación primaria por municipio en Baja California	61
12	Distribución de la matrícula de educación primaria en Baja California	67
13	Porcentaje promedio de eficiencia terminal, promoción de educación primaria y absorción a secundaria en Baja California y República Mexicana.	80
14	Porcentaje promedio de aprobación y deserción de educación primaria en Baja California	80
15	Eficiencia terminal ajustada de educación primaria en Baja California y República Mexicana	83
16	Deserción total de educación primaria en el Estado de Baja California	85
17	Reprobación por grado de educación primaria en Baja California y República Mexicana periodo escolar 1990-1995	89
18	Promoción de educación primaria de Baja California y República Mexicana	93
19	Promoción por grado de educación primaria en Baja California y República Mexicana	95

No. Gráf.	Tema	No. Pág.
20	Absorción a secundaria en el Estado de Baja California y República Mexicana	97
21	Alumnos de primer grado de primaria que cursan tercer grado de preescolar en el Estado de Baja California	100
22	Costo alumno/maestro por municipio y entidad en Baja California	120
23	Indicadores referenciales y de gestión en Baja California y República Mexicana periodo 1996-1997.	130
24	Indicadores referenciales y de gestión en Baja California y República Mexicana periodo 1996-1997.	131